



Universidad  
de Cádiz

**MEMORIA DEL TÍTULO DE:**

**GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL  
POR LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

**FECHA DE LA MEMORIA:**

**23/12/2013**

**VERSIÓN:**

**4 (2016)**

**CONTENIDO**

1. Descripción del Título.....	4
1.1. Datos básicos del título. ....	4
1.2. Distribución de créditos en el título. ....	5
1.3. Datos asociados al Centro. ....	5
2. Justificación del Título Propuesto.....	7
2.1. Interés académico, científico o profesional del mismo.....	7
2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.....	12
2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios. ....	15
2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios. ....	16
3. Objetivos y Competencias.....	19
3.1. Objetivos generales del título.....	19
3.2. Competencias básicas. ....	20
3.3. Competencias generales. ....	21
3.4. Competencias específicas.....	22
3.5. Competencias transversales (en su caso).....	23
3.6. Relación entre las competencias y las asignaturas . ....	24
4. Acceso y Admisión de Estudiantes. ....	31
4.1. Sistemas de Información previo a la matriculación y procedimientos de acogida accesibles y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y a la titulación.....	31
4.2. Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión.....	37
4.3. Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados. ....	37
4.4. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.....	41
4.5. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos: Curso de adaptación .....	43
5. Planificación de las enseñanzas.....	53
5.1. Estructura general del plan de estudios.....	54
5.2. Descripción y justificación académica del plan de estudios.....	54
5.3. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.....	66
5.4. Descripción de los módulos. Fichas de las asignaturas. ....	66

---

6. Personal Académico. ....	159
6.1. Personal académico disponible. ....	159
6.2. Adecuación del profesorado y personal de apoyo al plan de estudios. ....	166
6.3. Otros recursos humanos disponibles. ....	172
7. Recursos Materiales y Servicios. ....	177
7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles. ....	177
8. Resultados previstos. ....	189
8.1. Estimación de valores cuantitativos. ....	189
8.2. Justificación de las tasas de graduación, eficiencia y abandono, así como el resto de los indicadores definidos. ....	191
8.3. Procedimiento general para valorar el progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes. ....	194
9. Sistema de Garantía de Calidad del Título. ....	195
9.1. Responsables del Sistema de Garantía de Calidad. ....	196
9.2. Procedimiento de Evaluación. ....	200
9.3. Procedimiento para Garantizar la Calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad. ....	201
9.4. Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida. ....	202
9.5. Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados y de atención a las sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título. ....	202
10. Calendario de implantación. ....	204
10.1. Cronograma de implantación del título. ....	204
10.2. Justificación del cronograma de implantación. ....	207
10.3. Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios, en su caso. ....	208
10.4. Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto. ....	209
ANEXO I Fichas de las asignaturas del Curso de Adaptación. ....	210

## 1. Descripción del Título.

### 1.1. Datos básicos del título.

DATOS GENERALES DEL TÍTULO	
<b>Denominación del Título:</b>	Grado en Educación Infantil
<b>Especialidades: Menciones</b>	Educación Inclusiva
	Comportamiento prosocial y habilidades socioemocionales en Educación Infantil
	Educación lingüística y literaria
	Educación a través del movimiento, la plástica y la música
<b>Universidad solicitante:</b>	Universidad de Cádiz

<b>Título Conjunto:</b>		<b>Convenio (archivo.pdf):</b>	
<b>Universidades participantes:</b> <i>(únicamente si es de un título conjunto)</i>			

<b>Rama de Conocimiento:</b>	CC. Sociales y Jurídicas. Educación		
<b>Código ISCED1:</b>	143	<b>Código ISCED2:</b>	

<b>Habilita para profesión regulada:</b>	Sí	<b>Profesión Regulada:</b> <i>(en caso afirmativo, indicar Resolución)</i>	Maestro en Educación Infantil
<b>Resolución:</b>	Resolución de 17 de diciembre de 2007 (BOE 305) y Orden ECI 3854/2007 (BOE 312)		
<b>Vincula con profesión Regulada:</b>		<b>Profesión Vinculada:</b>	

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
<b>1er. Apellido:</b>	GARCIA	<b>2º Apellido:</b>	SEDEÑO
<b>Nombre:</b>	MANUEL	<b>NIF:</b>	30489271B
<b>Domicilio:</b>	Avd. Rep. Saharaui s/n. Campus de Puerto Real		
<b>Localidad:</b>	Puerto Real, Cádiz	<b>Código Postal:</b>	11519
<b>E-mail:</b>	decanato.educacion@uca.es		
<b>Centro responsable del título:</b>	Facultad de Ciencias de la Educación		

### 1.2. Distribución de créditos en el título.

DISTRIBUCIÓN GENERAL DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO	
<b>Créditos totales:</b>	240
<b>Número de créditos de Formación Básica:</b>	102
<b>Número de créditos en Prácticas Externas:</b>	42
<b>Número de créditos Optativos:</b>	30
<b>Número de créditos Obligatorios:</b>	60
<b>Número de créditos Trabajo Fin de Grado:</b>	6

MENCIONES	
Mención	Créditos Optativos
Educación Inclusiva	18
Comportamiento prosocial y habilidades socioemocionales en Educación Infantil	18
Educación lingüística y literaria	18
Educación a través del movimiento, la plástica y la música	18

### 1.3. Datos asociados al Centro.

CENTROS EN EL/LOS QUE SE IMPARTE	
Facultad de Ciencias de la Educación	
Centro de Magisterio "Virgen de Europa"	

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS Facultad de Ciencias de la Educación	
<b>Primer Año de Implantación:</b>	204
<b>Segundo Año de Implantación:</b>	204
<b>Tercer Año de Implantación:</b>	204
<b>Cuarto Año de Implantación:</b>	204

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS Centro de Magisterio "Virgen de Europa"	
<b>Primer Año de Implantación:</b>	120
<b>Segundo Año de Implantación:</b>	120
<b>Tercer Año de Implantación:</b>	120
<b>Cuarto Año de Implantación:</b>	120

NÚMERO ECTS DE MATRÍCULAS				
	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer año	60	60	24	39
Resto de años	60	78	24	39

OTROS DATOS:	
Tipo de Enseñanza ( <i>presencial, semipresencial, a distancia</i> ):	Presencial
Normas de permanencia:	<a href="http://www.uca.es/secretaria/portal.do?TR=A&amp;IDR=1&amp;identificador=10006">http://www.uca.es/secretaria/portal.do?TR=A&amp;IDR=1&amp;identificador=10006</a>
Lenguas en las que se imparte:	Idioma oficial español

## **2. Justificación del Título Propuesto.**

El cambio de denominación del Título solicitado (de “Grado de Magisterio en Educación Infantil” a “Grado en Educación Infantil”) obedece a instrucciones de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía que en el decreto de autorización de enseñanzas (decreto 329/2010 de 13 de julio, ratificado en el decreto 333/2012 de 17 de julio) adopta esa denominación para todas las titulaciones de las universidades andaluzas (“Grado en Educación Infantil”) apareciendo ya así en el proceso de preinscripción andaluz del curso 2010-11. La Junta de Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz aprobó el citado cambio en la sesión del 2 de marzo de 2011 (Acta 235).

### **2.1. Interés académico, científico o profesional del mismo.**

#### **2.1.1. Experiencias anteriores de la universidad en la impartición de títulos de características similares.**

##### **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

La actual Facultad de CC de la Educación de la Universidad de Cádiz tiene unos antecedentes que superan los 150 años y se remontan a la fecha oficial del 22 de noviembre de 1857, cuando la Diputación Provincial inaugura las Escuelas Normales de la Provincia de Cádiz creando simultáneamente la Escuela de Maestros y la Escuela de Maestras en aplicación de la conocida como Ley Moyano (9 de septiembre de 1857). Aquellas dos Escuelas vivirán una historia paralela, fusionadas unas veces y separadas otras, fijando su localización en más de una decena de lugares de la ciudad de Cádiz antes de instalarse en el Campus de Puerto Real a partir de 1985.

Las principales leyes, decretos y planes que la han regulado han determinado también sus diferentes nombres: Escuela de Maestros y Escuela de Maestras (1857-1900); Escuela Normal de Maestros y Escuela Normal de Maestras, periodos 1901-1914 y 1914-1930; Escuela Normal del Magisterio Primario (1931-1936), Escuela del Magisterio Nacional (1939-1945); Escuela de Magisterio femenino “Fernán Caballero” y Escuela de Magisterio masculino “Manuel de Falla” (1945-1962); Escuela Normal de Magisterio de Cádiz (1962-1967); Escuela Normal “Josefina Pascual” (1968-1972), Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB (1972-1994) y Facultad de Ciencias de la Educación (1995-hasta la actualidad).

Entre las normativas reguladoras destacan, además de la mencionada Ley de 9 de septiembre de 1857, la Ley de 20 de junio de 1869 de Instrucción Pública que regulaba la existencia autónoma de las Escuelas de Maestras; el Decreto de 17 de agosto de 1901 que creaba los “Institutos Generales y Técnicos” pasando a impartir los Estudios generales del Grado de Bachiller, Estudios elementales y superiores de especialidades técnico-profesionales como ocurriera con el Magisterio; el Real Decreto de 30 de agosto de 1914 que implantó un nuevo plan de estudios, unificó los grados elemental y superior

y, en su capítulo V, recomendaba la creación junto a cada escuela Normal de una Residencia Normalista, hecho que sólo ocurrió en las ciudades de Cádiz (R.O. de 23 de noviembre de 1922) y Barcelona (R.O. de 12 de marzo de 1923) lo que supuso dotar a las Escuelas Normales de Cádiz de una institución de carácter innovador de primer nivel nacional; el Decreto de 29 de septiembre de 1931 de “Reforma de las Escuelas Normales y su Plan profesional” que determinó la fusión de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras y organizó la formación de los maestros en una nueva estructura que entroncaba en la Universidad con la sección de pedagogía; el Plan provisional de 1942; la Ley de Educación Primaria de 1945 que volvía a exigir la organización de las Escuelas del Magisterio en régimen de separación total de sexos y la posteriores regulaciones que permitieron la aparición de la escuelas de Magisterio “Monseñor Cirarda” en Jerez y “Virgen de Europa” en La Línea; y, finalmente, el Decreto del 2 de febrero de 1967, que reformaba profundamente el Magisterio y pasaba a denominar a los centros “Escuelas Normales”.

Con la Ley General de Educación, de 1970, la formación de maestros se incorpora al sistema universitario, y da lugar al Plan experimental de 1971 por el que se creaba la Escuela Universitaria que otorgaba el título de Diplomado universitario; a raíz de la LRU (Ley de 25 de agosto de 1983 de Reforma Universitaria) y de la LOGSE (Ley de Ordenación General del Sistema Educativo de 4 de octubre de 1990) se elaboraron nuevos planes de estudio en las distintas especialidades de ciclo medio: Educación Primaria, Lengua Extranjera, Educación Infantil, Educación Musical y Educación Física (BOE de 3 de noviembre de 1993) y Audición y Lenguaje (BOE de 5 de octubre de 1994), educación especial (BOE de 6 de octubre de 1994). Posteriormente, en el curso 2001 se empiezan a impartir las adaptaciones de los títulos de Maestro a los Reales Decretos 614/1997, de 25 de abril, y 779/1998, de 30 de abril. Estos son los actualmente vigentes hasta su extinción progresiva a partir de la implantación, desde el próximo curso 2010-11, de los nuevos planes de grado.

### **CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

Este centro inició su andadura como Escuela Normal de la Iglesia el 8 de Julio de 1961, bajo el nombre de “Providencia del Sagrado Corazón”. En 1974 fue creada la Agrupación “Virgen de Europa” y se constituye como persona jurídica, para llevar a efecto los fines de la Escuela (que desde este momento cambia su nombre por el de Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica), y que había sido transformada en Escuela Universitaria tras el Decreto 2293/1973, de 17 de Agosto (BOE 16-IX-73), por el que se regulan las Escuelas Universitarias.

El centro queda adscrito a la Universidad de Sevilla por Real Decreto 1625/1978 de 2 de Mayo de 1978 (BOE 8-VII-78). Y años más tarde, en 1983, pasa su adscripción a la Universidad de Cádiz, que ratifica el Convenio suscrito con la Universidad de Sevilla. El Decreto 67/1987, de 11 de Marzo, por el que se regula el régimen de adscripción de centros docentes de enseñanza superior a las Universidades de Andalucía (BOJA 7-IV-87), en su Disposición Transitoria Primera señalaba un “plazo máximo de 2 años para adecuar su régimen de organización y funcionamiento a las previsiones del presente Decreto”. Según ello, se revisó el Convenio con la Universidad de Cádiz quedando firmado por el Rector de la

Universidad y por el Presidente de la Titularidad de la Escuela (Obispado de la Diócesis de Cádiz y Ceuta).

En 1994 la Escuela reestructura su organización adaptándose a la reciente homologación de sus títulos por el RD 2482/1994 de 23 de diciembre y 1858/1995 de 17 de noviembre, en aplicación de lo establecido en el RD 1496/1987 de 6 de noviembre (sobre obtención, expedición y homologación de títulos universitarios), y RD 1440/1991 de 3 de agosto (por el que se establece el título universitario oficial de maestro en diversas especialidades y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes a su obtención).

En el año 2001, se adaptan las titulaciones de maestro al RD 614/1997 de 25 de abril y RD 779/1998 de 30 de abril, por los RRDD: 17158/2001 de 20 de agosto para Maestro-Audición y Lenguaje, 17157/2001 de 20 de agosto para Maestro-Educación Física, 17159/2001 de 20 de agosto para Maestro-Educación Infantil, 16687/2001 de 16 de julio para Maestro-Educación Musical, 16685/2001 de 16 de julio para Maestro-Lengua Extranjera, 16686/2001 de 16 de julio para Maestro-Educación Especial y 16938/2001 de 20 de agosto para Maestro-Educación Primaria.

Desde su inicio, ha tenido como objetivo y misión impulsar, a través de la formación que imparte en sus titulaciones, el desarrollo, en sus egresados, de la capacidad para educar según los valores del Humanismo Cristiano, para incidir en la construcción de una sociedad más humana a través del ejercicio de su profesión.

Es un centro de titularidad privada, adscrito a la Universidad de Cádiz, que se rige por los siguientes Órganos de Gobierno (recogidos en su Reglamento de Régimen Interno):

- Junta de Titularidad. Integrada por:
  - Obispado de Cádiz y Ceuta (titular)
  - Pía Sociedad de San Francisco de Sales (entidad colaboradora)
  - Institución Teresiana (entidad colaboradora)
  - Hijas de la Caridad (entidad colaboradora)
- Patronato. Integrado por representantes del obispado y entidades colaboradoras, así como representantes de la Universidad de Cádiz (Director Académico y 3 vicerrectores nombrados por el Sr. Rector de la UCA)
- De la Escuela:
  - Unipersonales: Director/a Académico/a, Director/a Adjunto/a, Secretario/a, Administrador/a.
  - Colegiados: Junta de Escuela y Claustro de Profesores.

Todos estos órganos existen de acuerdo con el actual Convenio oficial con la Universidad de Cádiz; como, en virtud de los últimos cambios legales universitarios, tal convenio ha de renovarse, los Órganos descritos se adecuarán al nuevo Convenio futuro.

### 2.1.2. Datos y estudios acerca de la demanda potencial del título y su interés para la sociedad.

La demanda de esta formación en la provincia de Cádiz está suficientemente avalada por la trayectoria en formación de maestros anterior y por el número de matrículas entre 2000 y 2009:

#### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**Tabla 2.1.1 Número de matrículas de alumnos de nuevo ingreso de Grado en Educación Infantil en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz.**

Curso	Estudio	Estudiantes de nuevo ingreso
2010-11	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL	207 (4.61%)
2011-12	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL	205 (4.35%)

**Tabla 2.1.2 Número de matrículas de alumnos de nuevo ingreso de Maestro de Infantil en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz.**

Curso	Estudio	Estudiantes de nuevo ingreso
00_01	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INFANTIL	69
01_02	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INFANTIL	73
02_03	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INFANTIL	71
03_04	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INFANTIL	69
04_05	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INFANTIL	68
05_06	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INFANTIL	74
06_07	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INFANTIL	70
07_08	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INFANTIL	70

08_09	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INFANTIL	79
09_10	MAESTRO - ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INFANTIL	73

**CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

**Tabla 2.1. Número de matrículas de alumnos de nuevo ingreso de Maestro de Infantil en el Centro de Magisterio Virgen de Europa, adscrita a la Universidad de Cádiz.**

<i>Curso</i>	<i>Estudio</i>	<i>Estudiantes de nuevo ingreso</i>
01_02	MAESTRO - EDUCACIÓN INFANTIL	32
02_03	MAESTRO - EDUCACIÓN INFANTIL	31
03_04	MAESTRO - EDUCACIÓN INFANTIL	28
04_05	MAESTRO - EDUCACIÓN INFANTIL	28
05_06	MAESTRO - EDUCACIÓN INFANTIL	53
06_07	MAESTRO - EDUCACIÓN INFANTIL	54
07_08	MAESTRO - EDUCACIÓN INFANTIL	75
08_09	MAESTRO - EDUCACIÓN INFANTIL	71
09_10	MAESTRO - EDUCACIÓN INFANTIL	125

**2.1.3. Normas reguladoras del ejercicio profesional en España:**

La función de los títulos de maestro es la de preparar profesionalmente para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en sus distintas especialidades. La justificación del título propuesto se sustenta en el conjunto de normas legales reguladoras de esta titulación:

LEY ORGÁNICA 2/2006 DE EDUCACIÓN.

LEY ORGÁNICA 4/2007 DE UNIVERSIDADES.

REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 2007, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los Planes de Estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro/Maestra en Educación Infantil.

ORDEN ECI/3854/2007, de 29 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro/Maestra en Educación Infantil. (B.O.E. nº 312, 29/12/2007).

El artículo 12.9 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone que los Planes de Estudios conducentes a títulos universitarios oficiales que permitan obtener las competencias necesarias para el ejercicio de una actividad profesional regulada en España, deberán adecuarse a las condiciones que establezca el Gobierno que además deberán ajustarse, en su caso, a la normativa europea aplicable.

El Capítulo II del Título III de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, relativo al profesorado de las distintas enseñanzas contempladas en dicha Ley, conforma tales profesiones docentes como reguladas, estableciendo en sus artículos 92 y siguientes los requisitos de titulación exigidos para el ejercicio de cada una de ellas.

La Resolución de 17 de diciembre de 2007 establece, de conformidad con lo previsto en el artículo 12.9 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, anteriormente mencionado, las condiciones que serán de aplicación a todos los Planes de Estudios conducentes a la obtención del título universitario oficial que permita ejercer la profesión de Maestro/Maestra en Educación Infantil: una denominación que deberá facilitar la identificación de la profesión para cuyo ejercicio habilita, unos requisitos de la formación establecidos por el Ministerio de Educación y Ciencia respecto a objetivos del título y planificación de las enseñanzas, que garantizarán la adquisición de las competencias necesarias para ejercer la profesión de acuerdo con lo regulado en la normativa aplicable.

## **2.2. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.**

### **2.2.1.- Informes y documentos de referencia.**

ANECA: Libro Blanco del título de Grado en Magisterio (volumen 1 y 2). Madrid, 2004.

ANECA: Guía de Apoyo para la elaboración de la Memoria para la Solicitud de Verificación de Títulos Oficiales (Grado y Máster) v.1, 21/12/07 (Programa Verifica).

ANECA: Protocolo de Evaluación para la Verificación de Títulos Universitarios Oficiales (Grado y Máster) v.5.0, 20/12/2007 (Programa VERIFICA).

Documento de Propuesta para la Renovación de las Metodologías Educativas, elaboradas por la Comisión para la Renovación de las Metodologías en la Universidad del Consejo de Coordinación Universitaria.

Informe sobre la Innovación de la Docencia en las Universidades Andaluzas, elaborado por la Comisión para la Innovación de la Docencia en las Universidades Andaluzas (CIDUA).

Actas AUPA de 02/05/2008 y de 15/05/2008.

Acuerdos de la Conferencia Nacional de Decanos y Directores de Magisterio y Educación.

Informe de los resultados de encuesta de opinión sobre el nuevo título de maestro, realizada por maestros en ejercicio.

"Subject Benchmark Statements" (QAA-Quality Assurance Agency for Higher Education):  
<http://www.qaa.ac.uk/academicinfrastructure/default.asp>

Council for Higher Education Accreditation (CHEA):

[http://www.chea.org/public\\_info/index.asp](http://www.chea.org/public_info/index.asp)

Informes europeos de la agencia Eurydice:

<http://eacea.ec.europa.eu/portal/page/portal/Eurydice>

El proyecto "Tuning educational structures in Europe":

<http://www.unideusto.org/tuning/>

"Subject Benchmark Statements" de la Agencia de calidad universitaria británica (QAA-Quality Assurance Agency for Higher Education).

Propuestas de las asociaciones pertenecientes a la asociación americana Council for Higher Education Accreditation (CHEA).

### **2.2.2. Títulos de referencia a nivel internacional.**

Los referentes europeos demuestran que las universidades son las instituciones que se encargan de la formación de los estudiantes, con mayor o menor nivel, en todos los países. En todos los países se imparte el Grado en Educación Infantil, con matizaciones propias de la mayor o menor autonomía de las universidades. En algunos casos, como en Francia, su tradición educativa centralizada explica una menor diversidad de títulos, lo cual contrasta con nuestro país donde la autonomía está más extendida e influye en una mayor diversidad en cuanto a los mismos.

La duración de los estudios para maestro va en función de los créditos que se cursan, en la mayoría de los casos 240 créditos. El modelo de la mayoría de los países de Europa es concurrente con una

duración de cuatro años, o más, similar al de Estados Unidos (cuatro años) o al de Australia (cinco años). Un caso singular es el de Rusia donde la formación inicial se imparte en centros no universitarios con una duración de 2 a 4 años (con cinco años en el caso de que se imparta en la universidad).

Los Títulos de Maestro tienen unos contenidos que están organizados con una distribución equilibrada entre contenidos de formación en áreas de conocimiento (40%), formación psicopedagógica (30%) y prácticum (30%).

En los 25 países de la UE se observa una distribución del prácticum variada, en cuanto a su extensión, en la carrera de maestro. Existen modelos concurrentes, a lo largo de tres o cuatro cursos, y consecutivos, al final de la formación teórica. Nuestra propuesta es coincidente.

Respecto a los 25 países de la Unión Europea, todos ellos cuentan con los estudios de Grado de Maestro en Educación Infantil, aunque existe cierta diversidad (en años de formación, en relación con la manera de entender la profesión, etc.). A continuación se relacionan algunos datos:

- Algunos países imparten los estudios de manera generalista (entre ellos, Alemania, Bélgica, Malta, Portugal, Francia).
- La titulación con itinerarios o especialidades está presente en algunos países europeos Chequia, Chipre, Eslovenia, Finlandia, Italia, Estonia, Polonia y Suecia, modelo adoptado en nuestra propuesta:
  - Pedagogická fakulta Masarykovy univerzity <http://www.muni.cz/edu>
  - University of Cyprus <http://www.ucy.ac.cy/sake/index.html>
  - Univerza v Ljubljani <http://www.uni-lj.si/>
  - Tampereen normaalikoulu <http://www.uta.fi/laitokset/norssi/>
  - Università degli Studi di Padova <http://www.unipd.it>
  - Tallinna Pedagoogikaülikool (Tallinn Pedagogical University) <http://www.tpu.ee/>
  - Wyższa Szkoła Pedagogiczna w Częstochowie [Higher Teacher Education School] <http://www.wsp.czest.pl>
  - Högskolan Dalarna [Dalarna University College] <http://www.du.se>
- La estructura de los estudios consta de un ciclo de formación general y un postgrado de especialidad (Austria, Grecia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Holanda y Hungría).

Teniendo en cuenta los datos anteriores, se puede efectuar una síntesis que justifique la selección de un modelo de estudios de maestro en consonancia con la mayoría de los modelos estudiados:

- En la gran mayoría de los casos analizados, existe una titulación específica para la formación de maestros en Educación Infantil (etapa de 0-6 años).
- En todos los casos, existe una titulación específica para los estudios de maestro en Educación Infantil, con itinerarios formativos que se adecuan a las características de cada país.

### **2.2.3.- Acuerdos del Consejo Andaluz de Universidades:**

Acuerdo para la implantación de las nuevas enseñanzas universitarias oficiales. Acordado en la sesión de 22 de enero de 2008 de la Comisión Académica del CAU.

Acuerdo de la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades de 27 de marzo de 2008, por el que se aprueban las Líneas generales, protocolos y metodologías de trabajo para la solicitud de autorización de titulaciones oficiales en el sistema universitario andaluz.

“Líneas generales, protocolos y metodologías de trabajo para la solicitud de autorización de titulaciones oficiales en el Sistema Universitario Andaluz”. Acuerdo de la Comisión académica del CAU en su sesión de 28 de marzo de 2008.

Acta de Constitución y de Acuerdos de las Comisiones Andaluzas de Títulos de Infantil y Primaria, celebrada entre el 28 y el 29 de mayo de 2008 en Sevilla.

Acta de la Comisión de Rama Andaluza de Ciencias Sociales y de la Educación, celebrada el día 10 de julio de 2008 en Sevilla.

### **2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios.**

La propuesta del Plan de Estudios del nuevo Título de Grado en Educación Infantil, fue aprobada por la Comisión de Evaluación de Planes de Estudio y ratificada por la Junta de Facultad el 13 de marzo de 2008.

El 21 abril de 2008, la Junta de Facultad nombró sendas Comisiones Asesoras para realizar los trabajos encomendados por la Comisión de Evaluación de Planes de Estudios en relación con los títulos de Grado en Educación Infantil y en Educación Primaria. Las Comisiones Asesoras decidieron desde el inicio trabajar conjuntamente e iniciaron sus reuniones en mayo de 2008, reuniéndose regularmente hasta la redacción de la memoria de propuesta inicial en diciembre de 2009.

Su composición es la siguiente:

- Presidente: El Decano o Vicedecano en quien delegue.
- Secretario: El Secretario de la Facultad.
- Dos vocales en representación del Departamento de Didáctica.
- Dos vocales en representación del Departamento de Psicología.
- Dos vocales en representación del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura.

- Dos vocales en representación del Departamento de Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical.
- Dos vocales en representación de la Sección Departamental del Departamento de Historia, Geografía y Filosofía.
- Dos vocales en representación de los Departamentos no ubicados en la Facultad.
- Dos miembros de la Delegación de Alumnos.
- Los dos representantes de los Departamentos no ubicados fueron elegidos por la Junta de Centro de entre los candidatos propuestos por ellos.
- Representantes del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Cádiz,
- Representantes del Patronato de la Escuela U. de Magisterio Virgen de Europa, adscrita a la Universidad de Cádiz.

A dichas Comisiones se incorporaron los siguientes representantes externos:

- Representantes del Consejo Social.
- Cuatro representantes de la Delegación Provincial de Educación de Cádiz.

#### **2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios**

Con la finalidad de intercambiar información y experiencias académicas, promover el debate y la reflexión para la consecución del Plan de Estudios del nuevo Título de Grado en Educación Infantil, la Conferencia Andaluza Decanos de Ciencias de la Educación ha celebrado reuniones diversas en los últimos años, así como ha organizado Jornadas sobre el papel del Maestro en el EEES.

Con el fin de adecuar el título a la realidad social y profesional, se incorporaron desde el principio al trabajo de las Comisiones, representantes del Consejo Social y de la Delegación Provincial de Educación. El papel de la representante del Consejo Social fue, entre otras, vigilar que el diseño del título tenga presente la problemática real del entorno en el que los egresados desarrollarán su misión docente. Por su parte, los cuatro representantes de la Delegación Provincial de Educación de Cádiz, nombrados por el Sr. Delegado Provincial como referentes externos, ejercieron en su condición de expertos en el ámbito educativo profesional: dos directores de Centros de Infantil y dos inspectores de educación que supervisaron la calidad y la adecuación de la propuesta a las exigencias del ejercicio profesional.

Las actas de las sesiones de la Junta de Facultad celebradas los días 18 de diciembre de 2009 y 25 de enero de 2010, en las que figuran la aprobación de la propuesta inicial y definitiva de de las memorias de Maestro/Maestra de Educación Infantil cuya implantación está prevista según el calendario

aportado en el apartado 10 de esta memoria se encuentran custodiadas por la Secretaria Académica, así como toda la documentación referente a la Audiencia Pública celebrada entre el 21 de diciembre de 2009 y el 15 de enero de 2010 (informes de los Departamentos, alegaciones presentadas y resolución de las mismas).

El nuevo título de Grado en Educación Infantil ha comenzado su implantación en todas las Universidades Públicas Andaluzas en el curso 2010-2011.

Desde el primer momento de esta implantación, han sido continuas las consultas y reuniones para la adaptación de las diplomaturas de Maestro a los nuevos grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior. Por su parte, tanto la Conferencia Estatal de Decanos de Magisterio y Educación, a nivel nacional y la Conferencia de Decanos de Educación de las UUPP de Andalucía, Ceuta y Melilla en el ámbito de su influencia han mostrado reiteradamente el interés de los profesionales en adaptar sus títulos a los nuevos grados. También hay una amplia demanda de profesionales que desean obtener el título de grado para poder acceder de forma directa a los nuevos estudios de Máster Universitario o a programas de doctorado.

La Conferencia de Decanos de Educación de las UUPP de Andalucía, Ceuta y Melilla se reunió el 17 de febrero de 2011 y el 12 de diciembre de 2012 para debatir la cuestión y acordar unas bases comunes en los cursos de adaptación. De forma unánime se insistió en la oportunidad de ofertar estos cursos en la Comunidad Autónoma a precios públicos, como ya lo estaban haciendo algunas universidades privadas no andaluzas en el territorio de la Comunidad Autónoma. Básicamente, los acuerdos fueron los siguientes:

- Se valoró como urgente y necesario el establecer una oferta formativa en Andalucía para dar respuesta a la amplia demanda de diplomados en Maestro de Educación Infantil, Educación Primaria y las especialidades del título anterior, que quieren obtener el título de Grado y elaborar una propuesta conjunta sobre los Complementos de Formación a cursar.
- Se consideró que los Planes de Estudios (correspondientes a las titulaciones de Magisterio en sus distintas especialidades) se planificaron y se han desarrollado, en el *Sistema Universitario Público de Andalucía*, con un número de similar: en torno a 205 y que, como consecuencia, el Curso de Adaptación a realizar por el alumno tendrá una carga docente de 36 ECTS. De ellos, 6 ECTS corresponderían al Trabajo Fin de Grado, que tal y como determina el R.D. 861/2010 de 2 de julio, en ningún caso podrá ser objeto de reconocimiento.
- Para establecer las competencias que deberá adquirir el alumno en este Curso de Adaptación, se compararon los objetivos establecidos en los planes de estudios a extinguir con las competencias Básicas y Didáctico Disciplinarias de los nuevos títulos de Grado recogidas en las correspondientes Órdenes ECI3857/2007 y 3854/2007 sobre los Grados en Educación Primaria y Educación Infantil respectivamente.
- Los diplomados en Maestro de Educación Infantil solo podrá adaptarse al Grado en Educación Infantil. Deberán cursar 30 créditos, de los cuales 24 créditos corresponden a la Formación Básica de los siguientes módulos:
  - Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo. 6 cr.
  - Sociedad, Familia y Escuela (materia de Tutoría y Orientación). 6 cr.
  - Infancia, salud y alimentación. 6 cr.
  - Observación sistemática. 6 cr.

Y 6 créditos del Bloque Disciplinar: Aprendizaje de las lenguas y Lectoescritura. Si el título en la universidad de destino ofrece mención cualificadora, deberá, además, cursar los créditos optativos de la mención si quiere obtenerla.

- Se realiza la siguiente equivalencia de los Planes 71-72 con las diplomaturas:
  - Ed. Física – Maestro Ed. Física.
  - Preescolar- Maestro Ed. Infantil.
  - Ciencias/Humanidades- Maestro Ed. Primaria
  - Filología-Maestro Lengua Extranjera.
- Los créditos a cursar podrán ser convalidados por experiencia profesional en función de la normativa de cada universidad y solo la de la especialidad del grado que se quiere adquirir.
- Los detalles de los módulos/asignaturas se expondrán en el apartado correspondiente de la Memoria Verifica.
- Para la obtención del título de Grado, los estudiantes deberán acreditar el nivel B1 de un idioma extranjero.

### 3. Objetivos y Competencias.

#### 3.1. Objetivos generales del título.

El título de Grado en Educación Infantil tiene como objetivo general dotar a la sociedad gaditana de una opción de formación universitaria en el ámbito de las Ciencias de la Educación que permita el desarrollo económico, social y humanista de sus ciudadanos y organizaciones. Para esto se pretende impartir una docencia de calidad con la que se pueda obtener los mejores profesionales posibles adaptados a la realidad en la que desarrolla su actividad académica el Centro.

El objetivo fundamental del título es formar profesionales con capacidad para la atención educativa al alumnado de Educación Infantil y para la elaboración y seguimiento de la propuesta pedagógica a la que hace referencia el Artículo 16 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación para impartir la etapa educativa de Educación Infantil.

Los objetivos generales del Plan de Estudios de Grado en Educación Infantil de la Universidad de Cádiz responden a los exigidos en la Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro/Maestra en Educación Infantil, que son los siguientes:

1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

8. Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
9. Conocer la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
10. Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias
11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

### 3.2. Competencias básicas.

CÓDIGO	COMPETENCIA BÁSICA
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### 3.3. Competencias generales.

CÓDIGO	COMPETENCIA GENERAL
CG1	Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
CG2	Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
CG3	Conocer los fundamentos de atención temprana.
CG4	Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales, afectivas.
CG5	Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
CG6	Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
CG7	Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
CG8	Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
CG9	Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
CG10	Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
CG11	Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
CG12	Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
CG13	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
CG14	Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
CG15	Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.
CG16	Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.
CG17	Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.
CG18	Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.
CG19	Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
CG20	Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.
CG21	Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.
CG22	Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
CG23	Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
CG24	Dominar las técnicas de observación y registro.
CG25	Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la

	información, documentación y audiovisuales.
<b>CG26</b>	Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.
<b>CG27</b>	Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.
<b>CG28</b>	Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil.
<b>CG29</b>	Valorar la importancia del trabajo en equipo. Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
<b>CG30</b>	Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.
<b>CG31</b>	Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.

### 3.4. Competencias específicas.

CÓDIGO	COMPETENCIA ESPECÍFICA
<b>CE1</b>	Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
<b>CE2</b>	Conocer estrategias didácticas para desarrollar representaciones numéricas y nociones espaciales, geométricas y de desarrollo lógico.
<b>CE3</b>	Comprender las matemáticas como conocimiento sociocultural.
<b>CE4</b>	Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.
<b>CE5</b>	Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.
<b>CE6</b>	Conocer los momentos más sobresalientes de la historia de las ciencias y las técnicas y su trascendencia.
<b>CE7</b>	Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.
<b>CE8</b>	Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.
<b>CE9</b>	Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.
<b>CE10</b>	Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
<b>CE11</b>	Favorecer las capacidades de habla y de escritura.
<b>CE12</b>	Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.
<b>CE13</b>	Conocer la tradición oral y el folklore.
<b>CE14</b>	Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
<b>CE15</b>	Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.
<b>CE16</b>	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
<b>CE17</b>	Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.
<b>CE18</b>	Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.
<b>CE19</b>	Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.
<b>CE20</b>	Ser capaz de fomentar una primera aproximación a una lengua extranjera.
<b>CE21</b>	Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes

	correspondientes.
<b>CE22</b>	Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
<b>CE23</b>	Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
<b>CE24</b>	Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
<b>CE25</b>	Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.
<b>CE26</b>	Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.
<b>CE27</b>	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
<b>CE28</b>	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
<b>CE29</b>	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
<b>CE30</b>	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
<b>CE31</b>	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando sobre la práctica.
<b>CE32</b>	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
<b>CE33</b>	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 0-6 años.
<b>CE34</b>	Conocer las formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

### 3.5. Competencias transversales.

<b>CÓDIGO</b>	<b>COMPETENCIA TRANSVERSAL</b>
<b>CT1</b>	Valores democráticos. Cooperación, solidaridad, y cultura de la paz. Compromiso con el desarrollo humano y con la equidad, la interculturalidad y la inclusión social.
<b>CT2</b>	Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.
<b>CT3</b>	Principio de Igualdad entre mujeres y hombres. Respeto a la diversidad.
<b>CT4</b>	Responsabilidad social de empresas e instituciones. Códigos de conducta profesional.
<b>CT5</b>	Conocimiento del entorno social relativo a los estudios. Conocimiento del entorno profesional. Conocimiento del contexto de la profesión vinculada al título de Grado en el mundo.
<b>CT6</b>	Diseño para todos y accesibilidad universal.
<b>CT7</b>	Cultura emprendedora.
<b>CT8</b>	Desarrollo de competencias idiomáticas, y en especial de las más específicas de la titulación.

### 3.6. Relación entre las competencias y las asignaturas.

DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS							
	MÓDULO	CRÉDITOS	MATERIA	CRÉDITOS	ASIGNATURA		
<b>FORMACIÓN BÁSICA</b>	1. Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad	18	1. Psicología	12	1. Psicología del desarrollo		
			2. Psicología de la Educación		2. Psicología de la Educación		
	2. Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo	12	3. Identificación y caracterización de las necesidades educativas	12	3. Procesos educativos en Educación Infantil	4. Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo	
					5. Atención a la diversidad en Educación Infantil	5. Atención a la diversidad en Educación Infantil	
	3. Sociedad, familia y escuela	18	4. Sociología	6	6. Sociología de la educación	6. Sociología de la educación	
					5. Tutoría y familia	12	7. Tutoría y familia
	4. Infancia, salud y alimentación	12	6. Atención a las necesidades educativas	12	8. Colaboración de las familias en los procesos educativos	8. Colaboración de las familias en los procesos educativos	
					9. Fundamentos psicológicos de las necesidades educativas en la infancia	9. Fundamentos psicológicos de las necesidades educativas en la infancia	
	5. Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes	18	7. Educación	18	10. Fundamentos pedagógicos de las necesidades educativas en la infancia	10. Fundamentos pedagógicos de las necesidades educativas en la infancia	
					11. Didáctica de la Educación Infantil	11. Didáctica de la Educación Infantil	
					12. Organización de la escuela y del aula en Educación Infantil	12. Organización de la escuela y del aula en Educación Infantil	
	6. Observación sistemática y análisis de contextos	6	8. Observación sistemática y análisis de contextos	6	13. El docente en Educación Infantil	13. El docente en Educación Infantil	
	7. La escuela en Educación Infantil	18	9. Políticas de Educación Infantil	6	14. Observación sistemática y análisis de contextos	14. Observación sistemática y análisis de contextos	
10. El proyecto educativo en Educación Infantil					12	15. Políticas de Educación Infantil	15. Políticas de Educación Infantil
17. El proyecto educativo en Educación Infantil II					17. El proyecto educativo en Educación Infantil II		
<b>FORMACIÓN DIDÁCTICO - DISCIPLINAR</b>	8. Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática	24	11. Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza	6	16. El proyecto educativo en Educación Infantil I		
			12. Aprendizaje de las Ciencias Sociales	6	17. El proyecto educativo en Educación Infantil II	18. Didáctica del Medio Natural	
			13. Aprendizaje de la Matemática	12	19. Didáctica de las Ciencias Sociales	19. Didáctica de las Ciencias Sociales	
	9. Aprendizaje de Lenguas y lectoescritura	18	14. Aprendizaje de Lenguas y lectoescritura	12	20. El conocimiento matemático en Educación Infantil	20. El conocimiento matemático en Educación Infantil	
					21. El desarrollo del conocimiento matemático en Educación Infantil	21. El desarrollo del conocimiento matemático en Educación Infantil	
15. Literatura infantil y	6	22. Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas orales	22. Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas orales				
		23. Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas escritas	23. Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas escritas				
		24. Literatura infantil y	24. Literatura infantil y				

DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS					
	MÓDULO	CRÉDITOS	MATERIA	CRÉDITOS	ASIGNATURA
			fomento de la lectura		fomento de la lectura
	10. Música, expresión plástica y corporal	18	16. Expresión musical	6	25. Expresión musical
			17. Expresión plástica	6	26. Expresión plástica
			18. Bases para el desarrollo de la motricidad	6	27. Bases para el desarrollo de la motricidad
<b>PRÁCTICUM</b>	11. Prácticum	48	19. Prácticum I	18	28. Prácticum I
			20. Prácticum II	24	29. Prácticum II
			21. Trabajo Fin de Grado	6	30. Trabajo Fin de Grado

**RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS Y LAS ASIGNATURAS**

	ASIGNATURAS																													
	1	2	3	4	5	7	8	9	10	13	14	15	16	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30				
<b>CB1</b>	X	X	X					X	X			X	X	X	X	X	X							X						
<b>CB2</b>				X	X			X	X	X									X	X	X	X	X				X			
<b>CB3</b>									X		X																X			
<b>CB4</b>				X	X	X	X	X											X	X										
<b>CB5</b>																									X	X	X			

RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS GENERALES Y LAS ASIGNATURAS (I)																	
COMPETENCIAS	ASIGNATURAS																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
CG1		X	X														
CG2	X																
CG3	X	X															
CG4	X																
CG5			X					X			X						
CG6			X														
CG7				X													
CG8				X	X				X								
CG9				X	X				X	X							
CG10							X	X									
CG11							X										
CG12							X										
CG13						X											
CG14						X											
CG15									X	X							
CG16									X	X							
CG17					X												
CG18									X	X							
CG19													X				
CG20													X				
CG21											X	X					
CG22													X				
CG23														X			
CG24														X			
CG25														X			
CG26														X			
CG27															X		
CG28																X	
CG29											X						X
CG30							X	X									
CG31															X		

RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS GENERALES Y LAS MATERIAS OPTATIVAS							
COMPETENCIAS	MATERIAS						
	21	22	23	24	25	26	27
CG1			X		X	X	X
CG2		X					
CG3	X						
CG4							
CG5		X		X			
CG6							
CG7							
CG8							
CG9	X						
CG10							
CG11							
CG12							
CG13					X	X	X
CG14							
CG15		X		X			
CG16	X						
CG17	X						
CG18	X	X					
CG19							
CG20							
CG21			X	X	X	X	x
CG22		X	X				
CG23							
CG24							
CG25							
CG26							
CG27							
CG28							
CG29							
CG30							
CG31							



RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y LAS ASIGNATURAS																		
COMPETENCIAS	ASIGNATURAS																	
	4	5	6	9	10	11	12	13	17	18	19	20	21	22	23	28	29	30
CT5		X	X					X								X	X	X
CT6	X	X		X	X													
CT7																X	X	
CT8														X	X			

#### **4. Acceso y Admisión de Estudiantes.**

##### **4.1. Sistemas de Información previo a la matriculación y procedimientos de acogida accesibles y orientación a los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y a la titulación.**

#### **FACULTAD DE CC DE LA EDUCACIÓN**

La propuesta de título presentada tiene previstos mecanismos para hacer llegar información básica y complementaria a los posibles alumnos de nuevo ingreso. En el mismo sentido mantiene en la página WEB (<http://www.uca.es>) un acceso fácil y accesible a toda la información necesaria para la matriculación. Igualmente existen procesos contrastados desde hace años, disponibles en la WEB de la Universidad, dirigidos a la acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso.

La Facultad de CC de la Educación ofrece en su propia web toda la información que le es propia y está vinculada a la Web central de la universidad: [www.uca.es/educacion](http://www.uca.es/educacion)

#### **CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

El Centro de Magisterio “Virgen de Europa” se acoge al Plan de captación y matriculación de alumnos de nuevo ingreso que se encuentra organizado mediante el proceso “PC01 – Proceso de captación y matriculación de estudiantes” (SGIC-UCA. Capítulo 9).

Entre las acciones propias y complementarias a las de la Universidad de Cádiz, dirigidas a la información de nuevos alumnos, ofrece las siguientes:

- Desde el **Servicio de Información Pública**. Se ofrece información sobre los estudios de Magisterio, titulaciones, planes y salidas profesionales, así como sobre la propia Escuela, haciendo llegar la misma a los orientadores de los centros de secundaria, bachillerato y ciclos formativos de las poblaciones más cercanas.
- Participación, con la representación de profesores y alumnos, en los foros organizados en el entorno. También se hace uso de los medios de comunicación local y regional para su difusión.
- Página **WEB de la Escuela**: [www.magisteriolalinea.com](http://www.magisteriolalinea.com), con vínculo a la WEB de la Universidad de Cádiz.
- **Folleto**s informativos de las titulaciones que se imparten en el centro.

#### 4.1.1. Perfil de Ingreso

##### **FACULTAD DE CC DE LA EDUCACIÓN**

El perfil del estudiante de Grado en Maestro en Educación Infantil de la Universidad de Cádiz se centra en promocionar, potenciar y desarrollar al máximo los conocimientos y las habilidades necesarias para que el alumno aborde integralmente como docente la etapa educativa que va desde los cero a los seis años. La educación en este periodo, ordenado en dos ciclos (0-3 y 4-6 años), tiene como finalidad contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y las niñas.

En esta etapa se desarrollan, por tanto, las estructuras básicas del pensar, de los afectos, de la motricidad, de la comunicación, de la relación interpersonal, de la creatividad, sentando así las bases para la formación de personas competentes en la multiplicidad de aspectos que abarca su desarrollo afectivo, motriz, científico, social, así como sus manifestaciones plásticas y musicales.

El alumno que desee cursar los estudios de Maestro en Educación Infantil debe poseer unas aptitudes y una clara motivación que le permitan integrar y manejar con destreza los conocimientos adquiridos durante el periodo formativo del Grado.

El éxito en los estudios de Maestro en Educación Infantil no sólo depende de las capacidades iniciales, sino también del trabajo durante la carrera y sobre todo de su motivación, no sólo por el estudio sino por ser un profesional capacitado y responsable.

Anualmente el Perfil de Ingreso es medido en los alumnos de nuevo ingreso y se realiza por el Coordinador del Título una valoración de los resultados obtenidos y las propuestas de mejora que puedan ser convenientes. Estas son llevadas a la Junta de la Facultad de CC de la Educación para su aprobación, si es procedente, según el Procedimiento “PE07 - Proceso de definición del perfil de ingreso” del Sistema de Garantía de Calidad General de la UCA y de la propia titulación (SGIC-UCA. Capítulo 9).

##### **CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

Como la Facultad de CC de la Educación, el Centro de Magisterio “Virgen de Europa” sigue las directrices del “PE07 - Proceso de definición del perfil de ingreso” del Sistema de Garantía de Calidad General de la UCA y de la propia titulación (SGIC-UCA. Capítulo 9).

#### **4.1.2. Vías y requisitos de acceso**

##### **FACULTAD DE CC DE LA EDUCACIÓN**

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE nº 260 de 30 de octubre) recoge en su artículo 14 que el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

En desarrollo de tal previsión, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y procedimientos de admisión de las universidades públicas españolas, estando la propuesta que se presenta a lo dispuesto en el citado Real Decreto y a su desarrollo, así como a lo que señale al respecto la normativa autonómica y la universitaria.

El citado Real Decreto establece en relación con las pruebas de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado para quienes se encuentren en posesión del título de bachiller o equivalente, que la nota de admisión se establecerá a partir del 60% de la nota media de bachillerato, más el 40% de la calificación de una prueba general de carácter obligatorio (en la que se contempla la realización de tres ejercicios de materias comunes y un cuarto ejercicio de una materia de modalidad), más la calificación obtenida en una prueba específica de carácter voluntario (materias de modalidad). La calificación de la prueba específica se establece a partir de la mejor combinación resultante de la puntuación obtenida en dos de las materias de modalidad superadas, multiplicadas por sus parámetros de ponderación establecidos en el intervalo 0,1 y 0,2.

Para la admisión en el Grado en Maestro en Educación Infantil serán preferentes aquellos alumnos que se hayan examinado en el cuarto ejercicio de la prueba general y en la parte específica, de las asignaturas de modalidad vinculadas a la rama de conocimiento de CC Sociales y Jurídicas. Los parámetros de ponderación de la fase específica serán establecidos por la Universidad, pudiendo elevar dicho parámetro hasta 0,2 en aquellas materias que consideren más idóneas para seguir con éxito estas enseñanzas universitarias. Los valores de dichos parámetros para las materias seleccionadas se harán públicos por la Universidad al inicio del curso correspondiente a la prueba.

De acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Única, esta prueba de acceso se aplicará a partir del año académico 2009-2010, por tanto, será de plena aplicación para los alumnos de nuevo ingreso en la titulación, de acuerdo con el calendario de implantación que se incorpora en el apartado 10 de la presente memoria.

Todo ello sin perjuicio de las otras modalidades de acceso previstas en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, Capítulos III al V, y de conformidad con las reglas de admisión establecidas en el Capítulo VI de la citada norma.

Toda la información relativa a vías de acceso y requisitos, incluyendo los procedimientos correspondientes para cada una de las situaciones, cupos y los procedimientos de preinscripción,

selección y matriculación están disponibles en la página web de la Universidad, disponiendo la web de la Facultad de CC de la Educación de enlace directo a los servicios centrales indicados.

### **CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

Para la acogida de los alumnos de nuevo ingreso, el Centro de Magisterio Virgen de Europa sigue el procedimiento específico común para todos los Centros de la UCA: “PC02 - Proceso acogida, tutoría y apoyo a la formación del estudiante”. (SGIC-UCA. Capítulo 9). La admisión de los alumnos se realiza, por tanto, siguiendo la normativa vigente para el acceso de los alumnos a los centros universitarios que, en este Centro, es coordinado por el Director General de Acceso de la UCA, según el organigrama del Vicerrectorado de alumnos.

En concreto, en el Centro de Magisterio Virgen de Europa, una vez recibidos los listados oficiales de admisión, se establece un servicio de información y asesoramiento a través de los siguientes medios:

- **Información telefónica** en periodos claves de preinscripción y matriculación.
- **Asesoramiento para la realización de la matrícula.** Durante el periodo de matriculación, el Centro pone a disposición de los estudiantes turnos de alumnos/as becados que se encargan de informar y asesorar en todos los aspectos de interés relacionados con este proceso. Previamente, dichos alumnos becarios han sido pertinentemente informados y asesorados por el personal de secretaría y administración. En este proceso de asesoría para la matrícula colaboran profesores del Centro.
- Como material de apoyo para esta labor, se elabora la “**Guía del Alumno**” anualmente, en la que se recoge toda la información necesaria respecto a la matriculación.

Igualmente, se desarrollan las siguientes actividades de acogida y orientación:

- **Jornadas de Acogida.** Es un servicio instaurado y sistematizado en la Escuela, que se viene realizando de manera ininterrumpida desde el curso 1993-94. En la actualidad, a los alumnos matriculados se les ofrecen estas jornadas en los primeros días de clase con una doble finalidad: por un lado, proporcionar información sobre la organización y funcionamiento de la Escuela para facilitarles la adaptación al nuevo entorno, y por otro, favorecer el conocimiento entre el alumnado, ayudando a su integración en la comunidad universitaria y facilitando la transición al mundo universitario.
- **Acogida** de los alumnos de 1º, por parte de alumnos de 2º y 3º. Se trata de un acompañamiento para facilitar su adaptación al Centro.
- **Página web** de la Escuela, [www.magisteriolalinea.com](http://www.magisteriolalinea.com), que ofrece información sobre aspectos académicos y de la vida del centro.

#### **4.1.3. Canales de difusión que se emplearán para informar a los potenciales estudiantes sobre la titulación y sobre el proceso de matriculación.**

El Perfil de Ingreso es el documento de base que se utiliza en las actividades programadas dentro del Plan de información y matriculación de alumnos de nuevo ingreso.

Desde hace bastantes años la Universidad de Cádiz, desde la Dirección General de Acceso, realiza anualmente una campaña de orientación dirigida a alumnos que están a las puertas de iniciar sus estudios universitarios. Desde la Dirección General de Acceso se organizan charlas en los Institutos de Educación Secundaria, a los que acuden alumnos que realizarán la selectividad. En dicho acto participa profesorado de la UCA y profesionales en activo de los estudios que ofrece la Universidad de Cádiz. Con esta campaña de divulgación se pretende dar a conocer a los futuros alumnos universitarios los perfiles de ingreso, los planes de estudio y las salidas profesionales de las titulaciones de la UCA. Igualmente, se les informa y asesora sobre el proceso de preinscripción y matrícula. Todo ello se encuentra dentro del Plan de captación y matriculación de alumnos de nuevo ingreso. Igualmente dentro de este Plan se organizan mesas de información y asesoramiento en los centros de preinscripción y matrícula atendidos por alumnos y profesores de las titulaciones. Todo el Plan se encuentra organizado mediante el proceso "PC01 – Proceso de captación y matriculación de estudiantes" incluido en el Sistema de Garantía de Calidad General de la UCA y de la propia titulación (SGIC-UCA. Capítulo 9).

Además de este contacto personal, a los tutores de los alumnos en los centros se les suministra un CD con toda la información y la misma se instala en la WEB de la UCA para la consulta de los potenciales estudiantes.

Los canales de difusión e información sobre la titulación y sobre el proceso de matriculación se hace fundamentalmente por medios virtuales a través de las páginas WEB de la UCA, así como a través de documentación específica y unipersonal escrita entregadas por la Dirección General de Acceso (DGA) a cada futuro estudiante.

Entre los medios de que dispone **la Facultad de CC de la Educación** para proporcionar información previa a sus alumnos potenciales y a aquellos que van a realizar la matrícula, se encuentran, además de los ofrecidos por la Dirección General de Acceso de la UCA, están:

- **Página web institucional:** <http://www.uca.es/educacion>: Ofrece información completa sobre los procedimientos que hay que seguir en el proceso de preinscripción y matriculación, y sobre todas las titulaciones que se estudian en el centro, incluidas las guías docentes y programas de las distintas asignaturas. También se puede encontrar información detallada del EEES.
- **Dípticos informativos** en formato papel a disposición del alumnado con el resumen del plan de estudios de cada especialidad.
- **Atención telefónica** desde la secretaría del Centro y desde el Decanato.

#### 4.1.4. Procedimientos y actividades de orientación específicos para la acogida de los estudiantes de nuevo ingreso, que contribuyan a facilitar su incorporación a la Universidad y a la titulación.

Para la acogida de los alumnos de nuevo ingreso, la titulación dispone de un procedimiento específico común para todos los Centros de la UCA, "PC02 - Proceso acogida, tutoría y apoyo a la formación estudiante", (SGIC-UCA. Capítulo 9). Dentro del Plan de acogida se proponen actividades de información y orientación específica para los alumnos de nuevo ingreso. Estas actividades de acogida orientadas a facilitar la incorporación a la Universidad de Cádiz se iniciaron en 1999/2000. Con ellas se pretende que el alumno conozca el Plan de Estudios, sus características y particularidades así como que tenga información sobre los distintos servicios de la universidad, prestando un especial interés a los servicios de biblioteca, deporte y gestión administrativa de secretaría.

En la **Facultad de CC de la Educación** se organizan actividades de orientación específicas para la acogida de los estudiantes de nuevo ingreso que contribuyen a facilitar su incorporación al Centro y a la titulación:

- **Aulas de apoyo a la matrícula:** Durante el proceso de matriculación, la Facultad dispone de Aulas de apoyo a la matrícula gestionadas con la ayuda de becarios/as, cuya función es la de apoyar la labor de la Secretaría para agilizar el proceso de matriculación. Previamente, el equipo decanal y la administradora del Campus forman y capacitan a dicho alumnado en el procedimiento de automatrícula. Estas Becas de Apoyo a la Automatrícula o de Apoyo y Asesoramiento en Periodo de Matriculación para el Alumnado están financiadas.
- **Guía del Estudiante:** Es el instrumento básico para proporcionar al alumno la información esencial para planificar académicamente cada curso y el desarrollo de actividades complementarias a su formación. En la misma se incluye: organización del centro, profesorado, calendario académico oficial, asignaturas que se imparten en cada titulación, horarios, calendario de exámenes e información sobre los distintos servicios que ofrece el centro para el desarrollo de la actividad docente y que el alumno necesita conocer. Cada curso académico se edita y distribuye entre el alumnado de nuevo ingreso. También está disponible en formato electrónico en la web del centro.
- **Semana de acogida,** se celebra la semana anterior al inicio de las clases. Organizada por el Decanato de la Facultad y por el Servicio de Atención Psicológica y Pedagógica a través del **Proyecto Compañero**. Este proyecto, organizado por el Servicio de Atención Psicológica y Pedagógica desde 2003, atiende a los alumnos de nuevo ingreso durante todo el primer curso académico. Para ello forma a alumnos veteranos con el objetivo de que cada uno de ellos se ocupe de un pequeño grupo de alumnos noveles para orientarlos en su integración en la universidad. Se trata de un programa de atención tutorial entre iguales que goza de gran aceptación en la Facultad de CC de la Educación.
- **Sesiones de información y orientación** (generales o para colectivos concretos).
- **Dirección electrónica personal para cada estudiante.**

- **Tablones informativos** colocados en lugares estratégicos del centro, donde periódicamente se actualiza información de interés para los estudiantes.
- **Envíos de información institucional** a través de correo electrónico a la dirección personal universitaria de cada estudiante del centro.

#### **4.2. Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión.**

En la actualidad, en la Facultad de Ciencias de la Educación, no se prevé la realización de pruebas especiales para acceder a los estudios de Maestro en Educación Infantil.

El Centro de Magisterio “Virgen de Europa” sigue, igualmente, el plan organizado mediante el proceso “PC01 – Proceso de captación y matriculación de estudiantes” incluido en el Sistema de Garantía de Calidad General de la UCA y de la propia titulación (SGIC-UCA. Capítulo 9).

#### **4.3. Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados.**

##### **FACULTAD DE CC DE LA EDUCACIÓN**

La Titulación tiene previstos mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados dentro del proceso: “PC02 - Proceso acogida, tutoría y apoyo a la formación estudiante” y “PC07 - Proceso de orientación profesional al estudiante” recogidos en el Sistema de Garantía de Calidad del Título y de la Universidad (SGIC-UCA. Capítulo 9). Algunas de estas propuestas y sus antecedentes se explicitan a continuación.

##### **Apoyo y orientación académica.**

Para el apoyo y la orientación a los estudiantes de la titulación una vez matriculados, con el objetivo de facilitar y mejorar su rendimiento académico se dispone de un procedimiento común para todos los Centros de la UCA: “PC02 - Proceso acogida, tutoría y apoyo a la formación estudiante”. Mediante el mismo se pretende dar una respuesta personal a los estudiantes de la titulación en cuanto a sus necesidades de orientación a lo largo de su periodo de estudio.

Al igual que las actividades de acogida de los alumnos de nuevo ingreso, las actividades de acción tutorial y de apoyo a la actividad académica se iniciaron en el curso 2000/2001, en el cual se puso en marcha el primer plan de acción tutorial de la UCA, que fue galardonado con un premio nacional dentro del “Plan Nacional de Evaluación y Calidad de las Universidades”. Igualmente se han generalizado las actividades de apoyo a la docencia entre las que destaca la oferta de actividades académicas dentro de los llamados “curso cero” y actividades de nivelación con el objetivo de completar la formación de los alumnos con deficiencias en sus estudios de enseñanzas medias. De todas estas actividades se informa a los alumnos al comienzo del curso en reuniones especialmente programadas para ello.

Estas actividades tienen como objetivos generales, entre otros, los siguientes:

- Apoyar y orientar al alumno en su proceso de formación integral.
- Favorecer la integración del alumno de nuevo ingreso en el Centro y en la Universidad.
- Evitar el sentimiento de aislamiento del alumno de primer curso.
- Identificar las dificultades que se presentan en los estudios y analizar las posibles soluciones.
- Fomentar y canalizar hacia el uso de las tutorías académicas.
- Asesorar al estudiante para la toma de decisiones con respecto a las opciones de formación académica que brinda la Universidad de cara a la elección de su itinerario curricular.
- Incitar al alumno a la participación en la institución.
- Desarrollar la capacidad de reflexión, diálogo, autonomía y la crítica en el ámbito académico.
- Detectar problemáticas en la organización e impartición de las asignaturas.

El Proyecto Compañero, organizado por el Servicio de Atención Psicológica y Pedagógica, durante los últimos seis años, atiende a los alumnos de nuevo ingreso durante todo el primer curso académico. Para ello forma a alumnos veteranos con el objetivo de que cada uno de ellos se ocupe de un pequeño grupo de alumnos noveles para orientarlos en su integración en la universidad.

### **Apoyo a la inserción laboral**

Igualmente la Titulación dispone, en colaboración con la Dirección General de Empleo de la UCA, de un "Programa de Orientación Laboral" y de un conjunto de "Actividades de orientación al primer empleo". Estos dos programas se gestionan mediante un procedimiento común para todos los Centros de la UCA: "PC07 - Proceso de orientación profesional al estudiante". El "Programa de orientación laboral" consiste en un conjunto de actuaciones con el objetivo de facilitar a los alumnos la asimilación de sus objetivos profesionales. Las "Actividades de orientación al primer empleo" es un proyecto anual regulado destinado a orientar al alumno de los últimos cursos para el acceso al primer empleo.

### **Apoyo psicopedagógico**

La Universidad de Cádiz dispone, en el Vicerrectorado de Alumnos, de un Servicio de Atención Psicopedagógica (SAP), que tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. El SAP dispone de tres Unidades de intervención:

- Unidad de Asesoramiento Psicológico.
- Unidad de Asesoramiento Pedagógico.

- Unidad de Apoyo a Nuevos Estudiantes.

Mediante talleres educativos, materiales divulgativos y atención individualizada se desarrollan diversas acciones como técnicas para mejorar el rendimiento académico y adquisición de habilidades de aprendizaje, control de la ansiedad ante los exámenes, superar el miedo a hablar en público, entrenamiento en relajación, habilidades sociales, estrategias para afrontar problemas, prevención de drogas, prevención de violencia, toma de decisiones así como lo referente a otros aspectos personales y/o académicos, además de atender a las personas con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad .

Las líneas de intervención del Servicio de Atención Psicopedagógica se detallan en la web del servicio.

### **Programas específicos**

Entre los Programas específicos de la Universidad de Cádiz cabe destacar:

- Programa de Atención a la Discapacidad, cuya finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad y tratar de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general. En este sentido, también la Dirección General de Empleo de la UCA con apoyo de la Junta de Andalucía, actualmente viene desarrollando un Programa de prácticas para alumnos universitarios con discapacidad, uno de cuyos objetivos es la realización de prácticas en empresas en igualdad de condiciones, como medio para que estos colectivos puedan hacer uso sin barreras de todos los recursos de los que disponemos para acceder al mercado laboral.
- Programa de Atención a la Diversidad de Género, cuyo objetivo es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.
- Programa de atención a la Diversidad Social y Cultural, cuyo objetivo es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.
- Asesoramiento y apoyo por parte de órganos centrales.

Entre otros, se destacan:

- Vicerrectorado de Relaciones Internacionales: Anualmente se programan sesiones de información sobre los Programas de Movilidad Internacional.

- Vicerrectorado de Alumnos:
  - Área de Deportes, con diversos tipos de ayudas (p.e., para deportistas de alto nivel, para colaboradores en escuelas del área de deporte, para colaboradores de equipos como entrenadores, seleccionadores y delegados, para actividades deportivas y deportes de competición).
  - Área de Atención al Alumnado, con líneas dirigidas al asesoramiento y apoyo en búsqueda de alojamiento; apoyo y ayudas al asociacionismo estudiantil y ayudas específicas al estudiante en circunstancias especiales.
- Vicerrectorado de Extensión Universitaria: Servicio de Actividades Culturales, con diversas actividades dirigidas a los estudiantes.
- Centro Superior de Lenguas Modernas, que entre sus actividades incluye la impartición de cursos de diferentes idiomas a distintos niveles, orientación sobre los cursos más adecuados de manera personalizada y acreditación del nivel de idioma.
- Dirección General de Acción Social y Solidaria, que propone actividades como Formación Solidaria, Formación básica en Cooperación al Desarrollo y Acción Humanitaria; Formación Solidaria y Voluntariado Social.

### **CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

Como en el punto 4.2., para el apoyo y la orientación a los estudiantes de la titulación una vez matriculados y con el objetivo de facilitar y mejorar su rendimiento académico, el Centro de Magisterio “Virgen de Europa” sigue el procedimiento común para todos los Centros de la UCA: “PC02 - Proceso acogida, tutoría y apoyo a la formación del estudiante” (SGIC-UCA. Capítulo 9). Mediante el mismo se pretende dar una respuesta personal a los estudiantes de la titulación en cuanto a sus necesidades de orientación a lo largo de su periodo de estudios.

En el Centro de Magisterio Virgen de Europa, se lleva a cabo a través de:

- **Tutorías Universitarias.** La principal finalidad de la Tutoría en el Centro de Magisterio “Virgen de Europa” es hacer un seguimiento y atención personal al alumno. Para ello se apoya en las siguientes estrategias:
  - Asesorar a los alumnos para la elección de materias optativas y de libre configuración.
  - Atender a los alumnos que lo soliciten en relación con asuntos académicos y situaciones personales implicadas en sus estudios.
  - Atender al grupo-clase en relación con incidencias que puedan darse en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las materias.

- Observar y acompañar el proceso del grupo con el fin de promover actividades que favorezcan las actitudes para la convivencia y cohesión del grupo.

Para lo cual se han privilegiado algunos medios, tales como:

- tutor/a asignado para cada grupo de alumnos
- una hora semanal de tutoría para cada grupo
- realización de una programación, y evaluación por parte del profesor-tutor en la que se especifican aspectos relacionados con las actividades diseñadas.
- **Orientación para movilidad.** El profesor responsable ofrece al alumnado la información y el apoyo necesario para su participación en los programas de movilidad.
- **Tablones informativos** colocados en lugares estratégicos del centro, donde periódicamente se actualiza información de interés para los estudiantes.
- **Página web** de la Escuela, [www.magisteriolalinea.com](http://www.magisteriolalinea.com),

Una vez matriculados, los estudiantes cuentan con estos servicios para mejorar su rendimiento académico y apoyar su formación.

### Inserción laboral

En el Centro de Magisterio “Virgen de Europa”, el procedimiento común para todos los Centros de la UCA, “PC07 - Proceso de orientación profesional al estudiante” (SGIC-UCA, Capítulo 9), se lleva a cabo a través de las tutorías (fundamentalmente las de los últimos cursos), en las que además de dar una atención personal al alumnado, se busca un **apoyo a la inserción laboral**, a través de actividades, coordinadas con diferentes entidades y profesionales, sobre orientación en la búsqueda de empleo, conferencias y talleres sobre entrevistas de trabajo, diseño y desarrollo del currículum vitae, información sobre oposiciones, etc.

#### 4.4. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS			
<b>CURSADOS EN ENSEÑANZAS SUPERIORES OFICIALES NO UNIVERSITARIAS:</b>			
<b>Mínimo:</b>	0	<b>Máximo:</b>	30
<b>CURSADOS EN TÍTULOS PROPIOS: (en este caso, se debe adjuntar el Título Propio)</b>			
<b>Mínimo:</b>	0	<b>Máximo:</b>	36
<b>CURSADOS POR ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL:</b>			
<b>Mínimo:</b>	0	<b>Máximo:</b>	36

La Universidad de Cádiz ha previsto hasta ahora en su normativa todo lo referente a convalidaciones, reconocimiento y adaptación de créditos, estando toda la información disponible en la página web de la Universidad.

En los nuevos planes de estudios de Grado, la Universidad de Cádiz procederá a la adaptación de la normativa e incorporará los requerimientos fijados en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

La Titulación de Magisterio de Educación Infantil está sujeta a la nueva normativa, cumpliéndose en todo caso las especificaciones, señaladas en el artículo 6 sobre reconocimiento y transferencia de créditos, y en el artículo 13 sobre Reconocimientos de Créditos en las Enseñanzas de Grado, del citado Real Decreto 1393/2007.

Así, el reconocimiento será entendido como la aceptación por la Universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra Universidad, son computados en otras enseñanzas distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Así mismo, la Transferencia implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en estudios oficiales cursados en cualquier universidad, tanto los transferidos como los cursados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

Los créditos obtenidos por el estudiante con anterioridad, podrán ser reconocidos en las nuevas enseñanzas seguidas por él, de acuerdo con la normativa que a tal efecto establezca la Universidad que, en todo caso, deberá respetar las siguientes reglas básicas:

- Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- El resto de créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

- Asimismo, se establecerá en esta norma, que los reconocimientos de créditos que los estudiantes pueden obtener por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación, solidarias y de cooperación, al menos seis créditos del total del plan de estudios cursados, de conformidad con el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

#### **4.4. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos: Curso de adaptación**

El Curso de Adaptación tiene para los Diplomados en Magisterio de Educación Infantil consta de 36 créditos ECTS (un total de 30 créditos ECTS en asignaturas obligatorias, más 6 créditos ECTS correspondientes al Trabajo Fin de Grado) que desarrolla las competencias no contempladas en los títulos a extinguir e introducidas en el título de Grado en Educación Infantil.

El reconocimiento de créditos de su título y la superación del Curso de Adaptación da acceso al título de Grado, si cumple con las exigencias académicas previstas en la Memoria de Verificación.

Los créditos a cursar podrán ser convalidados por experiencia profesional en función de la normativa que la Universidad de Cádiz establezca y solo la desarrollada en la etapa educativa de 0 a 6 años.

En cualquier caso para la obtención del título de Grado, los estudiantes deberán acreditar el nivel B1 de un idioma extranjero.

#### **4.5.1. Descripción del curso de adaptación.**

##### **4.5.1.1. Modalidad de enseñanza en la que será impartido el curso.**

El curso se ofrecerá en modalidad presencial como Título Propio de la Universidad de Cádiz.

##### **4.5.1.2. Número de plazas ofertadas:**

- Facultad de CC. de la Educación (centro propio): Mínimo 50- máximo 120.
- Centro Universitario "Virgen de Europa" (centro adscrito): Mínimo 25- máximo 60.

##### **4.5.1.3. Normas de permanencia.**

Las normas de permanencia serán las propias de la Universidad de Cádiz.

##### **4.5.1.4. Créditos totales del curso:**

36 (30 en la primera fase del Curso de adaptación y 6 en la segunda correspondiente al Trabajo de Fin de Grado).

#### 4.5.1.5. Centros donde se impartirá el curso:

- Facultad de CC. de la Educación (centro propio)
- Centro Universitario “Virgen de Europa” (centro adscrito).

#### 4.5.2. **Justificación de curso de adaptación**

Los nuevos títulos de Grado en Educación Infantil y en Educación Primaria han comenzado su implantación en todas las Universidades Públicas Andaluzas en el curso 2010-2011.

Desde el primer momento de esta implantación, han sido continuas las consultas y reuniones para la adaptación de las diplomaturas de Maestro a los nuevos grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior. Por su parte, tanto la Conferencia Estatal de Decanos de Magisterio y Educación, a nivel nacional y la Conferencia de Decanos de Educación de las UUPP de Andalucía, Ceuta y Melilla en el ámbito de su influencia han mostrado reiteradamente el interés de los profesionales en adaptar sus títulos a los nuevos grados. También hay una amplia demanda de profesionales que desean obtener el título de grado para poder acceder de forma directa a los nuevos estudios de Máster Universitario o a programas de doctorado.

La Conferencia de Decanos de Educación de las UUPP de Andalucía, Ceuta y Melilla se reunió el 17 de febrero de 2011 y el 12 de diciembre de 2012 para debatir la cuestión y acordar unas bases comunes en los cursos de adaptación. De forma unánime se insistió en la oportunidad de ofertar estos cursos en la Comunidad Autónoma a precios públicos, como ya lo estaban haciendo algunas universidades privadas no andaluzas en el territorio de la Comunidad Autónoma. Básicamente, los acuerdos fueron los siguientes:

- Se valoró como urgente y necesario el establecer una oferta formativa en Andalucía para dar respuesta a la amplia demanda de diplomados en Maestro de Educación Infantil, Educación Primaria y las especialidades del título anterior, que quieren obtener el título de Grado y elaborar una propuesta conjunta sobre los Complementos de Formación a cursar.
- Se consideró que los Planes de Estudios (correspondientes a las titulaciones de Magisterio en sus distintas especialidades) se planificaron y se han desarrollado, en el *Sistema Universitario Público de Andalucía*, con un número de similar: en torno a 205 y que, como consecuencia, el Curso de Adaptación a realizar por el alumno tendrá una carga docente de 36 ECTS. De ellos, 6 ECTS corresponderían al Trabajo Fin de Grado, que tal y como determina el R.D. 861/2010 de 2 de julio, en ningún caso podrá ser objeto de reconocimiento.
- Para establecer las competencias que deberá adquirir el alumno en este Curso de Adaptación, se compararon los objetivos establecidos en los planes de estudios a extinguir con las competencias Básicas y Didáctico Disciplinarias de los nuevos títulos de Grado recogidas en las correspondientes Órdenes ECI3857/2007 y 3854/2007 sobre los Grados en Ed. Primaria y Ed. Infantil respectivamente.

- Los diplomados en Maestro de Educación Infantil solo podrá adaptarse al Grado en Educación Infantil. Deberán cursar 30 créditos, de los cuales 24 créditos corresponden a la Formación Básica de los siguientes módulos:

- Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo. 6 cr.
- Sociedad, Familia y Escuela. 6 cr.
- Infancia, salud y alimentación. 6 cr.
- Observación sistemática. 6 cr.

y 6 créditos del Bloque Disciplinar: Aprendizaje de las lenguas y Lectoescritura. Si el título en la universidad de destino ofrece mención cualificadora, deberá, además, cursar los créditos optativos de la mención si quiere obtenerla.

- Se realiza la siguiente equivalencia de los Planes 71-72 con las diplomaturas:
  - Ed. Física – Maestro Ed. Física.
  - Preescolar- Maestro Ed. Infantil.
  - Ciencias/Humanidades- Maestro Ed. Primaria
  - Filología-Maestro Lengua Extranjera.
- Los créditos a cursar podrán ser convalidados por experiencia profesional en función de la normativa de cada universidad y solo la de la especialidad del grado que se quiere adquirir.
- Para la obtención del título de Grado, los estudiantes deberán acreditar el nivel B1 de un idioma extranjero y la superación del Trabajo Fin de Grado.
- El reconocimiento de créditos de su título y la superación del Curso de Adaptación debe dar acceso al título de Grado, si cumple con las exigencias académicas previstas en la Memoria de Verificación del título de Maestro al que se pretende acceder.
- En aquellos casos en que el número de solicitantes fuera muy alto, lo que es previsible al menos en las primeras promociones, sería posible que las Universidades organizaran títulos propios por los que posteriormente serían reconocidos los Complementos de Formación, excepto el Trabajo Fin de Grado, que no es reconocible en ningún caso según la regulación actual.

Estos acuerdos fueron refrendados por la Comisión de Títulos de Educación del CAU en sesión celebrada en Sevilla el 31 de enero de 2013.

#### 4.5.2.1. Referentes externos.

- Libros Blancos de Titulaciones de Grado en Magisterio.
- Planes de Estudio de otras universidades españolas donde se imparten las Titulaciones de Maestro de Educación Infantil y Educación Primaria.
- Informes de asociaciones y colegios profesionales.

- Orden ECI/3857/2007 por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.
- Orden ECI/3854/2007 por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil.
- R.D. 1954/1994, de 30 de septiembre, sobre homologación de títulos a los del catálogo de Títulos Universitarios Oficiales, creado por el R.D.1497/1987, de 27 de noviembre.
- R.D. 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y RD 861/2010 de 2 de julio por el que se modifica el anterior R.D.
- Acuerdos recogidos en las actas de las reuniones de la Conferencia de Decanos de Educación de Andalucía, Ceuta y Melilla.
- Acuerdos recogidos en el acta de la reunión de la Comisión de Títulos de Educación del CAU en Sevilla el 31 de enero de 2013.
- Resolución de 21 de febrero de 2013, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 6 de febrero de 2013, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso, en el curso 2013-2014, en los estudios universitarios de grado. BOJA nº 42 de 1 de marzo de 2013.

#### **4.5.3. Acceso y admisión de estudiantes.**

##### **4.5.3.1. Perfil de ingreso:**

A la vista de los acuerdos de la Comisión de Títulos de Educación del CAU y de la *Resolución de 21 de febrero de 2013, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 6 de febrero de 2013, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso, en el curso 2013-2014, en los estudios universitarios de grado, BOJA nº 42 de 1 de marzo de 2013*, para el acceso a los títulos propios se tendrán en cuenta el expediente académico y la experiencia profesional. Toda vez que los solicitantes deberán cursar el Trabajo Fin de Grado dentro del itinerario formativo reglado del grado en Educación Infantil, parece oportuno establecer estos mismos criterios para la admisión al Título Propio y los criterios de selección. La resolución establece que:

*Las personas solicitantes a que se refiere el artículo anterior deberán [...] estar en posesión de un título de [...] Maestro/a. En este caso, de Maestro de Educación Infantil.*

*Serán atendidas en primer lugar, las solicitudes de acceso de quienes acrediten el dominio de una lengua extranjera equivalente, al menos, al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) de las que se contemplan en el anexo II del Convenio de Colaboración entre las Universidades Públicas de Andalucía para la acreditación de lenguas extranjeras. En segundo lugar se atenderán las solicitudes de quienes no lo acrediten.*

*Una vez agrupadas las solicitudes conforme a los criterios señalados en el párrafo anterior, y dentro de cada grupo, se ordenarán en función de la nota media del expediente académico.*

#### 4.5.3.2. Admisión de estudiantes.

La admisión se realizará desde cualquiera de los supuestos a los que se refiere el RD 1892/2008 “desde el pleno respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad, mérito y capacidad”.

Se reservará un 5% de las plazas para quienes justifiquen alguna condición de discapacidad en un grado igual o superior al 33 por ciento, debiéndose acreditar convenientemente.

El sistema establecido se realiza a través de un Título Propio de la Universidad de Cádiz, por lo que estos alumnos no estarán sometidos a la normativa de acceso a la Universidad.

Para cursar y defender el Trabajo Fin de Grado, el alumno deberá matricularse en el grado correspondiente y haber superado las enseñanzas recogidas en el Título Propio. Para la admisión al grado se estará en lo dispuesto en la *Resolución de 21 de febrero de 2013, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 6 de febrero de 2013, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso, en el curso 2013-2014, en los estudios universitarios de grado. BOJA nº 42 de 1 de marzo de 2013.*

La Comisión Académica del título propio será la responsable de la valoración de los méritos de los solicitantes, así como del posible reconocimiento de la experiencia profesional. La Comisión Académica estará compuesta por el Director del Título Propio y cuatro profesores participantes en el mismo en representación de los departamentos.

Siguiendo los criterios aprobados por la Comisión de Títulos, se establece la siguiente equivalencia de los Planes 71-72 con las diplomaturas:

- Preescolar- Maestro Ed. Infantil.

#### 4.5.3.3. Transferencia y reconocimiento de créditos.

Dado el carácter profesionalizante regulado del título en cuestión, solo se reconocerán los títulos oficiales de Maestro desde los planes del 71/72 y posteriores con las consideraciones recogidas en 3.2.

Los reconocimientos de créditos para el acceso al Título Propio serán resueltos por la Comisión Académica del Título Propio. La experiencia profesional será reconocida proporcionalmente a la duración e intensidad de la misma y siempre que esté relacionada con las competencias inherentes al título, y, en su caso, solo la de la especialidad del grado que se quiere adquirir, según recogen los acuerdos de la Comisión de Títulos.

#### 4.5.4. **Competencias y planificación de las enseñanzas.**

La Comisión de Títulos de Educación delegada del CAU, reunida en Sevilla el 31 de enero de 2013, estableció los itinerarios específicos correspondientes del curso de adaptación para los cursos de adaptación que realizaran todas las universidades públicas andaluzas. Estos itinerarios incluían las competencias que debían adquirir los alumnos.

Ver

[http://www.uca.es/recursosgen/doc/Centros/ciencias\\_educacion/grados/789588371\\_305201310242.pdf](http://www.uca.es/recursosgen/doc/Centros/ciencias_educacion/grados/789588371_305201310242.pdf)

Basándonos en dichos acuerdos y en la estructura del Plan de Estudios del Grado en Educación Infantil propuesto para su verificación, se establece el siguiente esquema de planificación de las enseñanzas, que está basada en las asignaturas homónimas del Plan de Estudios. Las competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, número de créditos, actividades y sistemas de evaluación y progresión de las enseñanzas son idénticos a las de las asignaturas homónimas del Plan de Estudios del Grado en cuestión, que pueden consultarse en el capítulo 5 de la memoria de verificación y en el anexo II de este documento.

CÓDIGO	CUADRO GENERAL DE COMPETENCIAS CONTEMPLADAS EN EL CURSO
<b>CB1</b>	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
<b>CB2</b>	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
<b>CB3</b>	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
<b>CB4</b>	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
<b>CE10</b>	Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
<b>CE11</b>	Favorecer las capacidades de habla y de escritura.
<b>CE12</b>	Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.
<b>CE14</b>	Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
<b>CE15</b>	Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.
<b>CEO001</b>	Asumir una postura crítica y reflexiva ante la diversidad de posiciones teórico-prácticas sobre la Atención a la Diversidad, que emane del conocimiento de las situaciones de exclusión/inclusión socioeducativa que los y las estudiantes pueden encontrar en el contexto escolar.
<b>CEO002</b>	Conocer los planteamientos teórico-prácticos más relevantes sobre la diversidad y la educación inclusiva, a fin de diseñar y desarrollar estrategias didáctico-organizativas adecuadas a la dinámica del centro educativo y a las características particulares del alumnado para favorecer la inclusión.
<b>CEO003</b>	Conocer y analizar los nuevos escenarios sociopedagógicos de los que son partícipes los niños en la actualidad, los contextos de crianza y estructuras familiares para proponer estrategias de intervención educativa que permitan prevenir problemas de aprendizaje y desarrollo.
<b>CEO004</b>	Diseñar y regular espacios educativos que promuevan la autonomía, la cooperación, la

	aceptación de normas, el respeto a los demás y la equidad.
<b>CEO005</b>	Disponer de los conocimientos necesarios para evaluar, diagnosticar y prevenir las dificultades o barreras para las relaciones igualitarias e intervenir educativamente en los posibles conflictos.
<b>CEO006</b>	Elaborar un marco de referencia para analizar, planificar, desarrollar y evaluar las prácticas escolares en el marco de la atención a la diversidad, desde el nivel de centro al de aula para la construcción de comunidades escolares sobre la base de valores inclusivos.
<b>CEO007</b>	Generar alternativas de intervención educativa que renueven las prácticas pedagógicas de la educación especial en el marco de una escuela infantil inclusiva
<b>CEO008</b>	Saber trabajar colaborativamente con distintos profesionales e implementar estrategias adecuadas para el trabajo en red en torno al alumnado con discapacidad y/o problemas de desarrollo o circunstancias socio-familiares que precisen la colaboración con otras instituciones.
<b>CEO009</b>	Saber trabajar colaborativamente con distintos profesionales e implementar estrategias adecuadas para el trabajo en red en torno al alumnado con circunstancias socio-familiares que precisen la colaboración con otras instituciones.
<b>CEO010</b>	Ser capaz de diseñar, implementar y evaluar respuestas socioeducativas para eliminar las barreras de aprendizaje y participación de los y las estudiantes, así como a las necesidades del profesorado y potenciar la implicación de las familias en la escuela.
<b>CEO011</b>	Conocer la dimensión pedagógica de la interacción social en la escuela y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual
<b>CEO012</b>	Conocer las bases del desarrollo socioemocional y su importancia para el ajuste personal y socioescolar, así como la contribución de las diferentes habilidades socioemocionales al desarrollo psicológico
<b>CEO013</b>	Diseñar contextos y actividades de aprendizaje para el adecuado desarrollo de las diferentes habilidades socioemocionales
<b>CEO014</b>	Disponer de recursos metodológicos y estrategias para favorecer la educación socioemocional en el aula
<b>CEO015</b>	Dominar las habilidades socioemocionales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias
<b>CEO016</b>	Establecer las relaciones entre el desarrollo de las habilidades socioemocionales y la calidad de las relaciones que se establecen con los iguales
<b>CEO017</b>	Fomentar el desarrollo socioemocional de los estudiantes como vía para abordar la convivencia en los contextos escolares
<b>CEO018</b>	Promover la mejora de la función docente a través del entrenamiento de las habilidades de comunicación y emocionales de los profesores
<b>CEO019</b>	Reflexionar sobre el papel de unas adecuadas relaciones con los iguales en el ajuste socioemocional y la adaptación escolar
<b>CEO020</b>	Reflexionar sobre la importancia de abordar el desarrollo socioemocional en la educación infantil
<b>CEO021</b>	Valorar la importancia del trabajo en equipo y fomentar la colaboración con otros profesionales y agentes sociales
<b>CEO022</b>	Adquirir una formación literaria a través de la literatura de tradición oral.
<b>CEO023</b>	Conocer el currículo escolar de la LE.
<b>CEO024</b>	Conocer las bases de las dificultades en el aprendizaje de la lectura y la escritura.
<b>CEO025</b>	Conocer las dificultades del lenguaje oral.
<b>CEO026</b>	Conocer los modelos explicativos del aprendizaje de la lectoescritura.
<b>CEO027</b>	Conocer manifestaciones del folclore infantil en la LE como recurso didáctico para la adquisición de la LE en Educación Infantil.
<b>CEO028</b>	Conocer y dominar las técnicas de expresión oral.
<b>CEO029</b>	Desarrollar la competencia comunicativa en LE.
<b>CEO030</b>	Diseñar actuaciones que fomenten las capacidades cognitivas necesarias para el desarrollo del habla, de la lectura y de la escritura en la etapa de la educación infantil.
<b>CEO031</b>	Dominar los contenidos básicos de la didáctica de la LE en Educación Infantil desde una

	perspectiva globalizadora.
CEO032	Valorar la tradición oral y el folklore como recurso didáctico en educación infantil desde una globalización de las dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
CEO033	Adiestrarse en las potencialidades del juego como recurso didáctico y diseñar actividades lúdicas para el desarrollo del currículo, basadas en la música y el movimiento.
CEO034	Comprender y valorar la experiencia que las artes visuales aportan a la totalidad del proceso educativo y su importancia en la formación integral del niño en la fase de educación infantil.
CEO035	Conocer el desarrollo motor y diseñar intervenciones destinadas a promoverlo y así poder impartirla en el ejercicio de profesión.
CEO036	Conocer la metodología y los recursos apropiados que deben utilizarse en los procesos de enseñanza/aprendizaje de la educación plástica y visual en el contexto de la educación infantil.
CEO037	Conocer los fundamentos musicales del currículo de Infantil para poder diseñar y evaluar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión artístico-musical.
CEO038	Diseñar actividades encaminadas al desarrollo de las habilidades motrices y planificar las actividades educativas en función de la progresiva cohesión-integración del grupo/clase (adaptación, consolidación, cohesión...).
CEO039	Potenciar el canto como elemento globalizador musical que contribuye al desarrollo del currículo de Infantil por su carácter lúdico de aprendizaje.
CEO040	Potenciar el uso del lenguaje corporal para conseguir una mejor expresión, respetar el trabajo propio y desarrollar habilidades sociales.
CEO041	Potenciar en los niños y en las niñas el conocimiento y control de su cuerpo y posibilidades motrices, así como los beneficios que tienen sobre la salud.
CEO042	Potenciar la capacidad creativa del alumno partiendo de la exploración de las vanguardias artísticas del siglo XX y de la importancia que éstas le atribuyeron al juego como estrategia de creación.
CEO043	Promover el juego simbólico y de representación de roles como principal medio de conocimiento de la realidad social.
CEO044	Promover la comprensión de la realidad, el desarrollo de la autonomía personal y de las habilidades sociales mediante la utilización de canciones y juegos musicales.
CEO045	Ser capaz de crear, seleccionar y evaluar materiales curriculares vinculados con el desarrollo motor destinados a promover el aprendizaje a través de actividades con sentido para el alumnado de estas edades.
CEO046	Utilizar el cuerpo (gesto y dramatización), las canciones y los juegos musicales como medio para explorar y aumentar las posibilidades expresivas y de comunicación.
CEO047	Adquirir los conocimientos necesarios para proponer alternativas a los problemas ambientales desde una visión investigativa.
CEO048	Analizar los impactos socio-ambientales derivados de los hábitos de consumo que se inducen y estimulan desde el modelo social imperante.
CEO049	Asumir los valores democráticos, aceptar y practicar las normas sociales acorde con el ejercicio de las libertades y deberes cívicos y la participación activa e integradora de las diferencias.
CEO050	Comprender la realidad social del mundo en que se vive y la importancia para el formador de educación infantil de ejercer la ciudadanía democrática.
CEO051	Conocer formas innovadoras de abordar el currículo de forma integrada.
CEO052	Diseñar tareas abiertas para el desarrollo de los proyectos que promuevan la adquisición de las competencias básicas.
CEO053	Diseñar y evaluar proyectos de trabajo para el aula de Infantil que integren los diferentes ámbitos de conocimiento.
CEO054	Incorporar en el perfil profesional formas de comportamiento que capaciten a favorecer la convivencia, relacionarse con los demás, cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos.
CEO055	Potenciar la concienciación ambiental, la reflexión y el análisis crítico de los problemas socio-ambientales y las estrategias de intervención.
CEO056	Reconocer la importancia del trabajo colectivo tanto de los docentes como del alumnado de

	Infantil.
<b>CEO057</b>	Relacionar Educación y cambio social. Comprender la dimensión social de la educación, el contenido y naturaleza sociales de los procesos educativos, los agentes sociales y las demandas cambiantes.
<b>CEO058</b>	Seleccionar situaciones del medio que permitan su tratamiento global en el aula de Infantil
<b>CEO067</b>	Clarificar los comportamientos adecuados para intervenir responsablemente en el medio ambiente.
<b>CEO068</b>	Diseñar y desarrollar proyectos educativos y unidades de programación para trabajar el medio ambiente en el aula.
<b>CEO069</b>	Seleccionar, elaborar y evaluar materiales didácticos para trabajar distintos aspectos del medio ambiente.
<b>CEO070</b>	Conocer cómo influye positiva y negativamente las acciones del ser humano en el medio ambiente
<b>CEO071</b>	Capacitar al alumnado para el Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo al contexto sociocultural.
<b>CEO072</b>	Preparar, seleccionar o construir materiales didácticos y utilizarlos en los marcos específicos de las distintas disciplinas.
<b>CEO073</b>	Exponer las actividades de tipo lúdico de forma correcta, efectiva y adaptada y dinamizar al grupo de destinatarios de la acción educativa.
<b>CEO074</b>	Desarrollar la creatividad, la imaginación y las relaciones espontáneas como valores importantes en el educador.
<b>CG01</b>	Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
<b>CG02</b>	Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
<b>CG03</b>	Conocer los fundamentos de atención temprana.
<b>CG05</b>	Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
<b>CG07</b>	Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.
<b>CG08</b>	Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.
<b>CG09</b>	Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
<b>CG10</b>	Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
<b>CG11</b>	Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
<b>CG12</b>	Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
<b>CG13</b>	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
<b>CG15</b>	Conocer los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludables.
<b>CG16</b>	Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.
<b>CG17</b>	Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.
<b>CG18</b>	Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.
<b>CG21</b>	Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.

<b>CG22</b>	Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
<b>CG23</b>	Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
<b>CG24</b>	Dominar las técnicas de observación y registro.
<b>CG25</b>	Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
<b>CG26</b>	Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.
<b>CG30</b>	Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.
<b>CT1</b>	Valores democráticos. Cooperación, solidaridad, y cultura de la paz. Compromiso con el desarrollo humano y con la equidad, la interculturalidad y la inclusión social.
<b>CT6</b>	Diseño para todos y accesibilidad universal.
<b>CT8</b>	Desarrollo de competencias idiomáticas, y en especial de las más específicas de la titulación.

Primer semestre: Los alumnos deberán cursar 30 créditos, de los cuales 24 créditos corresponden a 4 asignaturas de 6 c. de la Formación Básica:

- Del Módulo Observación sistemática: *Observación sistemática y análisis de contextos.*
- Del Módulo Sociedad, Familia y Escuela: *Tutoría y familia.*
- Del Módulo Dificultades de aprendizaje y Trastornos del Desarrollo: *Dificultades de aprendizaje y Trastornos del Desarrollo.*
- Del Módulo Infancia, salud y alimentación: *Fundamentos Pedagógicos de las necesidades educativas en la Infancia.*

y 6 créditos del Bloque Disciplinar Aprendizaje de las lenguas y Lectoescritura:

- *Didáctica del Desarrollo de las Habilidades Comunicativas Escritas.*

*NB.- Las fichas de las asignaturas se encuentran en ANEXO I.*

Segundo semestre: 6 créditos del Trabajo Fin de Grado. Según Memoria VERIFICA del Grado en Educación Infantil.

Los alumnos que deseen obtener cualquiera de las menciones recogidas en la memoria de verificación, deberán cursar, además en este semestre, la totalidad de los créditos optativos específicos de la mención (18 créditos de la mención más 12 créditos del bloque transversal) y previamente a la matrícula en el trabajo fin de grado.

**4.5.5. Personal académico.**

Al tratarse de un Título Propio, el profesorado participante no consume recursos que puedan poner en peligro la impartición del grado en Ed. Infantil y no disminuye la capacidad recogida en el capítulo correspondiente de la memoria de verificación. Los Departamentos correspondientes asignarán al profesorado que las impartirá y evaluará. Los Departamentos serán aquellos que hayan tenido la responsabilidad de la asignatura en el plan de estudios, y se recomienda que se designe al profesorado que haya estado impartiendo la asignatura. La docencia en estos cursos no tendrá reconocimiento de créditos, aunque sí percibirá una remuneración económica proveniente de los ingresos que produzcan los cursos.

**4.5.6. Recursos materiales y servicios.**

Los centros donde se impartirán los títulos propios, garantizan los mismos recursos materiales y servicios que a los títulos de grado sometidos a verificación, con las únicas limitaciones que imponga el carácter de Título Propio, garantizando horarios de enseñanza que no interfieran con la docencia reglada.

**4.5.7. Calendario de implantación.**

El primer curso del Título Propio se celebrará en el curso académico 2013-2014, coincidiendo con el último curso de la primera promoción del grado sometido a verificación.

Ulteriormente, se organizarán, por acuerdo del Consejo de Gobierno, tantos cursos como sean necesarios para cubrir la demanda, siempre que esta sea suficiente para que estos cursos no constituyan en ningún caso un coste económico para la Universidad de Cádiz.

Anualmente, y por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz, se establecerá el número mínimo de alumnos necesario para impartir el Título Propio.

Cuando la demanda ya no permita la celebración de ediciones anuales de este Título Propio sin coste para la Universidad de Cádiz, y previo acuerdo del Consejo de Gobierno, los demandantes se integrarán en la enseñanza reglada del Grado en Educación Infantil siguiendo, como Curso de Adaptación, un itinerario similar al establecido para el título propio y según los procedimientos recogidos en la *Resolución de 21 de febrero de 2013, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 6 de febrero de 2013, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso, en el curso 2013-2014, en los estudios universitarios de grado. BOJA nº 42 de 1 de marzo de 2013* o en la que la sustituya para cursos posteriores.

**5. Planificación de las enseñanzas.**

La Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y la Resolución de 17 de diciembre de 2007, por la que se

publica el Acuerdo de Consejo de Ministros, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios que habiliten para Maestro en Educación Infantil, definen la estructura que debe tener el Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Maestro o Maestra de Educación Infantil.

### 5.1. Estructura general del plan de estudios.

La Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y la Resolución de 17 de diciembre de 2007, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios que habiliten para Maestro en Educación Infantil, definen la estructura que debe tener el Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Maestro o Maestra de Educación Infantil.

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR MATERIA	
<b>Créditos totales:</b>	240
<b>Número de créditos de Formación Básica:</b>	102
<b>Número de créditos en Prácticas Externas:</b>	42
<b>Número de créditos Optativos:</b>	30
<b>Número de créditos Obligatorios:</b>	60
<b>Número de créditos Trabajo Fin de Grado:</b>	6

LISTADO DE MENCIONES (SI ES NECESARIO)	
Mención	Créditos Optativos
Educación inclusiva	18
Comportamiento prosocial y habilidades socioemocionales en Educación Infantil	18
Educación lingüística y literaria	18
Educación a través del movimiento, la plástica y la música	18

### 5.2. Descripción y justificación académica del plan de estudios.

DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS								
	MÓDULO	CRÉDITOS	MATERIA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CURSO	SEMESTRE
FORMACIÓN BÁSICA	1. Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad	18	1. Psicología	12	1. Psicología del desarrollo	6	1	1
					2. Psicología de la Educación	6	1	1
			2. Procesos educativos en Educación Infantil	6	3. Procesos educativos en Educación Infantil	6	1	1

**DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS**

MÓDULO	CRÉDITOS	MATERIA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CURSO	SEMESTRE
2. Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo	12	3. Identificación y caracterización de las necesidades educativas	12	4. Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo	6	2	4
				5. Atención a la diversidad en Educación Infantil	6	2	3
3. Sociedad, familia y escuela	18	4. Sociología	6	6. Sociología de la educación	6	1	2
		5. Tutoría y familia	12	7. Tutoría y familia	6	1	1
						8. Colaboración de las familias en los procesos educativos	6
		4. Infancia, salud y alimentación	12			6. Atención a las necesidades educativas	12
10. Fundamentos pedagógicos de las necesidades educativas en la infancia	6			4	8		
5. Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes	18	7. Educación	18	11. Didáctica de la Educación Infantil	6	2	3
				12. Organización de la escuela y del aula en Educación Infantil	6	2	4
				13. El docente en Educación Infantil	6	2	4
6. Observación sistemática y análisis de contextos	6	8. Observación sistemática y análisis de contextos	6	14. Observación sistemática y análisis de contextos	6	1	2
7. La escuela en Educación Infantil	18	9. Políticas de Educación Infantil	6	15. Políticas de Educación Infantil	6	1	2
		10. El proyecto educativo en Educación Infantil	12	16. El proyecto educativo en Educación Infantil I	6	2	3
				17. El proyecto educativo en Educación Infantil II	6	2	4

**DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS**

	MÓDULO	CRÉDITOS	MATERIA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CURSO	SEMESTRE
<b>FORMACIÓN DIDÁCTICO - DISCIPLINAR</b>	8. Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática	24	11. Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza	6	18. Didáctica del Medio Natural	6	3	5
			12. Aprendizaje de las Ciencias Sociales	6	19. Didáctica de las Ciencias Sociales	6	3	5
			13. Aprendizaje de la Matemática	12	20. El conocimiento matemático en Educación Infantil	6	2	3
					21. El desarrollo del conocimiento matemático en Educación Infantil	6	3	5
	9. Aprendizaje de Lenguas y lectoescritura	18	14. Aprendizaje de Lenguas y lectoescritura	12	22. Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas orales	6	2	3
					23. Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas escritas	6	3	5
			15. Literatura infantil y fomento de la lectura	6	24. Literatura infantil y fomento de la lectura	6	4	8
	10. Música, expresión plástica y corporal	18	16. Expresión musical	6	25. Expresión musical	6	2	4
			17. Expresión plástica	6	26. Expresión plástica	6	1	2
			18. Bases para el desarrollo de la motricidad	6	27. Bases para el desarrollo de la motricidad	6	1	1

DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS							
MÓDULO	CRÉDITOS	MATERIA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CURSO	SEMESTRE
11. Prácticum	48	19. Prácticum	42	28. Prácticum I	18	3	6
				29. Prácticum II	24	4	7
		20. Trabajo Fin de Grado	6	30. Trabajo Fin de Grado	6	4	8
12. Optatividad	30 <i>(Se consideran únicamente los créditos requeridos para la titulación)</i>	21. Mención: Educación Inclusiva	18	31. Cultura, políticas y prácticas inclusivas en Educación Infantil	6	3	6
				32. Aspectos didácticos y organizativos de la atención a la diversidad en Educación Infantil	6	3	6
				33. Construcción de la identidad, problemas de desarrollo y atención a la diversidad	6	4	7
		22. Mención: Comportamiento prosocial y habilidades socioemocionales en Educación Infantil	18	34. Habilidades socioemocionales y relaciones entre iguales en Educación Infantil	6	3	6
				35. Actividades para fomentar el desarrollo socioemocional en Educación Infantil	6	3	6
				36. Inteligencia emocional y comunicación eficaz en el docente de Educación Infantil	6	4	7
		23. Mención: Educación lingüística y literaria	18	37. Didáctica de la lengua extranjera en Educación Infantil (Inglés)	6	3	6
				38. Didáctica de la lengua extranjera en Educación Infantil (Francés)	6	3	6
				39. Tradición oral infantil	6	3	6
				40. Prevención de las dificultades del lenguaje en Educación Infantil	6	4	7
		24. Mención: Educación a	18	41. Educación a través del juego	6	3	6

DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS							
MÓDULO	CRÉDITOS	MATERIA	CRÉDITOS	ASIGNATURA	CRÉDITOS	CURSO	SEMESTRE
		través del movimiento, la plástica y la música		plástico			
				42.Desarrollo del currículo mediante juegos musicales y canciones infantiles	6	3	6
				43.Tratamiento de la motricidad en el currículo de Educación Infantil	6	4	7
		25. Bloque Transversal Facultad CC. de la Educación	18	44.Educación Ambiental en Educación Infantil	6	4	8
				45.La enseñanza a través de proyectos Integrados	6	4	8
				46.Cambio social, convivencia y cultura de paz	6	4	8
		26. Bloque Transversal Escuela Universitaria de Magisterio "Virgen de Europa" (Centro Adscrito)	24	47. Educación Ambiental	6	4	8
				48. Educación en el tiempo libre	6	4	8
				49. Religión, cultura y valores	6	4	8
				50. El mensaje cristiano	6	4	8
		27. Resto de Optativas		51.El mensaje cristiano	6	3	6
		Facultad CC. de la Educación	12	52.La Teología católica, su pedagogía y su didáctica (Asignatura del Grado en Educación Primaria)	6	4	7

La optatividad se organiza siguiendo la Orden ECI/3854/2007, y los acuerdos de la Comisión de Título de Maestro en Educación Infantil, en 4 menciones cualificadoras y en un Bloque Transversal. No obstante, el alumno podrá optar por no cursar mención. En ese caso cursará todos los créditos de Prácticum II sin vincularlos a una mención específica y cursará los 30 créditos de optatividad, de la siguiente manera:

- 18 créditos, como mínimo, han de ser de optativas del Grado en Educación Infantil.

- 12 créditos podrán ser como máximo de libre disposición: exceso de créditos reconocidos por estancias Erasmus o SICUE, Prácticas de Empresa no requeridas en el Título, asignaturas optativas de otros Títulos de la Universidad de Cádiz o exceso de créditos cursados en otra Universidad. Puede incluir los 6 créditos de reconocimiento de créditos de libre elección en actividades universitarias, culturales, deportivas, etc., que recoge el artículo 46.2i de la LOE)

Las menciones cualificadoras constan de 30 créditos (12 de Prácticum II y 18 de optatividad). Los alumnos que desean obtener mención cualificadora deberán cursar 12 créditos del Prácticum II vinculados a la mención elegida y cursar las tres asignaturas optativas cualificadoras de la mención (18 créditos). Para completar la optatividad el número restante de créditos hasta completar los 30 (12 créditos) se cursarán del Bloque Transversal.

La optatividad del Centro adscrito se organiza siguiendo las mismas directrices indicadas anteriormente para la Facultad de Ciencias de la Educación.

#### **Referentes normativos del Prácticum**

El marco general viene dado por artículo 18 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, dedicado a la formación inicial del profesorado que establece:

- “La formación inicial del profesorado se ajustará a las necesidades de titulación y de cualificación requeridas por la ordenación general del sistema educativo y se regulará según lo recogido en el artículo 100 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y lo que se establezca en la correspondiente normativa de desarrollo.
- La formación inicial del profesorado abarcará tanto la adquisición de conocimientos, como el desarrollo de capacidades y aptitudes. El componente esencial será la relación permanente e interactiva entre la teoría y la práctica y la preparación para la dirección de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de desarrollo personal del alumnado, y su objetivo final será preparar al profesorado para dar respuesta a los retos del sistema educativo que se recogen en la presente Ley.
- La Consejería competente en materia de educación suscribirá los correspondientes convenios con las universidades para organizar la formación inicial del profesorado.
- La fase de prácticas de la formación inicial del profesorado se realizará en centros docentes previamente acreditados, a estos efectos, por la Administración educativa, de acuerdo con lo que se determine”.

En lo referente a la definición y colaboración con los centros de prácticas actualmente su regulación viene definida por la siguiente normativa:

- ORDEN de 22 de junio de 1998, por la que se regulan las prácticas de alumnos universitarios de las facultades de Ciencias de la Educación y Psicología en Centros Docentes no Universitarios. **(BOJA Nº 88, de 06/08/1998)**.
- Convenio Marco de colaboración entre las Consejerías de Educación y de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía y las Universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Internacional de Andalucía, Jaén, Málaga, Pablo de Olavide y Sevilla, para el desarrollo del

Prácticum del alumnado universitario en centros docentes. (Firmado en Sevilla, el 8 de enero de 2010).

- Real Decreto 1707/2011 por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios (BOE Nº 297, de 10/12/2011).

Finalmente, en aquellos aspectos en que no se contravenga lo regulación mediante acuerdos marco y específicos de colaboración en materias de prácticas en centros educativos, entre las consejerías competentes de la Junta de Andalucía y las universidades andaluzas, las prácticas se adecuaran a lo establecido en la normativa propia de la Universidad de Cádiz:

- Reglamento UCA/CG08/2012, de prácticas académicas externas de los alumnos de la Universidad de Cádiz. BOUCA Nº 148, aprobado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de julio de 2012.

CÓDIGO	COMPETENCIA ESPECÍFICA DE LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS (CEO)
	<b>MATERIA 1: EDUCACIÓN INCLUSIVA</b>
CEO1	Asumir una postura crítica y reflexiva ante la diversidad de posiciones teórico-prácticas sobre la Atención a la Diversidad, que emane del conocimiento de las situaciones de exclusión/inclusión socioeducativa que los y las estudiantes pueden encontrar en el contexto escolar.
CEO2	Conocer los planteamientos teórico-prácticos más relevantes sobre la diversidad y la educación inclusiva, a fin de diseñar y desarrollar estrategias didáctico-organizativas adecuadas a la dinámica del centro educativo y a las características particulares del alumnado para favorecer la inclusión.
CEO3	Conocer y analizar los nuevos escenarios sociopedagógicos de los que son partícipes los niños en la actualidad, los contextos de crianza y estructuras familiares para proponer estrategias de intervención educativa que permitan prevenir problemas de aprendizaje y desarrollo.
CEO4	Diseñar y regular espacios educativos que promuevan la autonomía, la cooperación, la aceptación de normas, el respeto a los demás y la equidad.
CEO5	Disponer de los conocimientos necesarios para evaluar, diagnosticar y prevenir las dificultades o barreras para las relaciones igualitarias e intervenir educativamente en los posibles conflictos.
CEO6	Elaborar un marco de referencia para analizar, planificar, desarrollar y evaluar las prácticas escolares en el marco de la atención a la diversidad, desde el nivel de centro al de aula para la construcción de comunidades escolares sobre la base de valores inclusivos.
CEO7	Generar alternativas de intervención educativa que renueven las prácticas pedagógicas de la educación especial en el marco de una escuela infantil inclusiva
CEO8	Saber trabajar colaborativamente con distintos profesionales e implementar estrategias adecuadas para el trabajo en red en torno al alumnado con discapacidad y/o problemas de desarrollo o circunstancias socio-familiares que precisen la colaboración con otras instituciones.
CEO9	Saber trabajar colaborativamente con distintos profesionales e implementar estrategias adecuadas para el trabajo en red en torno al alumnado con circunstancias socio-

	familiares que precisen la colaboración con otras instituciones.
<b>CEO10</b>	Ser capaz de diseñar, implementar y evaluar respuestas socioeducativas para eliminar las barreras de aprendizaje y participación de los y las estudiantes, así como a las necesidades del profesorado y potenciar la implicación de las familias en la escuela.
	<b>MATERIA 2: COMPORTAMIENTO PROSOCIAL Y HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES EN EDUCACIÓN INFANTIL</b>
<b>CEO11</b>	Conocer la dimensión pedagógica de la interacción social en la escuela y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual
<b>CEO12</b>	Conocer las bases del desarrollo socioemocional y su importancia para el ajuste personal y socioescolar, así como la contribución de las diferentes habilidades socioemocionales al desarrollo psicológico
<b>CEO13</b>	Diseñar contextos y actividades de aprendizaje para el adecuado desarrollo de las diferentes habilidades socioemocionales
<b>CEO14</b>	Disponer de recursos metodológicos y estrategias para favorecer la educación socioemocional en el aula
<b>CEO15</b>	Dominar las habilidades socioemocionales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias
<b>CEO16</b>	Establecer las relaciones entre el desarrollo de las habilidades socioemocionales y la calidad de las relaciones que se establecen con los iguales
<b>CEO17</b>	Fomentar el desarrollo socioemocional de los estudiantes como vía para abordar la convivencia en los contextos escolares
<b>CEO18</b>	Promover la mejora de la función docente a través del entrenamiento de las habilidades de comunicación y emocionales de los profesores
<b>CEO19</b>	Reflexionar sobre el papel de unas adecuadas relaciones con los iguales en el ajuste socioemocional y la adaptación escolar
<b>CEO20</b>	Reflexionar sobre la importancia de abordar el desarrollo socioemocional en la educación infantil
<b>CEO21</b>	Valorar la importancia del trabajo en equipo y fomentar la colaboración con otros profesionales y agentes sociales
	<b>MATERIA 3: EDUCACIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERARIA</b>
<b>CEO22</b>	Adquirir una formación literaria a través de la literatura de tradición oral.
<b>CEO23</b>	Conocer el currículo escolar de la LE.
<b>CEO24</b>	Conocer las bases de las dificultades en el aprendizaje de la lectura y la escritura.
<b>CEO25</b>	Conocer las dificultades del lenguaje oral.
<b>CEO26</b>	Conocer los modelos explicativos del aprendizaje de la lectoescritura.
<b>CEO27</b>	Conocer manifestaciones del folclore infantil en la LE como recurso didáctico para la adquisición de la LE en Educación Infantil.
<b>CEO28</b>	Conocer y dominar las técnicas de expresión oral.
<b>CEO29</b>	Desarrollar la competencia comunicativa en LE.
<b>CEO30</b>	Diseñar actuaciones que fomenten las capacidades cognitivas necesarias para el desarrollo del habla, de la lectura y de la escritura en la etapa de la educación infantil.
<b>CEO31</b>	Dominar los contenidos básicos de la didáctica de la LE en Educación Infantil desde una perspectiva globalizadora.
<b>CEO32</b>	Valorar la tradición oral y el folclore como recurso didáctico en educación infantil desde una globalización de las dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
	<b>MATERIA 4: EDUCACIÓN A TRAVÉS DEL MOVIMIENTO, LA PLÁSTICA Y LA MÚSICA</b>
<b>CEO33</b>	Adiestrarse en las potencialidades del juego como recurso didáctico y diseñar actividades lúdicas para el desarrollo del currículo, basadas en la música y el movimiento.
<b>CEO34</b>	Comprender y valorar la experiencia que las artes visuales aportan a la totalidad del proceso educativo y su importancia en la formación integral del niño en la fase de

	educación infantil.
CEO35	Conocer el desarrollo motor y diseñar intervenciones destinadas a promoverlo y así poder impartirla en el ejercicio de profesión.
CEO36	Conocer la metodología y los recursos apropiados que deben utilizarse en los procesos de enseñanza/aprendizaje de la educación plástica y visual en el contexto de la educación infantil.
CEO37	Conocer los fundamentos musicales del currículo de Infantil para poder diseñar y evaluar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión artístico-musical.
CEO38	Diseñar actividades encaminadas al desarrollo de las habilidades motrices y planificar las actividades educativas en función de la progresiva cohesión-integración del grupo/clase (adaptación, consolidación, cohesión...).
CEO39	Potenciar el canto como elemento globalizador musical que contribuye al desarrollo del currículo de Infantil por su carácter lúdico de aprendizaje.
CEO40	Potenciar el uso del lenguaje corporal para conseguir una mejor expresión, respetar el trabajo propio y desarrollar habilidades sociales.
CEO41	Potenciar en los niños y en las niñas el conocimiento y control de su cuerpo y posibilidades motrices, así como los beneficios que tienen sobre la salud.
CEO42	Potenciar la capacidad creativa del alumno partiendo de la exploración de las vanguardias artísticas del siglo XX y de la importancia que éstas le atribuyeron al juego como estrategia de creación.
CEO43	Promover el juego simbólico y de representación de roles como principal medio de conocimiento de la realidad social.
CEO44	Promover la comprensión de la realidad, el desarrollo de la autonomía personal y de las habilidades sociales mediante la utilización de canciones y juegos musicales.
CEO45	Ser capaz de crear, seleccionar y evaluar materiales curriculares vinculados con el desarrollo motor destinados a promover el aprendizaje a través de actividades con sentido para el alumnado de estas edades.
CEO46	Utilizar el cuerpo (gesto y dramatización), las canciones y los juegos musicales como medio para explorar y aumentar las posibilidades expresivas y de comunicación.
	<b>MATERIA 5: BLOQUE TRANSVERSAL</b>
CEO47	Adquirir los conocimientos necesarios para proponer alternativas a los problemas ambientales desde una visión investigativa.
CEO48	Analizar los impactos socio-ambientales derivados de los hábitos de consumo que se inducen y estimulan desde el modelo social imperante.
CEO49	Asumir los valores democráticos, aceptar y practicar las normas sociales acorde con el ejercicio de las libertades y deberes cívicos y la participación activa e integradora de las diferencias.
CEO50	Comprender la realidad social del mundo en que se vive y la importancia para el formador de educación infantil de ejercer la ciudadanía democrática.
CEO51	Conocer formas innovadoras de abordar el currículo de forma integrada.
CEO52	Diseñar tareas abiertas para el desarrollo de los proyectos que promuevan la adquisición de las competencias básicas.
CEO53	Diseñar y evaluar proyectos de trabajo para el aula de Infantil que integren los diferentes ámbitos de conocimiento.
CEO54	Incorporar en el perfil profesional formas de comportamiento que capaciten a favorecer la convivencia, relacionarse con los demás, cooperar, comprometerse y afrontar los conflictos.
CEO55	Potenciar la concienciación ambiental, la reflexión y el análisis crítico de los problemas socio-ambientales y las estrategias de intervención.
CEO56	Reconocer la importancia del trabajo colectivo tanto de los docentes como del alumnado de Infantil.

CEO57	Relacionar Educación y cambio social. Comprender la dimensión social de la educación, el contenido y naturaleza sociales de los procesos educativos, los agentes sociales y las demandas cambiantes.
CEO58	Seleccionar situaciones del medio que permitan su tratamiento global en el aula de Infantil
<b>MATERIA 6: RESTO DE OPTATIVAS</b>	
CEO59	Capacidad para comprender y utilizar el lenguaje técnico teológico
CEO60	Conciencia crítica de la relación inextricable entre creencia y su praxis
CEO61	Conocimiento de la centralidad de la figura de Jesucristo en el mensaje y la moral de los cristianos
CEO62	Conocimiento detallado de los contenidos esenciales de la fe cristiana
CEO63	Capacidad de situar la enseñanza religiosa escolar en el conjunto de la actividad en la escuela.
CEO64	Capacidad para la aplicación y utilización de los métodos e instrumentos adecuados a la enseñanza de los contenidos teológicos en la educación primaria.
CEO65	Habilidad para adoptar el talante y la creatividad necesarios para la enseñanza religiosa
CEO66	Habilidad pedagógica para la aplicación del currículo de religión en el nivel de la educación primaria

**CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

CÓDIGO	COMPETENCIA ESPECÍFICA DE LAS ASIGNATURAS OPTATIVAS
<b>MATERIA 6: BLOQUE TRANSVERSAL</b>	
CEO67	Clarificar los comportamientos adecuados para intervenir responsablemente en el medio ambiente.
CEO68	Diseñar y desarrollar proyectos educativos y unidades de programación para trabajar el medio ambiente en el aula.
CEO69	Seleccionar, elaborar y evaluar materiales didácticos para trabajar distintos aspectos del medio ambiente.
CEO70	Conocer cómo influye positiva y negativamente las acciones del ser humano en el medio ambiente
CEO71	Capacitar al alumnado para el Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo al contexto sociocultural.
CEO72	Preparar, seleccionar o construir materiales didácticos y utilizarlos en los marcos específicos de las distintas disciplinas.
CEO73	Exponer las actividades de tipo lúdico de forma correcta, efectiva y adaptada y dinamizar al grupo de destinatarios de la acción educativa.
CEO74	Desarrollar la creatividad, la imaginación y las relaciones espontáneas como valores importantes en el educador.
CEO75	Exponer una visión global del Hecho religioso y su incidencia en la Historia y en las sociedades, desde un punto de vista exclusivamente científico, propio de las Ciencias de las Religiones.
CEO76	Comprender las potencialidades artísticas, culturales y morales del hecho religioso en la historia y en nuestra sociedad.
CEO77	Conocer las propuestas de construcción de planteamientos pacíficos y de comprensión intercultural desde el mundo de las religiones y los riesgos de fanatismo y violencia que

	también pueden expresar.
CEO78	Comprender la presencia de las religiones instituidas en el marco de una sociedad abierta y democrática.
CEO79	Manejar recursos pedagógicos para trabajar en ambientes educativos multiculturales, desde el diálogo y el concepto de ciudadanía compartida.
CEO80	Capacidad para manejar con destreza los contenidos de la asignatura de Religión, o de cualquier otra asignatura donde se presente el hecho religioso.
CEO81	Utilizar una metodología que posibilite una educación intercultural y diálogo interreligioso.
CEO82	Desarrollar y potenciar valores y derechos humanos y sociales, que favorecen el desarrollo integral de la persona.
CEO83	Desarrollar y potenciar un diálogo enriquecedor con las otras creencias religiosas, con la cultura y con la sociedad.
CEO84	Utilizar recursos pedagógicos para trabajar en ambientes educativos multiculturales, favoreciendo el diálogo interreligioso.

### 5.2.1. Actividades Formativas

ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS	
NÚMERO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA
1	<b>Sesiones teóricas:</b> Presentación, exposición, análisis o cierre de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado.
2	<b>Sesiones prácticas:</b> Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor para la resolución de problemas y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática
3	<b>Trabajo autónomo:</b> Estudio del alumno. Preparación individual de las lecturas, la resolución de problemas, trabajos, memorias, etc., para integrar el conocimiento que ha de presentar y debatir con el grupo.
4	<b>Trabajo en grupo:</b> Preparación en grupo de lecturas, ensayos y propuestas de actuación fundamentadas para entregar y/o exponer en clase.
5	<b>Búsqueda de información:</b> Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas a la búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc.
6	<b>Exposición y debate:</b> Exposiciones de los trabajos de los grupos seguidos por el debate. Actividad supervisada con participación compartida que promueve la crítica y el debate sobre los conocimientos tratados, materiales presentados y actividades realizadas.
7	<b>Tutorías:</b> Sesiones de interacción y actividad del profesor con el alumno o con el grupo que permite facilitar la elaboración significativa del conocimiento a través de la resolución de dudas y aclaraciones
8	<b>Evaluación:</b> Conjunto de pruebas orales y/o escritas individuales y/o grupales, empleadas para el seguimiento del proceso de aprendizaje
9	Sesiones teórico-prácticas (Seminarios en el Centro Universitario) y tutoría grupal
10	Sesiones prácticas. Prácticum de titulación.

### 5.2.2. Metodologías Docentes.

METODOLOGÍAS DOCENTES DEL PLAN DE ESTUDIOS	
NÚMERO	DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE
1	Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
2	Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
3	Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
4	Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
5	Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
6	Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
7	Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.
8	Prácticas de centros: aquellas que se planifican con el objetivo de acercar al estudiante en el ejercicio de su futuro ambiente profesional.

### 5.2.3. Sistemas de Evaluación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	
NÚMERO	DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN
1	Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.
2	Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
3	Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
4	Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.
5	Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

### 5.3. Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

La titulación dispone de procedimientos, dentro del sistema de garantía de calidad, para la gestión de los alumnos salientes “PC04 - Proceso de gestión movilidad estudiantes salientes” y de los alumnos entrantes “PC05 - Proceso de gestión movilidad estudiantes recibidos”. Estos procesos permiten normalizar la definición de los objetivos de movilidad del título, la planificación de los programas en relación con estos objetivos, sistematizar los procedimientos de seguimiento y evaluación, al igual que regularizar los mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados en lo que respecta a la movilidad.

Toda la información necesaria se puede encontrar en las siguientes direcciones:

<http://www.uca.es/ori/programas-y-becas/movilidad/programas-propios-ori>

<https://movilidadinternacional.uca.es>

### 5.4. Descripción de los módulos. Fichas de las asignaturas.

FICHA DE MÓDULO 1	
<b>DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:</b>	Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad

MATERIA 1 DEL MÓDULO			
<b>MATERIA 1:</b>	Psicología	<b>MATERIA: PSICOLOGÍA</b>	
<b>CARÁCTER:</b>	Básica	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS MATERIA:</b>	12	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer Curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
<b>Asignatura 1:</b>	Psicología del desarrollo		
<b>CARÁCTER:</b>	Básica	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer Curso. Primer Semestre.
<b>Asignatura 2:</b>	Psicología de la Educación		
<b>CARÁCTER:</b>	Básica	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer Curso. Primer Semestre.

MATERIA 2 DEL MÓDULO			
<b>MATERIA 2:</b>	Procesos educativos en Educación Infantil	<b>MATERIA: EDUCACIÓN</b>	
<b>CARÁCTER:</b>	Básica	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS MATERIA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer Curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
<b>Asignatura 1:</b>	Procesos educativos en Educación Infantil		
<b>CARÁCTER:</b>	Básica	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer Curso. Primer Semestre.

### INFORMACIÓN DE LA MATERIA 1

#### COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:(indicar código)

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB1	CG1, CG2, CG3, CG4		

#### REQUISITOS PREVIOS:

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

##### Asignatura: Psicología del desarrollo

1. Introducción a la Psicología del Desarrollo. Cerebro, desarrollo y aprendizaje.
2. Desarrollo cognitivo en la primera infancia (0-3 años)
3. Desarrollo psicomotor en educación infantil
4. Adquisición y desarrollo del lenguaje
5. Desarrollo cognitivo en el segundo ciclo de educación infantil (3-6 años)
6. Desarrollo emocional y social en educación infantil
7. Juego y desarrollo

##### Asignatura: Psicología de la educación

1. Introducción a la Psicología de la Educación
2. Modelos psicológicos del proceso de enseñanza-aprendizaje aplicados al ámbito de la Educación Infantil
3. Procesos psicológicos básicos en Educación Infantil
4. La construcción del conocimiento en el aula
5. Interacción en el aula y su repercusión en ámbito social, afectivo y de aprendizaje en educación infantil.
6. La familia como contexto de aprendizaje.

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

##### Asignatura: Psicología del desarrollo

- Comprender la importancia del conocimiento sobre el desarrollo de la percepción y la atención

en la estimulación temprana.

- Conocer las características cognitivas de los períodos de 0 a 3 años y de 3 a 6, según Piaget y sus aplicaciones educativas.
- Conocer las bases del desarrollo psicomotor y el desarrollo de la psicomotricidad fina durante el período de educación infantil, así como su importancia para el aprendizaje de la lectoescritura.
- Comprender cómo se produce el desarrollo del lenguaje y las relaciones con otros aspectos del desarrollo, especialmente la inteligencia y el desarrollo numérico.
- Analizar el desarrollo de la “teoría de la mente”, sus conexiones con la empatía y su importancia para el comportamiento prosocial.
- Comprender la importancia del conocimiento y la regulación de emociones para un adecuado desarrollo de las relaciones interpersonales.
- Comprender el papel de la familia como contexto fundamental de desarrollo en esta etapa para un óptimo desarrollo personal, escolar y social.
- Comprender las relaciones entre juego y desarrollo y ser capaz de diseñar actividades lúdicas para potenciar el desarrollo cognitivo, social y emocional.

**Asignatura: Psicología de la educación**

- Conocer y establecer relaciones entre el aprendizaje, los procesos psicológicos básicos y el proceso educativo en Educación Infantil.
- Elaborar propuestas de actuación basadas en tales conocimientos así como en las diferencias de capacidades y ritmos de aprendizaje.
- Identificar y conocer los diversos campos de aplicación de la Psicología dentro de los ambientes educativos.
- Comprender la familia como contexto de aprendizaje y la necesidad de colaboración con la escuela.
- Ser capaz de utilizar los recursos e instrumentos proporcionados por las disciplinas psicológicas para su aplicación educativa en el aula.

**OBSERVACIONES:**

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Nº de horas</b>	<b>Presencialidad (%)</b>
Sesiones teóricas	2,56	64	100%
Sesiones prácticas	1,28	32	100%
Trabajo autónomo	7,84	196	0
Tutoría	0,16	4	100%
Evaluación	0,16	4	0
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.</li> <li>Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.</li> <li>Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.</li> <li>Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.</li> <li>Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.</li> <li>Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.</li> <li>Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.</li> </ol>			
<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS:</b>			
<b>Sistema</b>	<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>	
<b>Observación directa (1)</b>	10%	15%	
<b>Trabajo individual (2)</b>	20%	50%	
<b>Trabajo en grupo (3)</b>	30%	50%	
<b>Información del alumnado (4)</b>	20%	30%	
<b>Pruebas escritas/orales (5)</b>	20%	60%	

- (1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.
- (2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
- (3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
- (4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.
- (5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

INFORMACIÓN DE LA MATERIA 2			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:(indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB1	CG1, CG5, CG6		

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Espacios de aprendizaje, en contextos de diversidad, que atiendan a la igualdad y a la equidad como valores clave en la formación ciudadana.</li> <li>2. El sentido de la Educación Infantil como proceso educativo. Educación Infantil <i>versus</i> educación preescolar.</li> <li>3. Implicaciones de los contextos socializadores (familia, escuela y sociedad) en los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo de 0 a 6 años.</li> <li>4. La interacción y la comunicación, con los iguales y los adultos, como procesos elementales en el desarrollo íntegro de los niños y las niñas de 0 a 6 años.</li> <li>5. El desarrollo de las emociones y los afectos en la Educación Infantil.</li> <li>6. Los elementos claves del aprendizaje en Educación Infantil: el juego, la experimentación y la observación.</li> <li>7. La globalización de los aprendizajes en la Escuela Infantil.</li> <li>8. La convivencia en el aula y fuera de ésta. El desarrollo de la autonomía y el aprendizaje compartido de normas.</li> <li>9. El trabajo cooperativo y el trabajo individual en el proceso educativo.</li> <li>10. La colaboración con las familias.</li> <li>11. La investigación educativa como instrumento para innovar y mejorar las prácticas educativas en Educación Infantil.</li> </ol>

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

- Desarrollar un pensamiento propio sobre la Educación Infantil como etapa, de manera que le permita elaborar criterios personales, fundamentales y coherentes para la toma de decisiones.
- Comprender el sentido y el valor de la Educación Infantil en el marco de la sociedad del siglo XXI.
- Adquirir los fundamentos configuradores de la educación en la etapa de Educación Infantil.
- Adquirir las herramientas conceptuales necesarias para el análisis y la comprensión de los procesos idiosincrásicos de la Educación Infantil.
- Analizar críticamente el papel de los contextos socializadores en los procesos educativos y de aprendizaje.
- Comprender y analizar los aspectos y las dimensiones que intervienen en los procesos de interacción y de comunicación en el aula.
- Conocer estrategias para regular los procesos de interacción en los niños y las niñas de 0 a 6 años.
- Analizar reflexivamente los elementos claves del aprendizaje en la escuela infantil.
- Conocer estrategias para promover el trabajo cooperativo, el trabajo individual y el esfuerzo.
- Comprender la necesidad de la investigación educativa como instrumento básico para innovar y mejorar las prácticas docentes.

**OBSERVACIONES:**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:**

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	1,28	32	100%
Sesiones prácticas	0,64	16	100%
Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

1. Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
2. Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

3. Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
4. Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
5. Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
6. Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
7. Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:**

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
<b>Observación directa (1)</b>	10%	15%
<b>Trabajo individual (2)</b>	20%	50%
<b>Trabajo en grupo (3)</b>	30%	50%
<b>Información del alumnado (4)</b>	20%	30%
<b>Pruebas escritas/orales (5)</b>	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

### FICHA DE MÓDULO 2

<b>DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:</b>	Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo
---------------------------------	---

### MATERIA 1 DEL MÓDULO

<b>MATERIA 1:</b>	Identificación y caracterización de las necesidades educativas	<b>MATERIA: EDUCACIÓN</b>	
<b>CARÁCTER:</b>	Básica	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS MATERIA:</b>	12	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Segundo Curso

### ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1

<b>Asignatura 1:</b>	Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo		
<b>CARÁCTER:</b>	Básica	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Segundo Curso. Cuarto Semestre.
<b>Asignatura 2:</b>	Atención a la diversidad en educación infantil		
<b>CARÁCTER:</b>	Básica	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Segundo Curso. Tercer Semestre.

### INFORMACIÓN DE LA MATERIA 1

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:(indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB2, CB4	CG7, CG8, CG9, CG17		

### REQUISITOS PREVIOS:

### BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

#### Asignatura: Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo

1. Introducción a los trastornos del aprendizaje y necesidades educativas.
2. Dificultades en el desarrollo del lenguaje oral y necesidades educativas derivadas.
3. Dificultades específicas de aprendizaje en la lectura y necesidades educativas derivadas.
4. Dificultades específicas de aprendizaje en la escritura y necesidades educativas derivadas.
5. Dificultades específicas de aprendizaje en las matemáticas y necesidades educativas derivadas.
6. Trastorno del déficit de atención con hiperactividad (TDAH) y dificultades de aprendizaje. Necesidades educativas derivadas del TDAH.
7. Dificultades específicas y necesidades educativas derivadas de los trastornos del desarrollo.
8. La familia ante las dificultades de aprendizaje.

#### Asignatura: Atención a la diversidad en educación infantil

1. Fundamentos de la atención a la diversidad.
2. Origen y naturaleza de las diferencias y la Escuela Infantil.
3. Barreras al aprendizaje, comunicación, participación y juego en educación Infantil. Su identificación a nivel micro (centro y aula) y macro (el sistema educativo).
4. Currículo, diversidad y necesidades educativas.
5. Medidas y estrategias para atender a la diversidad en Educación Infantil

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:****Asignatura: Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo**

- Comprender el concepto de dificultades de aprendizaje así como las causas y factores asociados a su etiología, y las teorías actuales más importantes.
- Conocer los contextos principales asociados al desarrollo y mantenimiento de las dificultades de aprendizaje y el papel de padres y profesores como agentes desencadenantes, moduladores y responsables del origen y resolución de las dificultades de aprendizaje.
- Conocer los principales trastornos en el lenguaje oral, su evaluación e intervención en la escuela.
- Conocer los principales trastornos en el desarrollo, su evaluación e intervención en la escuela.
- Conocer los principales procedimientos de evaluación y estrategias de diagnóstico de las dificultades de aprendizaje en las distintas etapas del desarrollo.
- Ser capaces de diseñar métodos de intervención sobre las dificultades de aprendizaje que más habitualmente se presentan en los centros escolares.
- Comprender las relaciones entre el Trastorno del déficit de atención/Hiperactividad y las dificultades de aprendizaje que generan, así como los aspectos relativos a su evaluación e intervención.

**Asignatura: Atención a la diversidad en educación infantil**

- Interpretar las normas educativas estatales y autonómicas que dirigen las formulas de gestión de la diversidad y atención a las necesidades educativas en educación infantil.
- Conocer las medidas ordinarias y extraordinarias para atender a la diversidad que existen en el sistema educativo español, así como las que se articulan en el ámbito autonómico.
- Evaluar las posibilidades y límites de desarrollo de prácticas educativas integradoras e inclusivas en la etapa de educación infantil en nuestros contextos escolares cercanos.

- Identificar las principales barreras al aprendizaje, la participación y la comunicación existentes en los centros educativos y en las aulas a través del análisis de casos.
- Recoger información inicial así como sobre el estado actual de los niños y niñas en el aula a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Analizar la presencia de la diversidad en el currículum de educación infantil así como en recursos que lo desarrollan.
- Diseñar, desarrollar y evaluar propuestas didácticas a nivel de centro y aula que tengan en cuenta la diversidad y la atención a las necesidades educativas.
- Distinguir los sistemas de apoyo internos y externos en educación infantil, así como las medidas de compensación educativa existentes y los servicios socioeducativos.

**OBSERVACIONES:**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:**

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	2,56	64	100%
Sesiones prácticas	1,28	32	100%
Trabajo autónomo	7,84	196	0
Tutoría	0,16	4	100%
Evaluación	0,16	4	0

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

1. Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
2. Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
3. Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
4. Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.

5. Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
6. Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
7. Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:**

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

**FICHA DE MÓDULO 3**

<b>DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:</b>	Sociedad, familia y escuela
---------------------------------	-----------------------------

**MATERIA 1 DEL MÓDULO**

<b>MATERIA 1:</b>	Sociología	<b>MATERIA: SOCIOLOGÍA</b>	
<b>CARÁCTER:</b>	Básica	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS MATERIA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer Curso

**ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1**

<b>Asignatura 1:</b>	Sociología de la Educación		
<b>CARÁCTER:</b>	Básica	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer Curso. Segundo Semestre.

MATERIA 2 DEL MÓDULO			
<b>MATERIA 2:</b>	Tutoría y Familia	<b>MATERIA: EDUCACIÓN</b>	
<b>CARÁCTER:</b>	Básica	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS MATERIA:</b>	12	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer Curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
<b>Asignatura 1:</b>	Tutoría y familia		
<b>CARÁCTER:</b>	Básica	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer Curso. Primer Semestre.
<b>Asignatura 2:</b>	Colaboración de las familias en los procesos educativos		
<b>CARÁCTER:</b>	Básica	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer Curso. Segundo Semestre.

INFORMACIÓN DE LA MATERIA 1			
<b>COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:(indicar código)</b>			
<b>Com. Básicas</b>	<b>Com. Generales</b>	<b>Com. Específicas</b>	<b>Com. Transversales</b>
	CG13, CG14		

<b>REQUISITOS PREVIOS:</b>
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Debates actuales en la educación escolar y familiar.</li> <li>2. Papel de los medios: la aceleración y comunicación. Cambios sociales, revolución tecnológica y cambios en la docencia</li> <li>3. Fracturas sociales: género, movilidad intergeneracional, sociedad multicultural interculturalidad. Economía y Desarrollo.</li> <li>4. Familia y tipo de sociedad y cambios a lo largo de la historia. Estilos de vida y educación en las familias.</li> </ol>
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporar en el análisis de la escuela las repercusiones de las cuestiones sociales relevantes.</li> <li>• Identificar y relacionar los problemas de la sociedad actual y los medios de comunicación en la educación familiar y escolar, así como los efectos de los cambios.</li> <li>• Conocer los debates sociales que afectan a la educación familiar y escolar: género, inmigración, violencia, inclusión/exclusión dentro de los grupos sociales y desarrollo sostenible.</li> <li>• Identificar las características de las familias y su composición en la sociedad actual, sus estilos de vida y las repercusiones en la educación.</li> <li>• Reconocer la evolución histórica de la familia y los estilos de vida y sus repercusiones en la</li> </ul>

educación.

**OBSERVACIONES:**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:**

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	1,28	32	100%
Sesiones prácticas	0,64	16	100%
Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

1. Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
2. Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
3. Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
4. Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
5. Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
6. Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
7. Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una

supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:**

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

**INFORMACIÓN DE LA MATERIA 2**

**COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:(indicar código)**

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB4	CG5, CG10, CG11, CG12, CG30		

**REQUISITOS PREVIOS:**

**BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:**

**Asignatura: Tutoría y familia**

1. El contexto familiar en el desarrollo infantil.
2. Estrategias de socialización y prácticas educativas familiares.
3. Variables psicológicas implicadas en las relaciones familia-escuela.
4. El sujeto de la Educación Infantil: del nacimiento a la estructuración subjetiva.
5. Familia y subjetivación:
  - a. El sujeto y el Otro.
  - b. El sujeto y el lenguaje.
  - c. El sujeto y la educación.
6. Familia y Educación Infantil: La acción tutorial en la Escuela Infantil
7. El trabajo con las familias en la Escuela Infantil: atención a la diversidad, colaboración y

asesoramiento.

8. Procesos educativos no formales y Escuela Infantil.

**Asignatura: Colaboración de las familias en los procesos educativos**

1. El niño y la niña de 0 a 6 años en la Escuela Infantil.
2. Familia y Escuela Infantil.
3. La incorporación a la Escuela Infantil: entrevista inicial y periodo de adaptación.
4. Familias y atención a la diversidad en la Escuela Infantil.
5. Las relaciones con las familias en Educación Infantil: tutoría, evaluación y colaboración.
6. La participación de las familias en la Educación Infantil.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:****Asignatura: Tutoría y familia**

- Desarrollar un pensamiento propio sobre los procesos educativos que implican a los menores de 6 años.
- Analizar críticamente la educación infantil para propiciar la reflexión sobre posibles estrategias que mejoren las prácticas organizativas y curriculares en la Escuela Infantil.
- Comprender y analizar los aspectos y las dimensiones vinculados a las familias y que intervienen en la educación de la infancia.
- Identificar, reconocer y analizar las dificultades y problemas que surgen en los procesos de aprendizaje y desarrollo socioafectivo de los niños y niñas de 0 a 6 años de edad.
- Conocer estrategias para afrontar la acción tutorial y la colaboración con las familias en Educación Infantil.
- Proponer actuaciones de acción tutorial y de colaboración con las familias, valorando su adecuación al contexto y a las peculiaridades del alumnado.
- Adquirir las herramientas conceptuales necesarias para el análisis y la comprensión de los procesos educativos que tienen lugar en la Escuela Infantil y en la familia de los menores de 6 años.
- Conocer los procesos de desarrollo implicados en la adquisición de la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el

juego simbólico y heurístico en los niños y las niñas menores de 6 años.

- Conocer estrategias para promover la colaboración con otras instituciones que trabajen con la infancia y/o las familias.
- Comprender la necesidad del conocimiento sobre los procesos educativos que se dan dentro y fuera de la escuela en relación con el desarrollo socioafectivo y la Educación Infantil.
- Utilizar con propiedad, precisión y rigor el vocabulario y la terminología científica propia de la materia.

**Asignatura: Colaboración de las familias en los procesos educativos**

- Desarrollar un pensamiento propio sobre los procesos educativos que implican a los menores de 6 años.
- Analizar críticamente la educación infantil para propiciar la reflexión sobre posibles estrategias que mejoren las prácticas organizativas y curriculares en la Escuela Infantil.
- Comprender y analizar los aspectos y las dimensiones vinculados a las familias y que intervienen en la educación de la infancia.
- Identificar, reconocer y analizar las dificultades y problemas que surgen en los procesos de aprendizaje y desarrollo socioafectivo de los niños y niñas de 0 a 6 años de edad.
- Conocer estrategias para afrontar la acción tutorial y la colaboración con las familias en Educación Infantil.
- Conocer los procesos de desarrollo implicados en la adquisición de la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico en los niños y las niñas menores de 6 años.
- Elaborar un conocimiento práctico que permita promover acciones educativas que favorezcan el desarrollo de la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.
- Proponer actuaciones de acción tutorial y de colaboración con las familias, valorando su adecuación al contexto y a las peculiaridades del alumnado.
- Adquirir las herramientas conceptuales necesarias para el análisis y la comprensión de los procesos educativos que tienen lugar en la Escuela Infantil y en la familia de los menores de 6 años.
- Conocer estrategias para promover la colaboración con otras instituciones que trabajen con la infancia y/o las familias.

- Comprender la necesidad del conocimiento sobre los procesos educativos que se dan dentro y fuera de la escuela en relación con el desarrollo socioafectivo y la Educación Infantil.

**OBSERVACIONES:**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:**

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	2,56	64	100%
Sesiones prácticas	1,28	32	100%
Trabajo autónomo	7,84	196	0
Tutoría	0,16	4	100%
Evaluación	0,16	4	0

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

1. Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
2. Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
3. Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
4. Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
5. Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
6. Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
7. Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

- (1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.  
 (2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.  
 (3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.  
 (4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.  
 (5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

FICHA DE MÓDULO 4	
<b>DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:</b>	Infancia, salud y alimentación

MATERIA 1 DEL MÓDULO			
<b>MATERIA 1:</b>	Atención a las Necesidades Educativas	<b>MATERIA: EDUCACIÓN</b>	
<b>CARÁCTER:</b>	Básica	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS MATERIA:</b>	12	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Tercer y Cuarto Curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
<b>Asignatura 1:</b>	Fundamentos psicológicos de las necesidades educativas en la infancia (41118009)		
<b>CARÁCTER:</b>	Básica	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Tercer Curso. Quinto Semestre.
<b>Asignatura 2:</b>	Fundamentos pedagógicos de las necesidades educativas en la infancia (41118010)		
<b>CARÁCTER:</b>	Básica	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Cuarto Curso. Octavo Semestre.

INFORMACIÓN DE LA MATERIA 1			
<b>COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:</b> (indicar código)			
<b>Com. Básicas</b>	<b>Com. Generales</b>	<b>Com. Específicas</b>	<b>Com. Transversales</b>
CB1, CB2, CB3, CB4	CG8, CG9, CG15, CG16, CG18		

<b>REQUISITOS PREVIOS:</b>
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:</b>

**Asignatura: Fundamentos psicológicos de las necesidades educativas en la infancia**

1. Necesidades educativas y fundamentos psicológicos. Atención temprana.
2. Necesidades educativas derivadas de los déficits sensoriales.
3. Necesidades educativas derivadas de los déficits motóricos.
4. Necesidades educativas de los déficits psíquicos.
5. Otras necesidades educativas: Trastornos del sueño y la alimentación, trastornos de conductas, psicosis infantil.

**Asignatura: Fundamentos pedagógicos de las necesidades educativas en la infancia**

1. Currículum, diversidad y necesidades educativas.
2. Recursos para atender a la diversidad en Educación Infantil
3. Cultura colaborativa y atención a la diversidad en educación infantil: Profesorado, familia, colaboración y redes.
4. Investigación e innovación en la atención a la diversidad.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:****Asignatura: Fundamentos psicológicos de las necesidades educativas en la infancia**

- Comprender el concepto de necesidades educativas especiales.
- Familiarizarse con el campo de actuación e intervención de la atención temprana.
- Dominar la terminología adecuada, los conocimientos básicos y los principios psicológicos en el ámbito de los déficits sensoriales, motóricos y psíquicos.
- Ser capaz de afrontar de manera adecuada los comportamientos desadaptados que se dan en el aula.
- Disponer de herramientas para detectar precozmente trastornos de conducta y psicosis infantiles.
- Desarrollar habilidades que capaciten para la colaboración con otros profesionales implicados en la atención a las necesidades educativas.

**Asignatura: Fundamentos pedagógicos de las necesidades educativas en la infancia**

- Identificar los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludable en educación infantil desde los fundamentos curriculares.
- Diferenciar las características de los modelos curriculares basados en la integración y en la inclusión.
- Diseñar, desarrollar y evaluar propuestas didácticas a nivel de centro y aula que tengan en cuenta la diversidad y la atención a las necesidades educativas desde una perspectiva inclusiva.
- Aplicar estrategias para favorecer la diversidad en el aula.
- Identificar recursos educativos personales y materiales que apoyen la atención a necesidades educativas de diverso tipo.
- Construir materiales accesibles.
- Identificar y analizar propuestas de innovación en diversidad y necesidades educativas consolidadas y emergentes.

**OBSERVACIONES:**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:**

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	2,56	64	100%
Sesiones prácticas	1,28	32	100%
Trabajo autónomo	7,84	196	0
Tutoría	0,16	4	100%
Evaluación	0,16	4	0

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

1. Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
2. Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
3. Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la

información disponible y la interpretación de resultados.

4. Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
5. Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
6. Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
7. Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:**

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

**FICHA DE MÓDULO 5**

<b>DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:</b>	Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes
---------------------------------	---

**MATERIA 1 DEL MÓDULO**

<b>MATERIA 1:</b>	Educación	<b>MATERIA: EDUCACIÓN</b>	
<b>CARÁCTER:</b>	Básica	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS MATERIA:</b>	18	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Segundo Curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
<b>Asignatura 1:</b>	Didáctica de la Educación Infantil (41118011)		
<b>CARÁCTER:</b>	Básica	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Segundo Curso. Tercer Semestre.
<b>Asignatura 2:</b>	Organización de la escuela y del aula en Educación Infantil (41118012)		
<b>CARÁCTER:</b>	Básica	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Segundo Curso. Cuarto Semestre.
<b>Asignatura 3:</b>	El docente en Educación Infantil (41118013)		
<b>CARÁCTER:</b>	Básica	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Segundo Curso. Cuarto Semestre.

INFORMACIÓN DE LA MATERIA 1			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:(indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB2	CG5, CG19, CG20, CG21, CG22, CG29	CE28	

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p><b>Asignatura: Didáctica de la Educación Infantil</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El juego como principio didáctico. La potencialidad educativa del juego infantil.</li> <li>2. La actividad como principio didáctico. Actuar con sentido y andamiaje como estrategias metodológicas.</li> <li>3. La globalización como principio didáctico. La vida cotidiana como referente de las propuestas educativas.</li> <li>4. La aceptación de normas y de límites. Cómo se ejerce la autoridad.</li> <li>5. Selección y organización de las actividades del aula. Tipos de actividades.</li> <li>6. Los agrupamientos dentro del aula. La organización del espacio y del tiempo. El aula en el ciclo 0-3 y en el ciclo 3-6.</li> <li>7. Criterios de selección de materiales y recursos didácticos. Los sistemas de fichas, características y limitaciones.</li> <li>8. La evaluación de los niños y las niñas y de la acción educativa. Para qué, qué, cómo y cuándo evaluar.</li> </ol>

**Asignatura: Organización de la escuela y del aula en Educación Infantil**

1. Las funciones de la escuela infantil y su relación con el entorno. El sentido educativo de la escuela infantil.
2. Currículo y escuela. Cultura escolar e innovación en la educación infantil
3. El trabajo en equipo: el proyecto colectivo en la escuela.
4. Los aspectos organizativos de las escuelas infantiles. Agentes educativos, roles y funciones.
5. La organización de los espacios, las actividades, los materiales y el tiempo. El significado de proyectar el ambiente en el ciclo 0-3 y en el ciclo 3-6.
6. El juego y los espacios de juego en la escuela infantil. Repercusiones en la dinámica organizativa.
7. Salir de la escuela: un recurso para el aprendizaje. Propósitos, planificación y evaluación.
8. La organización del currículo. La planificación y la organización de actividades y situaciones de trabajo en el ciclo 0-3 y en el ciclo 3-6.

**Asignatura: El docente en Educación Infantil**

1. La función del docente de educación infantil. El docente en el ciclo 0-3 y en el ciclo 3-6
2. Formación del docente de educación infantil. El conocimiento profesional.
3. El papel del docente como referencia afectiva y como agente de socialización.
4. Las actitudes y el clima en el aula.
5. Relaciones interactivas docente-alumnado. El estilo comunicativo.
6. Coordinación y dirección del grupo-clase
7. Distintos perfiles docentes: directivo e inclusivo

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:****Asignatura: Didáctica de la Educación Infantil**

- Reconocer la importancia de contar con un marco teórico de referencia para el conocimiento, la planificación y la evaluación de la práctica educativa, desarrollando una actitud crítico-reflexiva.
- Identificar el juego como principio didáctico en la educación infantil. Elaborar las implicaciones educativas que se derivan de su formato y su evolución.
- Saber dotar de carácter lúdico a las actividades escolares.

- Identificar la actividad como principio didáctico en la educación infantil. Elaborar las estrategias metodológicas que implican la manipulación y la acción en el desarrollo y el aprendizaje en el periodo 0-6.
- Identificar la globalización como principio didáctico en la educación infantil. Reconocer las actividades de la vida cotidiana como referente para las propuestas educativas.
- Conocer y contrastar diferentes opciones educativas respecto al ejercicio de la autoridad y el establecimiento de límites y normas para la convivencia.
- Conocer y contrastar diferentes tipos de actividades propuestas y desarrolladas en la educación infantil.
- Disponer de criterios para la selección de actividades adecuadas al ciclo 0-3 y al ciclo 3-6.
- Analizar materiales y recursos didácticos, valorando sus características, limitaciones y adecuación para cada ciclo.
- Conocer la idoneidad de los diferentes agrupamientos en relación con las actividades y las posibilidades de cooperación entre iguales de cada ciclo.
- Reconocer la importancia de las rutinas en la organización temporal. Proponer secuencias temporales de acuerdo a las peculiaridades de cada ciclo.
- Conocer las finalidades de la evaluación en esta etapa, qué, cómo y cuándo evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje y la acción educativa.
- Elaborar propuestas de actuación y tomar decisiones fundamentadas para la organización de situaciones de trabajo en el aula infantil en el ciclo 0-3 y en el ciclo 3-6.

**Asignatura: Organización de la escuela y del aula en Educación Infantil**

- Reconocer la diversidad de culturas y dinámicas organizativas de las escuelas de educación infantil y la problemática social, cultural e ideológica que conlleva.
- Comprender la escuela infantil como contexto y colectivo facilitador de la acción docente y del desarrollo de las intenciones educativas.
- Conocer los aspectos organizativos de las escuelas infantiles. Identificar las peculiaridades del ciclo 0-3 y del ciclo 3-6.
- Valorar la importancia del trabajo en equipo para el desarrollo profesional del docente.
- Reconocer la importancia de la colaboración de los agentes educativos como criterio de calidad

educativa.

- Conocer y analizar el currículo oficial para la educación infantil.
- Elaborar propuestas de actuación y tomar decisiones fundamentadas en relación con la planificación del currículo y el contexto organizativo para el ciclo 0-3 y para el ciclo 3-6.

**Asignatura: El docente en Educación Infantil**

- Analizar y comprender los fundamentos básicos de la función del docente de educación infantil.
- Conocer la normativa relativa a las funciones del docente de educación infantil.
- Reconocer el principio de equidad como criterio de actuación docente.
- Diseñar propuestas de intervención que respondan a las necesidades del alumnado.
- Comprender y valorar la importancia de la estabilidad personal y profesional del docente para garantizar un clima de seguridad afectiva.

**OBSERVACIONES:**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:**

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	3,84	96	100%
Sesiones prácticas	1,92	48	100%
Trabajo autónomo	11,76	294	0
Tutoría	0,24	6	100%
Evaluación	0,24	6	0

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

1. Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
2. Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
3. Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la

aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.

4. Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
5. Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
6. Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
7. Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:**

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

**FICHA DE MÓDULO 6**

**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:** Observación sistemática y análisis de contextos

**MATERIA 1 DEL MÓDULO**

<b>MATERIA 1:</b>	Observación sistemática y análisis de contextos	<b>MATERIA: EDUCACIÓN</b>	
<b>CARÁCTER:</b>	Básica	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS MATERIA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer Curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
<b>Asignatura 1:</b>	Observación sistemática y análisis de contextos (41118014)		
<b>CARÁCTER:</b>	Básica	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer Curso. Segundo Semestre.

INFORMACIÓN DE LA MATERIA 1			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:(indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB3	CG23, CG24, CG25, CG26		

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El carácter formador de la evaluación educativa.</li> <li>2. Metodología observacional.</li> <li>3. Técnicas de observación, registro e investigación educativa.</li> <li>4. La observación sistemática como recurso para reflexionar sobre la enseñanza y mejorar las prácticas escolares.</li> <li>5. La observación espontánea y la observación sistemática en el aula de Educación Infantil.</li> <li>6. Análisis de datos obtenidos y elaboración de informes.</li> <li>7. Tecnologías de la información, documentación y audiovisuales como recursos observacionales.</li> <li>8. La difusión de resultados: investigación educativa.</li> </ol>
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar qué funciones cumple la evaluación y a qué intereses sirve.</li> <li>• Utilizar la terminología específica de la metodología observacional.</li> <li>• Analizar con rigor, y mediante trabajo sistemático, los resultados de observaciones y registros en contextos diversos.</li> <li>• Reflexionar críticamente valorando informes y obteniendo conclusiones de los mismos.</li> <li>• Utilizar nuevas formas de estudio y análisis de los comportamientos infantiles en situaciones contextualizadas de resolución de problemas.</li> <li>• Analizar los datos obtenidos a través de observaciones, comprender críticamente la realidad y</li> </ul>

elaborar informes de conclusiones.

- Reflexionar sobre la necesidad de profundizar en la observación frente a las interpretaciones superficiales de los comportamientos infantiles.
- Contextualizar el comportamiento infantil desde una perspectiva global.
- Trabajar en equipo valorando la discusión y el diálogo como medio para favorecer las observaciones individuales.
- Analizar e interpretar trabajos de investigación observacional.

**OBSERVACIONES:**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:**

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	1,28	32	100%
Sesiones prácticas	0,64	16	100%
Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

1. Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
2. Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
3. Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
4. Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
5. Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de

actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.

6. Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
7. Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:**

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

**FICHA DE MÓDULO 7**

<b>DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:</b>	La escuela en Educación Infantil
---------------------------------	----------------------------------

**MATERIA 1 DEL MÓDULO**

<b>MATERIA 1:</b>	Políticas de Educación Infantil	<b>MATERIA: EDUCACIÓN</b>	
<b>CARÁCTER:</b>	Básica	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS MATERIA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer Curso

**ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1**

<b>Asignatura 1:</b>	Políticas de Educación Infantil (41118015)		
<b>CARÁCTER:</b>	Básica	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer Curso. Segundo Semestre.

MATERIA 2 DEL MÓDULO			
<b>MATERIA 2:</b>	El Proyecto educativo en Educación Infantil	<b>MATERIA: EDUCACIÓN</b>	
<b>CARÁCTER:</b>	Básica	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS MATERIA:</b>	12	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Segundo Curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
<b>Asignatura 1:</b>	El Proyecto educativo en la Educación Infantil I (41118016)		
<b>CARÁCTER:</b>	Básica	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Segundo Curso. Tercer Semestre.
<b>Asignatura 2:</b>	El Proyecto educativo en la Educación Infantil (41118017)		
<b>CARÁCTER:</b>	Básica	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Segundo Curso. Cuarto Semestre.

INFORMACIÓN DE LA MATERIA 1			
<b>COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:(indicar código)</b>			
<b>Com. Básicas</b>	<b>Com. Generales</b>	<b>Com. Específicas</b>	<b>Com. Transversales</b>
CB1	CG27, CG31		

<b>REQUISITOS PREVIOS:</b>
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La educación infantil en el contexto europeo. Situación actual en los países de nuestro entorno.</li> <li>2. La educación infantil en España. Evolución reciente y situación actual.</li> <li>3. Regulación normativa de la Educación Infantil en España.</li> <li>4. La organización escolar en Educación Infantil.</li> </ol>
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender las características fundamentales de la Educación Infantil en los países europeos de nuestro entorno.</li> <li>• Analizar críticamente la política educativa española actual y su evolución reciente en lo relativo a la Educación Infantil.</li> <li>• Conocer la normativa vigente sobre Educación Infantil en España.</li> <li>• Comprender el funcionamiento y la organización de un centro de Educación Infantil.</li> </ul>
<b>OBSERVACIONES:</b>

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Nº de horas</b>	<b>Presencialidad (%)</b>
Sesiones teóricas	1,28	32	100%
Sesiones prácticas	0,64	16	100%
Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

1. Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
2. Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
3. Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
4. Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
5. Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
6. Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
7. Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

- (1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.  
 (2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.  
 (3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.  
 (4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.  
 (5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

INFORMACIÓN DE LA MATERIA 2			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:(indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB1	CG28, CG29		

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p><b>Asignatura: El proyecto educativo en la Educación Infantil I</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El significado de la innovación en la enseñanza.</li> <li>La investigación del docente como instrumento para la mejora de las prácticas escolares.</li> <li>El movimiento de la Escuela Nueva como inicio de experiencias innovadoras en educación infantil.</li> <li>Los planteamientos de las escuelas Reggio Emilia como reflejo del pensamiento más coherente y completo sobre la educación infantil del siglo XX.</li> <li>Las escuelas Reggio como escenarios en los que los niños y las niñas pueden crecer, disfrutar y construir su cultura.</li> <li>La repercusión internacional del movimiento Reggio Emilia.</li> <li>Experiencias innovadoras en España: las escuelas infantiles municipales de Berriozar (Navarra), las escuelas infantiles municipales de Granada, la obra de Carmen Díez Navarro...</li> </ol>

**Asignatura: El proyecto educativo en la Educación Infantil II**

1. El significado del proyecto educativo.
2. El proyecto educativo y la autonomía pedagógica de los centros. Regulación legislativa.
3. Los niveles de concreción del currículo. El currículo como investigación.
4. El currículo de Educación Infantil en Andalucía.
5. Diversidad de centros y de culturas de centro en la Educación Infantil. Modelos de funcionamiento.
6. Regulación específica para los centros que atienden el ciclo 0-3 en Andalucía.
7. Los agentes implicados en la elaboración del proyecto educativo. El papel de las familias.
8. El contenido de los proyectos de escuela. Elementos que lo componen.
9. La visión oficial y la visión real de los proyectos educativos.
10. El proyecto educativo y el trabajo en equipo. Relaciones profesionales y clima de trabajo.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:****Asignatura: El proyecto educativo en la Educación Infantil I**

- Reconocer que cualquier proceso de cambio está estrechamente vinculado a opciones ideológicas y axiológicas.
- Identificar la innovación educativa como un fenómeno sumamente complejo, sutil y controvertido, por la propia idiosincrasia de los procesos educativos.
- Reconocer que la innovación educativa es consustancial con la propia finalidad de la educación: la mejora y el progreso, tanto en su dimensión individual como social.
- Reflexionar sobre el papel que desempeña el profesorado como agente esencial en la innovación y analizar los principales rasgos que caracterizan al docente investigador-innovador: actitud autocrítica, flexibilidad, capacidad de iniciativa y toma de decisiones, trabajo en equipo. -Identificar los principales obstáculos o dificultades con los que se encuentra el docente innovador en la escuela actual.
- Disponer de criterios para analizar experiencias internacionales innovadoras identificando las dimensiones sustantivas de la innovación: cambios en las finalidades educativas, estrategias, contenidos, modelo organizativo, etc.

- Comprender la filosofía pedagógica y democrática de las escuelas infantiles de Reggio Emilia.
- Reconocer que los planteamientos de Reggio Emilia reflejan un compromiso político, social y cultural de la educación.
- Conocer el movimiento social surgido bajo la inspiración de de Reggio Emilia en contextos sociales y culturales diferentes (países nórdicos y Estados Unidos).

**Asignatura: El proyecto educativo en la Educación Infantil II**

- Comprender el sentido y la finalidad del proyecto educativo en la educación infantil.
- Reconocer y valorar la importancia del trabajo colaborativo para la elaboración y el seguimiento del proyecto educativo.
- Identificar los elementos que componen el proyecto educativo.
- Analizar el currículo oficial de educación infantil en Andalucía.
- Conocer el papel que desempeñan otros profesionales y agentes sociales en la educación infantil.
- Elaborar propuestas de actuación y tomar decisiones fundamentadas para el diseño de un proyecto educativo.
- Analizar y valorar proyectos de escuelas de educación infantil.

**OBSERVACIONES:**

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Nº de horas</b>	<b>Presencialidad (%)</b>
Sesiones teóricas	2,56	64	100%
Sesiones prácticas	1,28	32	100%
Trabajo autónomo	7,84	196	0
Tutoría	0,16	4	100%
Evaluación	0,16	4	0
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES:</b>			
1. Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.			

2. Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
3. Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
4. Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
5. Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
6. Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
7. Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:**

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
<b>Observación directa (1)</b>	10%	15%
<b>Trabajo individual (2)</b>	20%	50%
<b>Trabajo en grupo (3)</b>	30%	50%
<b>Información del alumnado (4)</b>	20%	30%
<b>Pruebas escritas/orales (5)</b>	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

### FICHA DE MÓDULO 8

<b>DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:</b>	Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de la Matemática
---------------------------------	---

### MATERIA 1 DEL MÓDULO

<b>MATERIA 1:</b>	Aprendizaje de las ciencias de la naturaleza		
<b>CARÁCTER:</b>	Obligatorio	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS MATERIA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Tercer Curso

### ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1

<b>Asignatura 1:</b>	Didáctica del medio natural (41118018)		
<b>CARÁCTER:</b>	Obligatorio	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Tercer Curso. Quinto Semestre.

### MATERIA 2 DEL MÓDULO

<b>MATERIA 2:</b>	Aprendizaje de las ciencias sociales		
<b>CARÁCTER:</b>	Obligatorio	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS MATERIA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Tercer Curso

### ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2

<b>Asignatura 1:</b>	Didáctica de las ciencias sociales (41118019)		
<b>CARÁCTER:</b>	Obligatorio	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Tercer Curso. Quinto Semestre.

### MATERIA 3 DEL MÓDULO

<b>MATERIA 3:</b>	Aprendizaje de las Matemáticas		
<b>CARÁCTER:</b>	Obligatorio	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS MATERIA:</b>	12	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Segundo y Tercer Curso

### ASIGNATURAS DE LA MATERIA 3

<b>Asignatura 1:</b>	El conocimiento matemático en educación infantil (41118020)		
<b>CARÁCTER:</b>	Obligatorio	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Segundo Curso. Tercer Semestre.
<b>Asignatura 2:</b>	El desarrollo del conocimiento matemático en educación infantil (41118021)		
<b>CARÁCTER:</b>	Obligatorio	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Tercer Curso. Quinto Semestre.

### INFORMACIÓN DE LA MATERIA 1

<b>COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:(indicar código)</b>			
<b>Com. Básicas</b>	<b>Com. Generales</b>	<b>Com. Específicas</b>	<b>Com. Transversales</b>
CB1		CE1, CE4, CE6, CE7, CE8, CE9	

### REQUISITOS PREVIOS:

--

**BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:**

1. Finalidades y problemática de la educación en ciencias en la etapa de Infantil.
2. El aprendizaje del alumno y sus dificultades en Educación Infantil.
3. Historia y naturaleza de la Ciencia como base para la enseñanza aprendizaje de las Ciencias en Infantil.
4. Grandes marcos de intervención didáctica en la enseñanza de las ciencias
5. Estrategias y recursos para la clase de ciencias en Educación Infantil.
6. La evaluación y su papel en el aprendizaje de los alumnos.
7. Análisis del currículo oficial de Educación Infantil.
8. Diseño didáctico en infantil.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

- Estar familiarizados con algunas de las concepciones alternativas y dificultades de aprendizaje de los alumnos en Educación Infantil en relación con los conceptos claves de las ciencias, así como asumir sus implicaciones didácticas.
- Valorar las actitudes de los alumnos hacia las ciencias y el medio natural, y saber implicarles en la construcción del conocimiento de las ciencias y su aplicación para la consecución de un mundo más sostenible.
- Diferenciar entre conocimiento científico, escolar y cotidiano.
- Saber incorporar los contenidos del medio natural de manera globalizada con el resto de contenidos que se imparten en la etapa.
- Conocer distintos modelos y estrategias de enseñanza de las ciencias de la naturaleza, valorando las aportaciones y limitaciones de cada uno.
- Incorporar la realidad ambiental y el entorno físico como recurso para plantear tareas y situaciones de aprendizaje que incorporen actividades de resolución de problemas y experimentación.
- Aprender la importancia de la evaluación, en sus distintas vertientes, y emplear procedimientos y técnicas de evaluación específicas ante tareas y vertientes concretas de la enseñanza de las ciencias en esta etapa.

- Analizar el currículo de Infantil de la Junta de Andalucía en relación al conocimiento del medio.
- Realizar y evaluar diseños didácticos para la etapa 0 – 6 años.

**OBSERVACIONES:**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:**

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	1,28	32	100%
Sesiones prácticas	0,64	16	100%
Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

1. Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
2. Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
3. Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
4. Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
5. Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
6. Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.

7. Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:**

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

**INFORMACIÓN DE LA MATERIA 2**

**COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:(indicar código)**

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB1		CE1, CE4, CE5, CE7, CE8, CE9	

**REQUISITOS PREVIOS:**

**BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:**

1. El entorno y el concepto de Medio. Valor educativo del estudio del Medio. Diferentes sistemas que constituyen el medio. La progresiva construcción de la noción de Medio en los alumnos.
2. El Área de Conocimiento del Medio Social y Cultural en el Currículo de Educación Infantil: objetivos y contenidos.
3. Los grupos sociales. Convivencia con los demás. La vida en sociedad. Valoración y respeto de las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que pertenece el niño.
4. La vivienda: dependencias y funciones. Tareas cotidianas del hogar.
5. Formas de organización humana según su ubicación en los distintos paisajes: rural y urbano.
6. La actividad humana en el medio: funciones, tareas y oficios habituales.

7. Los servicios relacionados con el consumo.
8. Los recursos para el conocimiento del Medio Social y Cultural, con especial incidencia a las tecnologías de la información y la comunicación
9. La evaluación de las Ciencias Sociales en la Educación Infantil.
10. Presentación y análisis de los diseños de unidades didácticas, centros de interés o proyectos.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

- Conocer las características de las Ciencias Sociales en el contexto del Área de Conocimiento del Medio en la Educación Infantil, es decir, la proyección del Área en el currículo de dicha etapa educativa.
- Conocer los procesos básicos de aprendizaje de los niños y niñas de esa etapa en relación con los contenidos sociales del Área y reflexionar sobre las implicaciones didácticas consiguientes.
- Analizar los contenidos de enseñanza relativos a la realidad social en Educación Infantil, sus relaciones con el conocimiento científico, sus posibles tratamientos didácticos, así como realizar propuestas de contenidos en términos de "conocimiento escolar".
- Asumir como propias algunas pautas metodológicas deseables para la enseñanza del medio social, que resulten útiles al futuro profesorado de Educación Infantil.
- Realizar diseños de secuencias de actividades de enseñanza, que puedan llegar a plasmarse en propuestas didácticas y ser experimentadas -si hubiera ocasión- en situaciones de prácticas de enseñanza.
- Empezar a ser "usuarios críticos" de los materiales didácticos disponibles para Educación Infantil, aprendiendo a modificar las propuestas curriculares y a adaptarlas al contexto en que han de ser aplicadas. Asimismo, iniciar el manejo de una bibliografía básica relacionada con la Didáctica de las Ciencias Sociales en la Educación Infantil, así como la consulta de recursos Web.

**OBSERVACIONES:**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:**

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	1,28	32	100%
Sesiones prácticas	0,64	16	100%
Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

1. Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
2. Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
3. Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
4. Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
5. Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
6. Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
7. Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:**

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

- (3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.  
(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.  
(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

INFORMACIÓN DE LA MATERIA 3			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:(indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB1		CE1, CE2, CE3, CE7, CE8, CE9	

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p><b>Asignatura: El conocimiento matemático en educación infantil</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fundamentos de la Didáctica de las Matemáticas en la Formación de Maestros</li> <li>2. El nuevo currículo matemático: las competencias matemáticas. El currículo de Educación Infantil.</li> <li>3. EL Conocimiento Matemático y su Organización Curricular</li> <li>4. La iniciación al pensamiento matemático en la Educación Infantil.</li> <li>5. Iniciación a la noción de número y a las operaciones aritméticas elementales.</li> <li>6. Construcción y organización de las relaciones espaciales y geométricas.</li> <li>7. Génesis de las magnitudes y su medida y su fenomenología.</li> <li>8. Iniciación a la intuición probabilística.</li> </ol> <p><b>Asignatura: El desarrollo del conocimiento matemático en educación infantil</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El aprendizaje matemático y sus dificultades.</li> <li>2. El papel de los errores en el aprendizaje matemático.</li> <li>3. El proceso de enseñanza y aprendizaje: organización y secuenciación.</li> <li>4. Análisis didáctico de las situaciones de enseñanza y aprendizaje.</li> <li>5. Materiales y recursos para la enseñanza de las matemáticas en E. Infantil.</li> <li>6. La evaluación en Matemáticas.</li> </ol>

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:****Asignatura: El conocimiento matemático en educación infantil**

- Conocer los fundamentos y desarrollo del currículo de matemáticas para la Educación Infantil.
- Conocer y analizar las finalidades de la enseñanza de las Matemáticas en Educación Infantil.
- Conocer la génesis y desarrollo de los conceptos matemáticos, en especial de aquellos que figuran en el currículo de la Educación Infantil.
- Conocer su papel como medios para representar la realidad.
- Conocer los diferentes conocimientos matemáticos que se recogen en el currículo de educación infantil y establecer relaciones entre ellos.
- Conocer y ejemplificar el carácter interdisciplinario y constructivo de las matemáticas y la utilidad del conocimiento matemático.
- Identificar y conocer los conceptos matemáticos que el niño observará en el ambiente que le rodea.
- Conocer, a nivel teórico y práctico, las capacidades matemáticas de los niños en la edad infantil.
- Desarrollar la capacidad de consulta, selección, análisis y usos de documentos relativos a la Educación Matemática en Infantil (currículo, textos, artículos, materiales...).

**Asignatura: El desarrollo del conocimiento matemático en educación infantil**

- Conocer, a nivel teórico y práctico, las capacidades matemáticas de los niños en la edad infantil.
- Desarrollar la capacidad de consulta, selección, análisis y usos de documentos relativos a la Educación Matemática en Infantil (currículo, textos, artículos, materiales...).
- Contextualizar el aprendizaje de las matemáticas según las principales teorías que sirven de fundamento a la enseñanza de las matemáticas en este nivel educativo.
- Estudiar las funciones del error y de los obstáculos en el aprendizaje de las matemáticas: investigar sus causas, determinar los posibles obstáculos y reconocer su origen: epistemológico, didáctico, ontogenético.
- Interpretar las producciones de los niños en situaciones diversas señalando los errores, obstáculos y cualidades, relacionándolos con el currículo de Educación Infantil.
- Establecer las diferentes componentes, fases y etapas mediante las que se ejecuta el diseño, desarrollo y evaluación del currículo de matemáticas en Educación Infantil.
- Analizar los procesos a seguir para el diseño de situaciones de enseñanza-aprendizaje: cómo

construir, gestionar, analizar y evaluar situaciones de enseñanza de conocimientos matemáticos para este nivel educativo.

- Conocer los materiales y recursos usuales en la enseñanza de las matemáticas, así como métodos y criterios de evaluación y seguimiento del aprendizaje en Educación Infantil.

**OBSERVACIONES:**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:**

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	2,56	64	100%
Sesiones prácticas	1,28	32	100%
Trabajo autónomo	7,84	196	0
Tutoría	0,16	4	100%
Evaluación	0,16	4	0

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

1. Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
2. Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
3. Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
4. Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
5. Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
6. Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
7. Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la

consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:**

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

- (1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.  
 (2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.  
 (3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.  
 (4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.  
 (5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

**FICHA DE MÓDULO 9**

<b>DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:</b>	Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura
---------------------------------	---

**MATERIA 1 DEL MÓDULO**

<b>MATERIA 1:</b>	Aprendizaje de lenguas y lectoescritura		
<b>CARÁCTER:</b>	Obligatorio	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS MATERIA:</b>	12	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Segundo y Tercer Curso

**ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1**

<b>Asignatura 1:</b>	Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas orales (41118022)		
<b>CARÁCTER:</b>	Obligatorio	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Segundo Curso. Tercer Semestre.
<b>Asignatura 2:</b>	Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas escritas (41118023)		
<b>CARÁCTER:</b>	Obligatorio	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Tercer Curso. Quinto Semestre.

**MATERIA 2 DEL MÓDULO**

<b>MATERIA 2:</b>	Literatura infantil y fomento de la lectura		
<b>CARÁCTER:</b>	Obligatorio	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS MATERIA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Cuarto Curso

**ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2**

<b>Asignatura 1:</b>	Literatura infantil y fomento de la lectura (41118024)		
<b>CARÁCTER:</b>	Obligatorio	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Cuarto Curso. Octavo Semestre.

### INFORMACIÓN DE LA MATERIA 1

#### COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:(indicar código)

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB2, CB4		CE10, CE11, CE12, CE14, CE15, CE16, CE17, CE20	

#### REQUISITOS PREVIOS:

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

##### **Asignatura: Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas orales**

1. El lenguaje verbal en el currículo de educación infantil
2. La adquisición y el desarrollo del lenguaje
3. Las habilidades comunicativas orales
4. La competencia gramatical en educación infantil
5. Las variedades de la lengua
6. La comunicación no verbal
7. Introducción a la lengua extranjera en educación infantil.

##### **Asignatura: Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas escritas**

1. El lenguaje verbal en el currículo de educación infantil
2. La adquisición y el desarrollo del sistema escrito
3. Las habilidades comunicativas escritas
4. Las propiedades textuales y los procesos de escritura.
5. La oralidad y la escritura
6. Didáctica de la lecto-escritura

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:****Asignatura: Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas orales**

- Conocer los aspectos fundamentales del currículo de la educación infantil en referencia al lenguaje verbal.
- Conocer las teorías sobre la adquisición del lenguaje.
- Conocer las distintas etapas de constitución y desarrollo de los componentes lingüísticos (fonético, gramatical y léxico) y pragmáticos de la lengua materna.
- Conocer y aplicar los contenidos básicos de la didáctica de las habilidades comunicativas orales en la educación infantil.
- Conocer y aplicar los contenidos básicos de la didáctica de la lengua como objeto de conocimiento en la educación infantil.
- Conocer y distinguir las variaciones que se producen en el uso de la lengua
- Establecer la norma que ha de fijarse en la enseñanza-aprendizaje de la lengua.
- Saber afrontar el desarrollo del lenguaje en contextos de diversidad sociocultural y lingüística
- Conocer la interrelación entre los códigos verbales y los códigos no verbales.
- Identificar y comprender los códigos no verbales y su incidencia en los procesos de comunicación social.
- Conocer los planteamientos generales para una primera aproximación a la lengua extranjera.

**Asignatura: Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas escritas**

- Conocer los aspectos fundamentales del currículo de la educación infantil en referencia al lenguaje verbal.
- Conocer los fundamentos teóricos sobre la adquisición y desarrollo del sistema escrito.
- Conocer y aplicar los contenidos básicos de la didáctica de las habilidades comunicativas escritas en la educación infantil.
- Conocer e identificar las propiedades textuales que aparecen en toda manifestación verbal.
- Conocer y poner en práctica los procesos implicados en la composición escrita.

- Conocer e identificar en la práctica las características de la oralidad y de la escritura.
- Saber las condiciones y requisitos necesarios para iniciar al niño en el aprendizaje de la lecto-escritura.
- Conocer los fundamentos teóricos de los diversos métodos de enseñanza de la lecto-escritura y valorar su aplicación al aula.

**OBSERVACIONES:**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:**

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	2,56	64	100%
Sesiones prácticas	1,28	32	100%
Trabajo autónomo	7,84	196	0
Tutoría	0,16	4	100%
Evaluación	0,16	4	0

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

1. Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
2. Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
3. Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
4. Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
5. Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
6. Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los

estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.

7. Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:**

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

**INFORMACIÓN DE LA MATERIA 2**

**COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:(indicar código)**

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB2		CE13, CE18, CE19	

**REQUISITOS PREVIOS:**

**BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:**

1. Delimitación del concepto de Literatura Infantil.
2. El *corpus* la Literatura Infantil y su funcionalidad.
3. La Literatura Infantil en el currículo de Educación Infantil.
4. El fomento de la lectura en Educación Infantil.
5. Literatura Infantil en lengua materna.
6. Literatura Infantil y multiculturalidad.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

- Analizar y valorar las producciones de la tradición oral y su relación con los hábitos lectores y la competencia literaria
- Valorar la Literatura como un elemento formativo y transmisor que engloba valores universales como los principios de igualdad, respeto y cultura de paz desde una perspectiva multicultural.
- Conocer y aplicar diferentes técnicas de promover la lectura en el aula y la formación de hábitos lectores
- Saber elaborar una selección de obras apropiadas para el trabajo en el aula.
- Conocer las características de la literatura infantil y relacionarla con el currículo de educación infantil.
- Conocer y analizar el *corpus* literario de la literatura infantil.

**OBSERVACIONES:**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:**

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	1,28	32	100%
Sesiones prácticas	0,64	16	100%
Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

1. Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
2. Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
3. Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
4. Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida

es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.

5. Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
6. Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
7. Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:**

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

**FICHA DE MÓDULO 10**

<b>DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:</b>	Música, Expresión Plástica y Corporal
---------------------------------	---------------------------------------

**MATERIA 1 DEL MÓDULO**

<b>MATERIA 1:</b>	Expresión Musical		
<b>CARÁCTER:</b>	Obligatorio	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS MATERIA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Segundo Curso

**ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1**

<b>Asignatura 1:</b>	Expresión musical (41118025)		
<b>CARÁCTER:</b>	Obligatorio	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Segundo Curso. Cuarto Semestre.

MATERIA 2 DEL MÓDULO			
MATERIA 2:	Expresión Plástica		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer Curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
Asignatura 1:	Expresión Plástica (41118026)		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer Curso. Segundo Semestre.

MATERIA 3 DEL MÓDULO			
MATERIA 2:	Bases para el desarrollo de la motricidad		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS MATERIA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer Curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 3			
Asignatura 1:	Bases para el desarrollo de la motricidad (41118027)		
CARÁCTER:	Obligatorio	IDIOMA DE IMPARTICIÓN:	Español
ECTS ASIGNATURA:	6	DESPLIEGUE TEMPORAL:	Primer Curso. Primer Semestre.

INFORMACIÓN DE LA MATERIA 1			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:(indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB2		CE21, CE22, CE23, CE24, CE25, CE26	

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El sonido y los elementos constitutivos de la música. Grafía y pregrafía musical.</li> <li>2. Procesos de enseñanza del lenguaje musical en la educación infantil. Objetivos, contenidos, metodología, recursos didácticos y evaluación de competencias en el área de música dentro del curriculum de Educación Infantil.</li> <li>3. El desarrollo de la percepción auditiva.</li> <li>4. La voz en la educación infantil. El desarrollo de la voz como medio de comunicación y como instrumento de expresión musical.</li> <li>5. Educación del movimiento como medio de expresión musical. Del ritmo musical a la danza. Criterios para la elaboración de coreografías.</li> </ol>

6. Formas de danzas universales. Métodos de enseñanza-aprendizaje de una danza en infantil. La danza creativa.
7. La práctica instrumental. Instrumentos convencionales y no convencionales de percusión. Instrumental Orff.
8. Teorías de investigación y metodologías de enseñanza-aprendizaje de la música a edades tempranas. Criterios para el diseño de materiales y recursos didácticos. Planificación de unidades de aprendizaje y propuestas didácticas globalizadas adaptadas a infantil.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

- Conocer los fundamentos musicales del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes musicales a edad temprana.
- Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión artístico-musical, y desarrollen la creatividad.
- Conocer y valorar el alcance globalizador de la experiencia artística y su función en el desarrollo cognitivo, social y de la personalidad del niño de 0 a 6 años.
- Conocer el fundamento y desarrollo de la didáctica y pedagogía musicales, y ser capaz de realizar adaptaciones que permitan acceder a todos los niños al disfrute de la música y a su uso como medio de expresión.
- Dominar la didáctica específica de la educación musical en infantil, así como las técnicas de programación, diseño de sesiones, elección y creación de recursos y estrategias de intervención.
- Conocer los fundamentos del lenguaje musical, técnica vocal e instrumental, armonía, rítmica y danza, así como su aplicación a la educación infantil.
- Fomentar la práctica e investigación en los nuevos recursos didácticos y TIC que faciliten el aprendizaje de la música en la edad infantil.
- Expresarse y comunicarse utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.
- Diseñar de forma creativa unidades didácticas globalizadas, materiales y recursos educativo-musicales para su aplicación didáctica en el aula de infantil.

**OBSERVACIONES:**

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Nº de horas</b>	<b>Presencialidad (%)</b>
Sesiones teóricas	1,28	32	100%
Sesiones prácticas	0,64	16	100%
Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.</li> <li>Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.</li> <li>Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.</li> <li>Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.</li> <li>Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.</li> <li>Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.</li> <li>Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.</li> </ol>			
<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS:</b>			
<b>Sistema</b>	<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>	
<b>Observación directa (1)</b>	10%	15%	
<b>Trabajo individual (2)</b>	20%	50%	
<b>Trabajo en grupo (3)</b>	30%	50%	
<b>Información del alumnado (4)</b>	20%	30%	
<b>Pruebas escritas/orales (5)</b>	20%	60%	

- (1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.
- (2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
- (3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
- (4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.
- (5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

INFORMACIÓN DE LA MATERIA 2			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:(indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB2		CE21, CE23, CE24, CE25, CE26	

**REQUISITOS PREVIOS:**

**BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:**

1. La expresión plástica infantil. Características generales y métodos de análisis del dibujo infantil.
2. Objetivos generales de la educación artística y visual en la educación infantil. Los fundamentos plásticos del currículo de esta etapa.
3. Los elementos básicos de la imagen y de la creación plástica.
4. Materiales y técnicas fundamentales de expresión plástica para la educación infantil.
5. Recursos pedagógicos de educación visual y metodología docente en educación infantil. Juegos basados en la creación plástica. Métodos de desarrollo de la motivación y la creatividad visual en el niño.
6. El arte contemporáneo en la educación infantil.
7. Los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas en la educación infantil.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

- Conocer la metodología y los recursos apropiados que deben utilizarse en los procesos de enseñanza/aprendizaje de la educación plástica y visual en el contexto de la educación infantil.
- Conocer las características generales del lenguaje visual y los aspectos fundamentales de su sintaxis y semántica.

- Comprender y valorar la experiencia que las artes visuales aportan a la totalidad del proceso educativo y su importancia en la formación integral del niño en la fase de educación infantil.
- Saber utilizar las artes plásticas y visuales como fuente y núcleo integrador de experiencias transversales creando situaciones de aprendizaje a través de las mismas.
- Desarrollar actividades y tareas que mediante la experiencia artística permitan desarrollar globalmente otros aspectos del currículo
- Ser capaz de diseñar actividades de aprendizaje a partir de materiales plásticos diversos con el fin de potenciar la creatividad.
- Conocer los fundamentos y ámbitos de actuación de las distintas formas de expresión artística.
- Ser capaz de realizar un estudio crítico de los medios de comunicación desde una óptica eminentemente visual.
- Potenciar y estimular la apreciación y valoración de cualidades plásticas y visuales.
- Conocer los fundamentos y ámbitos de actuación de las distintas formas de expresión artística.

**OBSERVACIONES:**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:**

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	1,28	32	100%
Sesiones prácticas	0,64	16	100%
Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

1. Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
2. Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
3. Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.

4. Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
5. Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
6. Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
7. Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:**

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

**INFORMACIÓN DE LA MATERIA 3**

**COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)**

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB1		CE21, CE22, CE23, CE24, CE25, CE26	

**REQUISITOS PREVIOS:**

**BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:**

1. La motricidad en Educación Infantil

2. La importancia de la motricidad en la legislación educativa.
3. El Tratamiento de la motricidad en el Currículo Básico de Educación Infantil.
4. Infantil.
5. La importancia del juego en Educación Infantil.
6. Justificación, clasificación y desarrollo de la motricidad en la etapa de Educación Infantil.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

- Conocer conceptualmente términos motrices para su aplicación a la etapa de Educación Infantil.
- Conocer y diferenciar las clasificaciones sobre las habilidades motrices.
- Tener un bagaje práctico completo de los distintos contenidos motrices y así poder experimentar las diferentes actividades jugadas propuestas para un mejor aprendizaje de dichos contenidos.
- Crear tareas abiertas a partir de los contenidos de enseñanza-aprendizaje que se presenten en cada tema.
- Diseñar Unidades Didácticas sobre aspectos de los contenidos planteados.
- Crear y diseñar actividades prácticas útiles para la enseñanza-aprendizaje de la motricidad en la etapa de Educación Infantil.
- Vincular las actividades teórico-prácticas a los preceptos de la Ley educativa en vigor.

**OBSERVACIONES:**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:**

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	1,28	32	100%
Sesiones prácticas	0,64	16	100%
Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

1. Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la

finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.

2. Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
3. Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
4. Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
5. Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
6. Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
7. Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:**

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
<b>Observación directa (1)</b>	10%	15%
<b>Trabajo individual (2)</b>	20%	50%
<b>Trabajo en grupo (3)</b>	30%	50%
<b>Información del alumnado (4)</b>	20%	30%
<b>Pruebas escritas/orales (5)</b>	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

FICHA DE MÓDULO 11	
<b>DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:</b>	Prácticum

MATERIA 1 DEL MÓDULO			
<b>MATERIA 1:</b>	Prácticum		
<b>CARÁCTER:</b>	Prácticas externas	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS MATERIA:</b>	42	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Tercer y Cuarto Curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
<b>Asignatura 1:</b>	Prácticum I (41118028)		
<b>CARÁCTER:</b>	Prácticas externas	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	18	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Tercer Curso. Sexto Semestre.
<b>Asignatura 2:</b>	Prácticum II (41118029)		
<b>CARÁCTER:</b>	Prácticas externas	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	24	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Cuarto Curso. Séptimo Semestre.

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
MATERIA 2 DEL MÓDULO			
<b>MATERIA 2:</b>	Trabajo Fin de Grado		
<b>CARÁCTER:</b>	Trabajo Fin de Grado	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS MATERIA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Cuarto Curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
<b>Asignatura 1:</b>	Trabajo Fin de Grado (41118030)		
<b>CARÁCTER:</b>	Trabajo Fin de Grado	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Cuarto Curso. Octavo Semestre.

INFORMACIÓN DE LA MATERIA 1			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:(indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB5		CE27, CE28, CE29, CE30, CE31, CE32, CE33, CE34	

REQUISITOS PREVIOS:
Haber superado las asignaturas de formación básica de los cursos anteriores. En el caso del Prácticum II, será también necesario haber superado el Prácticum I.
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Análisis del centro y del aula: análisis y valoración de su organización y funcionamiento.</li> <li>2. El Currículum y su planificación.</li> <li>3. El profesorado: roles, actuaciones y proceso de socialización.</li> <li>4. El alumnado y su rol en el aprendizaje.</li> </ol>

5. El currículo como desarrollo de la intervención educativa.
6. Evaluación de los procesos educativos.
7. La acción tutorial en el proceso educativo.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

- Conocer la cultura organizativa de los centros de esta etapa e implicarse en su mejora.
- Gestionar el aula y los procesos de interacción, creando un ambiente que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- Planificar, realizar y evaluar intervenciones de e/a en el aula.
- Elaborar propuestas de innovación docente partiendo de la realidad del aula.
- Adoptar una actitud de profesor-investigador convirtiéndose en agentes creadores de su conocimiento más que en usuarios y consumidores de él.
- Servirse de la evaluación como medio de la reflexión y mejora profesional.
- Detectar y minimizar barreras al aprendizaje y la participación.
- Integrar en la planificación docente los aspectos transversales recomendados en el currículo de educación infantil que conciernen a la igualdad, el respeto de la diversidad cultural, el fortalecimiento de los derechos humanos y la preocupación medioambiental.

**OBSERVACIONES:**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:**

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teórico-prácticas (Seminarios en el Centro Universitario) y tutoría grupal.	1,92	48	100%
Sesiones prácticas Prácticum de Titulación	24,6	615	100%
Trabajo autónomo	15,32	383	0%
Evaluación	0,16	4	100%

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

1. Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
2. Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos

alternativos de solución.

3. Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
4. Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
5. Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
6. Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
7. Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

Prácticas de centros: aquellas que se planifican con el objetivo de acercar al estudiante en el ejercicio de su futuro ambiente profesional.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:**

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	30%	40%
Trabajo individual (2)	40%	50%
Información del alumnado (4)	30%	40%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

### INFORMACIÓN DE LA MATERIA 2

#### COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB2, CB3, CB5			CT1, CT5

#### REQUISITOS PREVIOS:

Tener superadas las materias de formación básica y didáctico disciplinar de los seis primeros semestres y el Prácticum I.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:

1. Innovación e investigación educativa.
2. Elaboración de informes y memorias en educación.
3. Objetivos, contenidos y estructuración del Trabajo de Fin de Grado (TFG).
4. Orientaciones para la presentación, exposición y defensa del Trabajo Fin de Grado.

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

#### OBSERVACIONES:

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	0,16	4	100%
Trabajo autónomo	5,68	142	0
Tutorías	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0

#### METODOLOGÍAS DOCENTES:

**Contrato de aprendizaje:** Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Trabajo individual (2)	95	90
Información individual (4)	5	10

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

- (2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
- (3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
- (4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.
- (5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

FICHA DE MÓDULO 12	
<b>DENOMINACIÓN DEL MÓDULO:</b>	Optatividad Facultad Ciencias de la Educación
<b>CARÁCTER:</b>	Optativo

MATERIA 1 DEL MÓDULO			
<b>MATERIA 1:</b>	Educación inclusiva		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativo	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS MATERIA:</b>	18	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Tercer y Cuarto Curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 1			
<b>Asignatura 1:</b>	Cultura, políticas y prácticas inclusivas en Educación Infantil		
<b>CARÁCTER:</b>	Obligatoria	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Tercer Curso. Sexto Semestre.
<b>Asignatura 2:</b>	Aspectos didácticos y organizativos de la atención a la diversidad en Educación Infantil		
<b>CARÁCTER:</b>	Obligatoria	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Tercer Curso. Sexto Semestre.
<b>Asignatura 3:</b>	Construcción de la identidad, problemas de desarrollo y atención a la diversidad		
<b>CARÁCTER:</b>	Obligatoria	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Cuarto Curso. Séptimo Semestre.

MATERIA 2 DEL MÓDULO			
<b>MATERIA 2:</b>	Comportamiento prosocial y habilidades socioemocionales en Educación Infantil		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativo	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS MATERIA:</b>	18	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Tercer y Cuarto Curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 2			
<b>Asignatura 1:</b>	Habilidades socioemocionales y relaciones entre iguales en Educación Infantil		
<b>CARÁCTER:</b>	Obligatoria	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Tercer Curso. Sexto Semestre.
<b>Asignatura 2:</b>	Actividades para fomentar el desarrollo socioemocional en Educación Infantil		
<b>CARÁCTER:</b>	Obligatoria	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Tercer Curso. Sexto Semestre.
<b>Asignatura 3:</b>	Inteligencia emocional y comunicación eficaz en el docente de Educación Infantil		
<b>CARÁCTER:</b>	Obligatoria	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Cuarto Curso. Séptimo Semestre.

MATERIA 3 DEL MÓDULO			
<b>MATERIA 3:</b>	Educación lingüística y literaria		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativo	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS MATERIA:</b>	18	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Tercer y Cuarto Curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 3			
<b>Asignatura 1:</b>	Didáctica de la lengua extranjera en Educación Infantil: INGLÉS Didáctica de la lengua extranjera en Educación Infantil: FRANCÉS		
<b>CARÁCTER:</b>	Obligatoria	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Tercer Curso. Sexto Semestre.
<b>Asignatura 2:</b>	Tradición oral infantil		
<b>CARÁCTER:</b>	Obligatoria	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Tercer Curso. Sexto Semestre.
<b>Asignatura 3:</b>	Prevención de las dificultades del lenguaje en Educación Infantil		
<b>CARÁCTER:</b>	Obligatoria	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Cuarto Curso. Séptimo Semestre.

MATERIA 4 DEL MÓDULO			
<b>MATERIA 4:</b>	Educación a través del movimiento la plástica y la música		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativo	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS MATERIA:</b>	18	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Tercer y Cuarto Curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 4			
<b>Asignatura 1:</b>	Educación a través del juego plástico		
<b>CARÁCTER:</b>	Obligatoria	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Tercer Curso. Sexto Semestre.
<b>Asignatura 2:</b>	Desarrollo del currículo mediante juegos musicales y canciones infantiles		
<b>CARÁCTER:</b>	Obligatoria	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Tercer Curso. Sexto Semestre.
<b>Asignatura 3:</b>	Tratamiento de la motricidad en el currículo de Educación Infantil		
<b>CARÁCTER:</b>	Obligatoria	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Cuarto Curso. Séptimo Semestre.

MATERIA 5 DEL MÓDULO			
<b>MATERIA 5:</b>	Bloque transversal Facultad CC. de la Educación		
<b>CARÁCTER:</b>	Obligatorio	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS MATERIA:</b>	18	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Cuarto Curso

ASIGNATURAS DE LA MATERIA 5			
<b>Asignatura 1:</b>	Educación Ambiental en Educación Infantil		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativa	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Cuarto Curso. Octavo Semestre.

<b>Asignatura 2:</b>	La enseñanza a través de proyectos integrados		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativa	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Cuarto Curso. Octavo Semestre.
<b>Asignatura 3:</b>	Cambio social, convivencia y cultura de paz		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativa	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Cuarto Curso. Octavo Semestre.

#### MATERIA 6 DEL MÓDULO

<b>MATERIA 6:</b>	Bloque transversal Escuela Universitaria de Magisterio "Virgen de Europa" (Centro Adscrito)		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativo	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS MATERIA:</b>	24	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	

#### ASIGNATURAS DE LA MATERIA 6

<b>Asignatura 1:</b>	Educación ambiental		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativo	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Cuarto curso Octavo semestre
<b>Asignatura 2:</b>	Educación en el tiempo libre		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativo	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Cuarto curso Octavo semestre
<b>Asignatura 3:</b>	Religión, cultura y valores		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativo	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Cuarto curso Octavo semestre
<b>Asignatura 4:</b>	El mensaje cristiano		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativo	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Cuarto curso Octavo semestre

#### MATERIA 7 DEL MÓDULO

<b>MATERIA 6:</b>	Resto de Optativas		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativo	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS MATERIA:</b>	12	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Tercer o Cuarto Curso.

#### ASIGNATURAS DE LA MATERIA 7

<b>Asignatura 1:</b>	El mensaje cristiano		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativo	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Tercer Curso. Sexto Semestre.
<b>Asignatura 2:</b>	La Teología católica, su pedagogía y su didáctica (Asignatura del Grado en Educación Primaria)		

<b>CARÁCTER:</b>	Optativo	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Cuarto Curso Séptimo semestre

INFORMACIÓN DE LA MATERIA 1			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:(indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
	CG3, CG9, CG16, CG17, CG18,	CEO1, CEO2, CEO3, CEO4, CEO5, CEO6, CEO7, CEO8, CEO9, CEO10	

<b>REQUISITOS PREVIOS:</b>

**BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:**

**Asignatura: Cultura, políticas y prácticas inclusivas en Educación Infantil**

1. Políticas inclusivas y modelos de educación inclusiva
2. El sentido inclusivo de un proyecto educativo.
3. Construcción y desarrollo de la cultura escolar inclusiva.
4. Identificación de barreras al aprendizaje, la participación y la comunicación en la escuela infantil inclusiva.
5. Propuestas de acción en educación inclusiva desde la perspectiva de centro y aula.

**Asignatura: Aspectos didácticos y organizativos de la atención a la diversidad en Educación Infantil**

1. La Escuela Infantil espacio para la diversidad.
2. Un currículum para la Educación Infantil Inclusiva. Particularidades de los ciclos 0-3 y 3-6.
3. La organización de actividades, espacios materiales y tiempos en la Educación Infantil Inclusiva.
4. Prevención, detección precoz y atención temprana en problemas de aprendizaje y/o desarrollo en la Educación Infantil Inclusiva.
5. La atención a las necesidades educativas especiales en el marco de la Educación Inclusiva. La colaboración con las familias, con otras instituciones y profesionales.

**6. Educación Inclusiva, investigación e innovación en Educación Infantil.****Asignatura: Construcción de la identidad, problemas de desarrollo y atención a la diversidad**

1. Procesos de construcción de la identidad
2. Posibles dificultades o barreras en el proceso de aprendizaje y desarrollo. Ayudas específicas necesarias para superarlas
3. La atención a las necesidades específicas o particulares de cada niño o niña en el marco de la educación
4. La colaboración con las familias, con otros profesionales y otras instituciones

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:****Asignatura: Cultura, políticas y prácticas inclusivas en Educación Infantil**

- Comprender los planteamientos teórico-prácticos más relevantes sobre la diversidad y la educación inclusiva.
- Analizar el planteamiento inclusivo que realizan las normas del sistema educativo español.
- Planificar prácticas educativas en el marco de la atención a la diversidad, sobre una base inclusiva.
- Identificar las barreras de aprendizaje, participación y comunicación con las que se encuentran los y las estudiantes en el contexto escolar.
- Aplicar estrategias inclusivas a nivel de centro y aula.
- Conocer y aplicar estrategias para potenciar la implicación de las familias en la escuela.
- Identificar recursos educativos del entorno escolar y comunitario para el desarrollo de modelos inclusivos.
- Diseñar y aplicar técnicas, estrategias y dinámicas cooperativas.
- Generar alternativas de intervención educativa que renueven las prácticas pedagógicas de la educación especial en el marco de una Escuela Inclusiva

**Asignatura: Aspectos didácticos y organizativos de la atención a la diversidad en Educación Infantil**

- Desarrollar un pensamiento propio sobre los procesos educativos que implican atender a la

diversidad en Educación Infantil.

- Comprender y analizar los aspectos y las dimensiones vinculados a las familias y que intervienen en la educación de la infancia.
- Identificar, reconocer y analizar las dificultades y problemas que surgen en los procesos de aprendizaje y desarrollo socioafectivo de los niños y niñas de 0 a 6 años de edad.
- Conocer estrategias para afrontar la atención a la diversidad en Educación Infantil.
- Proponer actuaciones educativas desde la perspectiva de la atención a la diversidad, valorando su adecuación al contexto y a las peculiaridades del alumnado.
- Adquirir las herramientas conceptuales necesarias para el análisis y la comprensión de los procesos educativos que tienen lugar en la Escuela Infantil Inclusiva.
- Conocer los procesos de desarrollo implicados en la adquisición de la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico en los niños y las niñas menores de 6 años.
- Conocer estrategias para promover la colaboración con otras instituciones que trabajen con la infancia y/o las familias.

**Asignatura: Construcción de la identidad, problemas de desarrollo y atención a la diversidad**

- Desarrollar un pensamiento teórico-práctico propio acerca de la atención educativa a la diversidad
- Proponer actuaciones educativas desde una perspectiva inclusiva, teniendo en cuenta el contexto y las peculiaridades del alumnado.
- Saber evaluar, diagnosticar y prevenir las dificultades o barreras para las relaciones igualitarias e implementar estrategias educativas para abordar los posibles conflictos.
- Conocer los procesos de aprendizaje y desarrollo implicados en la adquisición de la autonomía, la cooperación, la aceptación de normas, el respeto a los demás y la equidad en los niños y niñas de 0 a 6 años y saber implementar las estrategias necesarias para diseñar y regular espacios educativos que los promuevan.
- Saber trabajar colaborativamente con distintos profesionales e implementar estrategias adecuadas para el trabajo en red en torno al alumnado con circunstancias socio-familiares que precisen la colaboración con otras instituciones.

**OBSERVACIONES:**

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Nº de horas</b>	<b>Presencialidad (%)</b>
Sesiones teóricas	3,84	96	100%
Sesiones prácticas	1,92	48	100%
Trabajo autónomo	11,76	294	0
Tutoría	0,24	6	100%
Evaluación	0,24	6	0
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES:</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.</li> <li>Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.</li> <li>Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.</li> <li>Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.</li> <li>Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.</li> <li>Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.</li> <li>Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.</li> </ol>			
<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS:</b>			
<b>Sistema</b>	<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>	
<b>Observación directa (1)</b>	10%	15%	
<b>Trabajo individual (2)</b>	20%	50%	
<b>Trabajo en grupo (3)</b>	30%	50%	

<b>Información del alumnado (4)</b>	20%	30%
<b>Pruebas escritas/orales (5)</b>	20%	60%

- (1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.
- (2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
- (3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
- (4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.
- (5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

<b>INFORMACIÓN DE LA MATERIA 2</b>			
<b>COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:(indicar código)</b>			
<b>Com. Básicas</b>	<b>Com. Generales</b>	<b>Com. Específicas</b>	<b>Com. Transversales</b>
	CG2, CG5, CG15,CG18, CG22	CEO11, CEO12, CEO13, CEO14, CEO15, CEO16, CEO17, CEO18, CEO19, CEO20, CEO21	

**REQUISITOS PREVIOS:**

**BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:**

**Asignatura: Habilidades socioemocionales y relaciones entre iguales en Educación Infantil**

1. Las habilidades socioemocionales y las relaciones entre iguales como factores fundamentales en el bienestar personal, interpersonal y escolar.
2. La familia en el desarrollo de las habilidades socioemocionales y las relaciones entre iguales.
3. Las habilidades socioemocionales relevantes para el desarrollo personal, social y escolar: empatía, control de impulsos, expresión y regulación emocional, teoría de la mente, asertividad, habilidades de comunicación.
4. La evaluación de las habilidades socioemocionales en la educación infantil
5. Dificultades en el desarrollo de las habilidades emocionales.
6. Las relaciones entre iguales: aceptación y rechazo entre iguales, las relaciones de amistad, la participación en las redes sociales.
7. La evaluación de las relaciones entre iguales.
8. Dificultades de relación interpersonal y su evaluación: timidez, acoso, agresividad, victimización.

**Asignatura: Actividades para fomentar el desarrollo socioemocional en Educación Infantil**

1. El aprendizaje socioemocional en contextos educativos: implicaciones para la tarea docente.
2. El juego como estrategia para fomentar el desarrollo socioemocional en educación infantil.
3. El diseño de actividades para fomentar la empatía, la asertividad, el control de impulsos, el conocimiento y manejo de emociones, el desarrollo de la teoría de la mente y el desarrollo de habilidades comunicativas.
4. El diseño de actividades para fomentar conductas positivas en la relación con los iguales.
5. Estrategias para crear un clima socioemocional positivo en el aula de educación infantil.
6. Análisis de programas de enseñanza de las habilidades socioemocionales para niños/as de educación infantil.

**Asignatura: Inteligencia emocional y comunicación eficaz en el docente de Educación Infantil**

1. Conceptualización de la Inteligencia Emocional (IE). Aspectos cognitivos, psicoevolutivos y psicosociales implicados en el desarrollo de las habilidades de la IE y de la comunicación.
2. Evaluación de la inteligencia emocional.
3. La inteligencia emocional y la comunicación en la tarea docente en infantil.
4. Programas y proyectos de intervención para el desarrollo de la IE y de la comunicación en el docente.
5. Desarrollo de un programa de intervención de la IE y de la Comunicación en la etapa infantil.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:****Asignatura: Habilidades socioemocionales y relaciones entre iguales en Educación Infantil**

- Valorar la importancia de las habilidades socioemocionales y de interacción social en el desarrollo infantil y en la adaptación personal, escolar y social.
- Comprender el papel de la familia en el desarrollo de las habilidades socioemocionales y de interacción social.
- Conocer las habilidades socioemocionales más relevantes y su papel en las relaciones con los iguales y en el propio bienestar personal y escolar.
- Adquirir los conocimientos y las estrategias necesarias para evaluar las habilidades

socioemocionales y el comportamiento interpersonal.

- Valorar la importancia de la aceptación social, las relaciones de amistad y la participación en redes sociales para el bienestar personal y escolar.
- Ser capaz de detectar posibles dificultades en el desarrollo de las relaciones con los iguales

**Asignatura: Actividades para fomentar el desarrollo socioemocional en Educación Infantil**

- Conocer los aspectos teóricos del aprendizaje socioemocional
- Comprender el papel de la escuela en el desarrollo socioemocional de los alumnos de educación infantil
- Disponer de recursos metodológicos y estrategias de intervención para el abordaje de la competencia socioemocional en educación
- Diseñar actuaciones destinadas al desarrollo socioemocional en la etapa de educación infantil.
- Diseñar actuaciones dirigidas a fomentar conductas positivas que faciliten la relación entre iguales.
- Diseñar actuaciones encaminadas a crear un clima socioemocional positivo en el aula.
- Conocer los programas diseñados para enseñar habilidades socioemocionales y que han probado su eficacia en la educación infantil.

**Asignatura: Inteligencia emocional y comunicación eficaz en el docente de Educación Infantil**

- Conocer los fundamentos y desarrollo de competencias y finalidades relacionadas con la Inteligencia Emocional y la comunicación.
- Conocer, a nivel teórico y práctico, las capacidades cognitivas de la Inteligencia Emocional en maestros.
- Aplicar los conocimientos sobre inteligencia emocional y técnicas de comunicación eficaz tanto a la relación con las familias y con otros profesionales.
- Promover el trabajo cooperativo entre los alumnos aplicando los conocimientos adquiridos sobre inteligencia emocional y comunicación.
- Implementar y evaluar programas que favorezcan la inteligencia emocional y la comunicación en el docente.

**OBSERVACIONES:**

--

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:**

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	3,84	96	100%
Sesiones prácticas	1,92	48	100%
Trabajo autónomo	11,76	294	0
Tutoría	0,24	6	100%
Evaluación	0,24	6	0

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

1. Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
2. Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
3. Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
4. Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
5. Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
6. Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
7. Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

- (1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.  
 (2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.  
 (3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.  
 (4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.  
 (5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

INFORMACIÓN DE LA MATERIA 3			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:(indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
	CG1, CG21, CG22	CEO22, CEO23, CEO24, CEO25, CEO26, CEO27, CEO28, CEO29, CEO30, CEO31, CEO32	

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p><b>Asignatura: Didáctica de la lengua extranjera en Educación Infantil (INGLÉS / FRANCÉS)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El currículo de LE en Educación Infantil</li> <li>Didáctica de la LE en Educación Infantil.</li> <li>La competencia comunicativa en LE en el aula de Educación Infantil.</li> </ol> <p><b>Asignatura: Tradición oral infantil</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Delimitación y concepto de tradición oral.</li> <li>Funcionalidad de la tradición oral en educación infantil.</li> <li>El cancionero de tradición oral infantil.</li> <li>La narrativa de tradición oral infantil.</li> </ol>

**Asignatura: Prevención de las dificultades del lenguaje en Educación Infantil**

1. El lenguaje oral: Dificultades en el proceso de adquisición y desarrollo.
2. La lectura y la escritura desde la perspectiva psicológica.
3. Modelos psicológicos del proceso evolutivo de aprendizaje lector.
4. Aportaciones de la perspectiva constructivista.
5. Conocimiento metalingüístico y aprendizaje lector.
6. Alumnas y alumnos en situación de riesgo en el aprendizaje lector.
7. Estrategias de prevención derivadas del modelo constructivista.
8. Estrategias para el desarrollo del conocimiento metalingüístico.
9. Estrategias de “instrucción directa” en la lengua escrita.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:****Asignatura: Didáctica de la lengua extranjera en Educación Infantil (INGLÉS / FRANCÉS)**

- Conocer los contenidos fundamentales de LE en el currículo de Educación Infantil.
- Saber desarrollar contenidos del currículo de Educación Infantil desde una perspectiva globalizadora en LE.
- Diseñar propuestas didácticas para trabajar con el folclore infantil en la enseñanza/aprendizaje de una LE.
- Conocer y poner en práctica los aspectos básicos de la competencia comunicativa en la lengua extranjera en Educación Infantil.

**Asignatura: Tradición oral infantil**

- Valorar el papel de la tradición oral en el inicio de la competencia literaria.
- Saber elaborar una selección de obras apropiadas para el trabajo en el aula.
- Trabajar la interconexión de los elementos globalizadores para desarrollar la creatividad del niño a través del lenguaje.
- Aprender y desarrollar técnicas y actividades de expresión oral mediante el taller de folclore.

**Asignatura: Prevención de las dificultades del lenguaje en Educación Infantil**

- Conocer los fundamentos y desarrollo del currículo de lengua escrita en la Educación Infantil.
- Conocer la génesis y desarrollo evolutivo del proceso de aprendizaje de la lengua escrita en la etapa Infantil.
- Identificar y valorar los principales factores personales y educativos implicados en el aprendizaje inicial de la lengua escrita.
- Analizar las principales situaciones de riesgo en relación con el aprendizaje inicial de la lectura, asociadas a condiciones especiales tanto personales como sociales.
- Conocer y analizar las dificultades en el desarrollo del lenguaje oral en la etapa de educación infantil.
- Conocer y analizar diferentes tipos de experiencias de enseñanza y aprendizaje de la lengua escrita en Infantil, valorando sus aportaciones y limitaciones para la prevención de dificultades.
- Analizar y valorar el proceso de aprendizaje de la lengua escrita en Infantil como un proceso social en el que participan en propio niño, la escuela y la familia.

**OBSERVACIONES:**

--

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:**

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	3,84	96	100%
Sesiones prácticas	1,92	48	100%
Trabajo autónomo	11,76	294	0
Tutoría	0,24	6	100%
Evaluación	0,24	6	0

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

1. Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
2. Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
3. Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que

desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.

4. Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
5. Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
6. Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
7. Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:**

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

**INFORMACIÓN DE LA MATERIA 4**

**COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:(indicar código)**

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
	CG5, CG15, CG21	CEO33, CEO34, CEO35, CEO36, CEO37, CEO38, CEO39, CEO40, CEO41, CEO42, CEO43, CEO44, CEO45, CEO46	

**REQUISITOS PREVIOS:****BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:****Asignatura: Educación a través del juego plástico**

1. Planteamientos generales acerca de la planificación de juegos plásticos (especificación de reglas, número de jugadores, técnicas plásticas y utensilios necesarios). Lectura de imágenes. Ejercicios creativos previos, recurriendo a la asociación entre imágenes y palabras.
2. Aspectos lúdicos de la expresión plástica bidimensional. Conceptos básicos acerca de los elementos del alfabeto plástico y posibilidades para subvertir el uso estereotipado de éstos. Ejercicios creativos recurriendo a la utilización de técnicas bidimensionales, en especial al collage y las estampaciones.
3. Introducción a la expresión plástica tridimensional y a los conceptos relacionados del alfabeto plástico. Revisión de técnicas usadas en el arte moderno (ready-made, arte objetual, performance, etc.). Experiencias didácticas y talleres desarrollados en museos y centros de arte contemporáneo. Planteamiento de ejercicios creativos.

**Asignatura: Desarrollo del currículo mediante juegos musicales y canciones infantiles**

1. Fundamentos de la educación musical en Educación Infantil. La música como instrumento interdisciplinar y globalizador. Aptitudes musicales.
2. La Música y el procesamiento cerebral. Factores psicológicos para una adecuada planificación de la educación musical en la etapa infantil. Líneas básicas de aplicación didáctica Principios metodológicos: el desarrollo de la creatividad, el juego, la globalización.
3. El desarrollo de la percepción auditiva. Bases para la audición musical activa en Infantil.
4. El desarrollo de la voz. La canción, elemento globalizador en la educación musical. Metodología en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las canciones en infantil.
5. De los movimientos corporales naturales al ritmo musical. El ritmo en el lenguaje. Nuestro cuerpo, primer instrumento musical. Objetos sonoros e instrumentos de artesanía infantil. Utilización de los instrumentos en la educación infantil.
6. La estimulación temprana en la música. Aportaciones del método Willems. Los métodos músico-instrumentales llegados de Japón: Suzuki y Yamaha.
7. Desarrollo del currículo de educación infantil mediante la música. Repertorio de juegos musicales y canciones para la adquisición de competencias. Ejemplificación y realización de unidades didácticas

globalizadas a través de la música y su aplicación en el aula.

**Asignatura: Tratamiento de la motricidad en el currículo de Educación Infantil**

1. Profundización en las técnicas de estimulación motriz en el primer ciclo de Educación Infantil.
2. Los Programas de Estimulación motriz en edades tempranas. Aplicación de los diferentes programas de estimulación motriz para el periodo intrauterino.
3. Aplicación de programas de estimulación motriz para el periodo sensorio-motor.
4. La educación motriz en el segundo ciclo de educación infantil. Aportaciones al currículo.
5. El juego como medio de expresión, comunicación y aprendizaje en las diferentes áreas de experiencias de Educación Infantil.
6. Las áreas de experiencias y los juegos didácticos activos.
7. Instrumentos metodológicos aplicados al segundo ciclo de Educación Infantil.
8. Los valores de los juegos en educación Infantil.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:****Asignatura: Educación a través del juego plástico**

- Profundizar en el conocimiento de las posibilidades didácticas del juego plástico y visual como recurso didáctico en la educación infantil.
- Ser capaz de diseñar actividades de aprendizaje a partir de juegos y materiales diversos con el fin de potenciar la creatividad del niño.
- Conocer los fundamentos de las distintas formas de expresión artística contemporánea y sus posibles aplicaciones en el campo de la educación infantil.
- Saber utilizar las artes plásticas y visuales como fuente y núcleo integrador de experiencias transversales creando situaciones de aprendizaje a través de las mismas.
- Profundizar por medio de una selección de textos didácticos en el conocimiento de la creatividad plástica infantil y la consecuente adquisición por parte de los educadores de las competencias necesarias que favorezcan el desarrollo de una expresión plástica más plena, intensa y satisfactoria.

**Asignatura: Desarrollo del currículo mediante juegos musicales y canciones infantiles**

- Ser capaz de utilizar el lenguaje artístico-musical-corporal para el desarrollo de las posibilidades expresivas y de comunicación, de la autonomía personal y de las habilidades sociales.
- Ser capaz de comprender y valorar la importancia del canto y la actividad musical en el aprendizaje de conceptos básicos y en el desarrollo de las nociones lógico-matemáticas y del lenguaje.
- Ser capaz de promover comportamientos respetuosos con el medio natural, social y cultural, mediante el desarrollo de actividades de aprendizaje de carácter artístico-musical.
- Ser capaz de utilizar las potencialidades del juego como recurso didáctico, y diseñar actividades lúdicas para el desarrollo del currículo, basadas en el canto como elemento globalizador, la música y el movimiento.
- Ser capaz de crear, seleccionar, analizar y utilizar canciones, juegos musicales y bandas sonoras de películas infantiles, como medio de expresión y aprendizaje del alumnado de educación infantil.
- Ser capaz de planificar y poner en práctica proyectos educativos conjuntos con otros docentes, donde la faceta artístico-musical contribuya a la globalización propia del aprendizaje en esta etapa.

**Asignatura: Tratamiento de la motricidad en el currículo de Educación Infantil**

- Analizar y profundizar en las distintas técnicas de estimulación motriz en edades tempranas.
- Conocer programas de estimulación motriz para el primer ciclo de la educación infantil y saber ponerlos en práctica.
- Aprender a globalizar los contenidos motrices con el resto de los contenidos del currículo de educación infantil.
- Conocer diferentes materiales y sus posibilidades educativas.
- Relacionar las habilidades motrices tratadas con la metodología activa y globalizadora.

**OBSERVACIONES:**

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Nº de horas</b>	<b>Presencialidad (%)</b>
Sesiones teóricas	3,84	96	100%
Sesiones prácticas	1,92	48	100%
Trabajo autónomo	11,76	294	0
Tutoría	0,24	6	100%
Evaluación	0,24	6	0

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

1. Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
2. Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
3. Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
4. Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
5. Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
6. Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
7. Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:**

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

- (3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.  
(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.  
(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

INFORMACIÓN DE LA MATERIA 5			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:(indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
	CG1, CG13, CG21	CEO47, CEO48, CEO49, CEO50, CEO51, CEO52, CEO53, CEO54, CEO55, CEO56, CEO57, CEO58	

**REQUISITOS PREVIOS:**

**BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:**

**Asignatura: Educación Ambiental en Infantil**

1. Medio ambiente y problemática ambiental, el medio ambiente como sistema complejo.
2. La Educación Ambiental: caracterización y fundamentación.
3. Interacción del hombre con su medio, la crisis ambiental, ¿el fin de un modelo?, posibles soluciones.
4. La Educación Ambiental en el curriculum de Infantil.
5. Dificultades de aprendizaje en el ámbito de la Educación Ambiental.
6. Modelos y estrategias de intervención en Educación Ambiental, su proyección al aula de infantil.
7. Diseño didáctico para la Educación Infantil.

**Asignatura: La enseñanza a través de proyectos integrados**

1. El trabajo por proyectos en educación infantil.
2. La integración de los ámbitos curriculares.
3. La integración de las actividades y ejercicios en las tareas.
4. La integración de distintas estrategias y métodos de enseñanza.

5. La integración del currículo formal, no formal e informal: la importancia del contexto.
6. La integración de los aprendizajes en la evaluación.
7. Ejemplificación de proyectos integrados.

**Asignatura: Cambio social, convivencia y cultura de paz**

1. Fines y funciones en la educación. La educación y las sociedades modernas. Relaciones cambio y sociedad.
2. Circunstancias y Problemas que se derivan de las dinámicas de cambio. Causas del cambio. Estudio de la cultura educativa y las demandas sociales.
3. La formación de valores en una sociedad democrática: la cultura de la paz en los entornos educativos infantiles
4. Relaciones del alumnado de educación infantil desde la diversidad, la igualdad, el respeto y las actitudes de diálogo favorecedoras de cultura de paz.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:****Asignatura: Educación Ambiental en Infantil**

- Comprender la necesidad de la Educación Ambiental formal desde un punto de vista transversal como instrumento para la Sostenibilidad.
- Analizar críticamente los grandes problemas ambientales, en sus dimensiones global y local.
- Conocer y debatir sobre los principales modelos y métodos de intervención y de participación en Educación Ambiental, adaptables a la Educación Infantil.
- Gestionar y movilizar recursos humanos, ambientales y materiales (textuales, audiovisuales y multimedia) en Educación Ambiental, con proyección al aula de infantil.
- Fomentar el compromiso ético y la responsabilidad con el medio ambiente.
- Conocer el curriculum de infantil y la inclusión de los contenidos de Educación Ambiental que en él se contemplan.
- Realizar propuestas de intervención didáctica que impliquen la Educación Ambiental para la etapa 0-6 años.

**Asignatura: La enseñanza a través de proyectos integrados**

- Desarrollar la capacidad de consulta, selección, análisis y uso de documentos relativos a la educación en competencias.
- Ser capaz de gestionar un aula de infantil bajo la integración de los diferentes conocimientos.
- Apreciar la capacidad para trabajar en equipo.
- Saber analizar críticamente proyectos integrados.
- Ser capaz de diseñar y planificar procesos de enseñanza y aprendizaje integradores.
- Integrar los diferentes ámbitos de conocimiento del currículo escolar.
- Conocer la validez de los medios de comunicación como elementos integradores de la actualidad en el aula.
- Entender las tecnologías de la información y comunicación como elemento integrado.

**Asignatura: Cambio social, convivencia y cultura de paz**

- Comprender y valorar qué fines y funciones trabaja la educación.
- Comprender los límites de la educación y elaborar propuestas para abordarlos.
- Conocer los modelos de convivencia democrática y aprender a facilitarlos.
- Reconocer contextos de aprendizaje que favorezcan y respeten los derechos humanos.
- Ensayar el trabajo en equipo, la interacción con los agentes y el compromiso ético.

**OBSERVACIONES:**

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Nº de horas</b>	<b>Presencialidad (%)</b>
Sesiones teóricas	3,84	96	100%
Sesiones prácticas	1,92	48	100%
Trabajo autónomo	11,76	294	0
Tutoría	0,24	6	100%
Evaluación	0,24	6	0

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

1. Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
2. Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
3. Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
4. Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
5. Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
6. Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
7. Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:**

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

- (3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.  
(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.  
(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

INFORMACIÓN DE LA MATERIA 6			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:(indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
	CG 1, CG13, CG21	CEO67, CEO68, CEO69, CEO70, CEO71, CEO72, CEO73, CEO74, CEO75, CEO76, CEO77, CEO78, CEO79, CEO80, CEO81, CEO82, CEO83, CEO84	

**REQUISITOS PREVIOS:**

**BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:**

**Asignatura: Educación ambiental**

1. Contextualización de la materia: aproximación a la problemática ambiental.
2. La educación ambiental en el sistema educativo.
3. Interacción e influencia del hombre sobre su medio biofísico. La búsqueda del equilibrio.

**Asignatura: Educación en el tiempo libre**

Unidad Didáctica I: Concepto de Ocio y Tiempo Libre. Pedagogía del Ocio y el Tiempo Libre.  
Unidad Didáctica II: Perfil y opciones del Educador en el Tiempo Libre.  
Unidad Didáctica III: La Animación Sociocultural y los valores.  
Unidad Didáctica IV: Planificación, metodología y evaluación de las Actividades de Animación.  
Unidad Didáctica V: La Educación para el Tiempo Libre en la Escuela.  
Unidad Didáctica VI: El juego, la dinámica y su preparación. Esquema básico de un juego. Tipos de juegos y dinámicas.

**Asignatura: Religión, cultura y valores**

Unidad temática 1: EL HECHO RELIGIOSO Y LAS CIENCIAS DE LA RELIGIÓN  
Unidad temática 2. RELIGIÓN Y CULTURA  
Unidad temática 3. CULTURA CONTEMPORÁNEA Y RELIGIÓN  
Unidad temática 4. LAS MANIFESTACIONES PSEUDORRELIGIOSAS EN LA CULTURA CONTEMPORANEA.  
Unidad temática 5. LA IDEA DE DIOS COMO BASE DEL HECHO RELIGIOSO.  
Unidad temática 6. EL LENGUAJE RELIGIOSO.  
Unidad temática 7. HISTORIA DE LAS RELIGIONES.  
Unidad temática 8: DIÁLOGO ECUMÉNICO Y DIÁLOGO INTERRELIGIOSO.

**Asignatura: El mensaje cristiano**

Bloque 1: Introducción al conocimiento de la Biblia. Antiguo y Nuevo Testamento

Bloque 2: Acceso a Jesús de Nazaret: contexto y fuentes.

Bloque 3: Mensaje y pretensión de Jesús

Bloque 4: Muerte y Resurrección de Jesús. Significado teológico para el creyente y la comunidad cristiana.

Bloque 5: La figura de Jesús en otras religiones y las claves de su mensaje hacia el diálogo ecuménico e interreligioso.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:****Asignatura: Educación ambiental**

- Desarrollar en los alumnos el sentido de responsabilidad y compromiso con el entorno.
- Tomar conciencia de la problemática ambiental y la necesidad de intervenir responsablemente.
- Proporcionar conocimientos e información sobre las interacciones entre el medio ambiente y la actividad humana.
- Desarrollar estrategias de intervención educativa medioambiental.
- Asumir la necesidad de introducir la educación ambiental en el currículum escolar.
- Adquirir aptitudes para intervenir en el planteamiento y resolución de problemas ambientales.

**Asignatura: Educación en el tiempo libre**

- Conocer el ámbito no formal de la educación como plataforma válida para el aprendizaje y el desarrollo armónico de los niños y niñas.
- Reflexionar sobre el juego como instrumento lúdico para la educación integral, desarrollando capacidades psicomotrices, socio-afectivas y axiológicas.
- Descubrir la complementariedad entre Educación Formal, Educación no Formal y Educación Extraescolar.
- Reflexionar sobre actitudes necesarias en el educador, en cuanto animador del tiempo libre, como persona íntegra, emocionalmente estable, equilibrada y que transmita una sana autoestima.

**Asignatura: Religión, cultura y valores**

- Desarrollar, asimilar y potenciar valores y derechos humanos y sociales, que favorezcan el desarrollo integral de la persona.
- Formar una conciencia crítica de la existencia respecto a la trascendencia y su vivencia en el hecho religioso
- Despertar la capacidad para plantearse preguntas sobre el sentido último de la vida.
- Conocer de forma sistemática el hecho religioso en las diversas culturas, así como su influencia social, ética y cultural
- Utilizar con propiedad, precisión y rigor los conceptos y la terminología propia del ámbito de lo religioso en todas las culturas.
- Formar una auténtica conciencia de respeto hacia las religiones de otras culturas.
- Identificar y comprender el significado del lenguaje religioso como modo de expresar lo inefable.

**Asignatura: El mensaje cristiano**

- Obtener una visión global de la historia del pueblo de Israel
- Conocer la figura de Jesucristo en el contexto de su época
- Identificar a Jesucristo como núcleo central del hecho religioso cristiano.
- Conocer su mensaje y los contenidos esenciales de la fe cristiana
- Comprender y utilizar el lenguaje teológico.

**OBSERVACIONES:**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:**

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	3,84	96	100%
Sesiones prácticas	1,92	48	100%
Trabajo autónomo	11,76	294	0
Tutoría	0,24	6	100%
Evaluación	0,24	6	0

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

- Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo

ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.

13. Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.

14. Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:**

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

**INFORMACIÓN DE LA MATERIA 7**

**COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:(indicar código)**

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
	CG1, CG13, CG21	CE059, CE060, CE061, CE062, CE063, CE064, CE065, CE066	

**REQUISITOS PREVIOS:**

**BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:**

A partir del estudio de la psicología infantil en lo referente al campo religioso, esta materia trata las principales cuestiones de la pedagogía de la religión, teniendo en cuenta la importancia de la práctica docente y la secuenciación de los contenidos del área. Además afronta los temas específicos de la didáctica de la religión en la educación primaria y su aplicación a los distintos núcleos, de contenido, en particular la enseñanza de la Biblia, de los sacramentos y de los principios del comportamiento de los cristianos. Por último, presenta las líneas de investigación actuales en didáctica de la religión.

**Asignatura 1: La teología católica, su pedagogía y su didáctica (Asignatura del Grado en Educación Primaria)**

1. A partir del estudio de la psicología infantil en lo referente al campo religioso, esta materia trata las principales cuestiones de la pedagogía de la religión, teniendo en cuenta la importancia de la práctica docente y la secuenciación de los contenidos del área.
2. Además afronta los temas específicos de la didáctica de la religión en la educación primaria y su aplicación a los distintos núcleos, de contenido, en particular la enseñanza de la Biblia, de los sacramentos y de los principios del comportamiento de los cristianos.
3. Por último, presenta las líneas de investigación actuales en didáctica de la religión.

**Asignatura 2: El mensaje cristiano**

1. La síntesis teológica hace posible que el profesor de religión aporte a los alumnos los elementos básicos del mensaje cristiano en diálogo con la cultura que se transmite en la escuela.
2. Los contenidos de esta materia desarrollan los aspectos característicos de la fe de los cristianos, en orden no sólo a la enseñanza de la religión en la escuela, sino también para la comprensión del fenómeno cristiano en la sociedad occidental.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:****Asignatura 1: La teología católica, su pedagogía y su didáctica**

Capacitar y preparar futuros profesores de enseñanza religiosa escolar, en el ámbito de la Educación Infantil, que garanticen una formación religiosa y moral católica de calidad.

Profundizar en la Importancia y universalidad del hecho religioso en las diferentes culturas, descubrir el entronque del Judaísmo con el Cristianismo, y la originalidad y especificidad del hecho religioso cristiano.

Promover la lectura de la Biblia y el manejo de los textos bíblicos: símbolos, géneros literarios, contextos, Intencionalidad religiosa de los textos.

Presentar una teología bíblica básica, a través de los grandes temas de la historia de la salvación, y ayudar a la comprensión de la revelación progresiva de Dios que culmina en Jesucristo, Palabra encarnada.

Descubrir las manifestaciones del Cristianismo en nuestra cultura.

- Ofrecer una síntesis actualizada de los contenidos esenciales de la fe cristiana.
- Proporcionar la adecuada articulación de la fe con el conjunto de los saberes.
- Profundizar en la dimensión moral del hombre a la luz del mensaje cristiano y plantear la educación en valores cívicos y éticos desde la perspectiva cristiana.
- Situar e Identificar la enseñanza religiosa escolar desde su propia peculiaridad en el conjunto de la actividad educativa de la escuela.
- Estudiar y clarificar las finalidades, objetivos y contenidos de la enseñanza religiosa escolar en los

niveles de educación Infantil y Primaria, así como la relación que ella tiene con otras áreas de aprendizaje.

- Preparar pedagógica y didácticamente al futuro Maestro para Impartir el currículo de Religión católica en los niveles educativos de Educación Infantil y Primaria.

**Asignatura 2: El mensaje cristiano (asignatura del grado de infantil)**

- Capacitar y preparar futuros profesores de enseñanza religiosa escolar, en el ámbito de la Educación Infantil, que garanticen una formación religiosa y moral católica de calidad.
- Profundizar en la Importancia y universalidad del hecho religioso en las diferentes culturas, descubrir el entronque del Judaísmo con el Cristianismo, y la originalidad y especificidad del hecho religioso cristiano.
- Promover la lectura de la Biblia y el manejo de los textos bíblicos: símbolos, géneros literarios, contextos, Intencionalidad religiosa de los textos.
- Presentar una teología bíblica básica, a través de los grandes temas de la historia de la salvación, y ayudar a la comprensión de la revelación progresiva de Dios que culmina en Jesucristo, Palabra encarnada.
- Descubrir las manifestaciones del Cristianismo en nuestra cultura.
- Ofrecer una síntesis actualizada de los contenidos esenciales de la fe cristiana.
- Proporcionar la adecuada articulación de la fe con el conjunto de los saberes.
- Profundizar en la dimensión moral del hombre a la luz del mensaje cristiano y plantear la educación en valores cívicos y éticos desde la perspectiva cristiana.
- Situar e Identificar la enseñanza religiosa escolar desde su propia peculiaridad en el conjunto de la actividad educativa de la escuela.
- Estudiar y clarificar las finalidades, objetivos y contenidos de la enseñanza religiosa escolar en los niveles de educación Infantil y Primaria, así como la relación que ella tiene con otras áreas de aprendizaje.
- Preparar pedagógica y didácticamente al futuro Maestro para Impartir el currículo de Religión católica en los niveles educativos de Educación Infantil y Primaria.

**OBSERVACIONES:**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:**

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	3,84	96	100%
Sesiones prácticas	1,92	48	100%
Trabajo autónomo	11,76	294	0
Tutoría	0,24	6	100%
Evaluación	0,24	6	0

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

- Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.

- Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:**

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

## 6. Personal Académico.

### 6.1. Personal académico disponible.

#### **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Tabla 6.1 Personal académico

PERSONAL ACADÉMICO						
CATEGORÍA				DEDICACIÓN		
	NÚM.	TOTAL (%)	DOCTORES (%)	TOTAL	PARCIAL	HORAS (%)
Catedrático de Universidad	30	5,3	100	30	0	4,1
Catedrático de Escuela Universitaria	24	4,2	100	24	0	3,9
Profesor Titular de Universidad	175	30,9	100	175	0	32,1
Profesor Titular de Escuela Universitaria	107	18,9	24,3	107	0	19,3
Profesor Contratado Doctor	37	6,5	100	37	0	6,8
Profesor Colaborador	45	8,0	33,3	45	0	7,7
Profesor Ayudante Doctor	2	0,4	100	4	0	0,4
Profesor Ayudante	4	0,7	25	4	0	0,6
Profesor Visitante	0	0,0	--	--	--	0,0
Profesor Asociado	99	17,5	42,4	4	95	18,3
Otros (Sustitutos Interinos y otros):	43	7,6	14	36	7	6,7
<b>TOTAL</b>	<b>566</b>	<b>100</b>	<b>63,3</b>	<b>464</b>	<b>102</b>	<b>100</b>

#### NOTAS:

1. Se trata todo el personal académico disponible en los departamentos con docencia, en el curso 2009-10, en el título de Maestro en Educación Infantil, como antecedente del Grado en Educación Infantil.

2. Descripción de los datos:

NUM: Número de profesores en cada categoría.

TOTAL (%): El porcentaje que representa el número de profesores.

DOCTORES (%): Porcentaje de doctores dentro de cada categoría.

TOTAL: Número de profesores a tiempo completo (contrato)

PARCIAL: Número de profesores con dedicación parcial (contrato)

HORAS (%): Porcentaje de créditos impartidos por todo el personal académico disponible en los departamentos asociados al título, por categoría, respecto al total de créditos impartidos por dichos departamentos. El total de créditos impartidos es la suma de los créditos impartidos por todo el profesorado disponible en los departamentos asociados al título, según la información de la planificación docente del curso 2009-10.

#### **CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

Existen unos compromisos expresos referidos al personal académico adquiridos con la Universidad de Cádiz para la impartición de los estudios de Grado (Aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 21 de julio de 2009; BOUCA núm. 96). A continuación se especifican datos del profesorado que constituye el PDI disponible para impartir el Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria en la E. U. de Magisterio “Virgen de Europa”. Este PDI cuenta con cualificación, amplia experiencia profesional docente y con un perfil idóneo para las materias que imparten. Esto permitirá transmitir al

alumnado los conocimientos teóricos y las técnicas asociadas y posibilitará el que los alumnos alcancen el nivel competencial recogido en el perfil del egresado.

En la actualidad, la Escuela dispone de una plantilla de 27 profesores. La distribución actual por Áreas de Conocimiento se muestra en la tabla 6.2.

**Tabla 6.2. Profesorado por Áreas de Conocimiento**

Áreas de Conocimiento	Nº de profesores vinculados
Bellas Artes	1
Ciencias Experimentales	4
Ciencias Sociales	3
Educación Física	3
Idiomas	2
Lengua	3
Medicina	1
Música	2
Pedagogía	4
Psicología	4

### 6.1.1 Personal académico disponible. Profesorado y personal de apoyo.

#### **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Se especifican en esta memoria los datos de los profesores que constituyen el personal académico disponible, aportándose información sobre su vinculación a la universidad y su experiencia docente e investigadora.

Dado que actualmente en la universidad de Cádiz se imparten siete títulos de maestro y un itinerario curricular conducente al doble título de maestro especialista en Lengua Extranjera y Educación Infantil, con el equivalente a 180 créditos ECTS cada uno, y que éstos son los antecedentes a efectos de la valoración de los recursos de los títulos de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria, se dispone de suficiente profesorado para abordar con garantías tres grupos de cada titulación. Se

cuenta, por tanto, con un profesorado de alta cualificación, con amplia experiencia investigadora y docente y con un perfil idóneo para las materias que impartirán.

El profesorado con el que se cuenta pertenece a diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

- Didáctica
- Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical
- Didáctica de la Lengua y la Literatura
- Psicología
- Sección Departamental (Dpto. Historia, Geografía y Filosofía)
- Economía General (Sociología de la Educación)
- Estadística e Investigación Operativa
- Filología
- Filología Francesa e Inglesa
- Lenguajes y Sistemas Informáticos

Este importante equipo humano permitirá transmitir al alumnado los conocimientos teóricos y las técnicas asociadas y posibilitará el que los alumnos alcancen el nivel competencial recogido en el perfil del egresado.

Las competencias del título hacen que el peso relativo de alguna de las áreas pertenecientes a los departamentos enumerados anteriormente pueda verse modificado sustancialmente o desaparecer, como por ejemplo las pertenecientes a los departamentos de Ciencias de la Tierra, Anatomía y Embriología Humanas o Cirugía, respecto al desempeñado en las titulaciones antecedentes de los títulos de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria (siete títulos de maestro y un itinerario curricular conducente al doble título de maestro especialista en Lengua Extranjera y Educación Infantil).

Los datos globales del personal académico que ha impartido docencia, los dos últimos cursos, en los títulos de Maestro Especialista en Educación Infantil, Primaria, Lengua Extranjera, Educación Musical, Educación Física, Audición y Lenguaje, y Educación Especial, se muestran a continuación (Tablas 6.3., 6.5. y 6.5.).

**Tabla 6.3. Créditos LRU impartidos en los cursos 2008/2009 y 2009/2010 en las titulaciones de Maestro Especialista en Educación Infantil, Primaria, Lengua Extranjera, Educación Musical, Educación Física, Audición y Lenguaje, y Educación Especial y estimación de los créditos ECTS necesarios para impartir el Grado en Educación Infantil.**

Departamento	08/09	09/10	ECTS
Didáctica	481,3	506,5	444,5
Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical	462,0	484	425,7
Didáctica de la Lengua y la Literatura	250,8	251,5	226,0
Psicología	281,0	290	257,0
Sección Departamental (Dpto. Historia, Geografía y Filosofía)	167,0	147,5	141,5
Anatomía y Embriología Humana	9,0	9	8,1
Biología		4,5	4,1
Ciencias de la Tierra		4,5	4,1
Cirugía	4,5	4,5	4,1
Economía General	48,5	53	45,7
Enfermería y Fisioterapia	4,5	4,5	4,1
Estadística e Investigación Operativa	13,5	4,5	8,1
Filología	4,5	4,5	4,1
Filología Francesa e Inglesa	54,3	58	50,5
Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte	9,0	9	8,1
Lenguajes y Sistemas Informáticos	28,5	40,5	31,1
Química Física	19,5	25,5	20,3
Total	1837,8	1901,5	1682,7

**Tabla 6.4. Distribución de créditos LRU impartidos en el curso 2008/2009 en las titulaciones de Maestro Especialista en Educación Infantil, Primaria, Lengua Extranjera, Educación Musical, Educación Física, Audición y Lenguaje, y Educación Especial, según tipología de personal académico por departamento.**

Departamento	Créditos Títulos	Doctor	Categoría				
			C.U.	T.U. y C.E.U.	T.E.U.	Otros Prof.	Ayud. y Bec.
Didáctica	481,3	44,9%	0,0%	9,5%	52,6%	37,9%	0,0%
Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical	462,0	40,0%	0,0%	13,7%	72,7%	13,5%	0,0%
Didáctica de la Lengua y la Literatura	250,8	62,5%	0,0%	30,7%	30,8%	38,5%	0,0%
Psicología	281,0	57,9%	1,4%	41,4%	21,7%	35,4%	0,0%
Sección Departamental (Dpto. Historia, Geografía y Filosofía)	167,0	30,5%	0,0%	13,5%	41,3%	45,2%	0,0%
Anatomía y Embriología Humana	9,0	100%	0,0%	0,0%	0,0%	100%	0,0%
Cirugía	4,5	100%	0,0%	0,0%	0,0%	100%	0,0%
Economía General	48,5	45,4%	0,0%	0,0%	45,4%	54,6%	0,0%
Enfermería y Fisioterapia	4,5	0,0%	0,0%	0,0%	100%	0,0%	0,0%
Estadística e Investigación Operativa	13,5	0,0%	0,0%	0,0%	14,8%	51,9%	33,3%
Filología	4,5	100%	0,0%	100%	0,0%	0,0%	0,0%
Filología Francesa e Inglesa	54,3	24,0%	0,0%	0,0%	91,7%	8,3%	0,0%
Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte	9,0	100%	0,0%	100%	0,0%	0,0%	0,0%

Departamento	Créditos Títulos	Doctor	Categoría				
			C.U.	T.U. y C.E.U.	T.E.U.	Otros Prof.	Ayud. y Bec.
Lenguajes y Sistemas Informáticos	28,5	79,0%	0,0%	0,0%	79,0%	21,0%	0,0%
Química Física	19,5	100%	0,0%	76,9%	0,0%	23,1%	0,0%
<b>Total</b>	<b>1837,8</b>	<b>47,6%</b>	<b>0,2%</b>	<b>19,2%</b>	<b>48,8%</b>	<b>31,9%</b>	<b>0,2%</b>

**Tabla 6.5. Distribución de créditos LRU impartidos en el curso 2009/2010 en las titulaciones de Maestro Especialista en Educación Infantil, Primaria, Lengua Extranjera, Educación Musical, Educación Física, Audición y Lenguaje, y Educación Especial, según tipología de personal académico por departamento.**

Departamento	Créditos Títulos	Doctor	Categoría				
			C.U.	T.U. y C.E.U.	T.E.U.	Otros Prof.	Ayud. y Bec.
Didáctica	506,5	47,2%	0,1%	12,3%	51,4%	34,0%	1,8%
Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical	484	42,2%	0,0%	19,0%	61,8%	18,3%	0,0%
Didáctica de la Lengua y la Literatura	251,5	60,0%	0,0%	40,7%	22,9%	36,4%	0,0%
Psicología	290	68,8%	0,0%	21,0%	16,9%	46,5%	0,0%
Sección Departamental (Dpto. Historia, Geografía y Filosofía)	147,5	33,2%	0,0%	6,1%	36,6%	57,3%	0,0%
Anatomía y Embriología Humana	9	100%	0,0%	0,0%	0,0%	100%	0,0%
Biología	4,5	100%	0,0%	100%	0,0%	0,0%	0,0%
Ciencias de la Tierra	4,5	100%	0,0%	100%	0,0%	0,0%	0,0%
Cirugía	4,5	100%	0,0%	0,0%	0,0%	100%	0,0%

Departamento	Créditos Títulos	Doctor	Categoría				
			C.U.	T.U. y C.E.U.	T.E.U.	Otros Prof.	Ayud. y Bec.
Economía General	53	41,4%	0,0%	0,0%	41,5%	58,5%	0,0%
Enfermería y Fisioterapia	4,5	0,0%	0,0%	0,0%	100%	0,0%	0,0%
Estadística e Investigación Operativa	4,5	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,5%
Filología	4,5	100%	0,0%	0,0%	0,0%	100%	0,0%
Filología Francesa e Inglésa	58	38,8%	0,0%	0,0%	76,7%	23,3%	0,0%
Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte	9	100%	50,0%	50,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Lenguajes y Sistemas Informáticos	40,5	81,5%	0,0%	33,3%	7,4%	48,1%	0,0%
Química Física	25,5	100%	0,0%	36,3%	0,0%	38,2%	0,0%
<b>Total</b>	<b>1901,5</b>	<b>51,7%</b>	<b>0,02%</b>	<b>25,3%</b>	<b>34,9%</b>	<b>36,1%</b>	<b>0,5%</b>

A partir de los datos presentados en las tablas anteriores, se puede extraer que la mayoría del profesorado implicado actualmente en las titulaciones que se imparten en el Centro mantiene una relación contractual estable con la Universidad de Cádiz. Más del 60% del profesorado son funcionarios de carrera, lo que supone que para acceder al cuerpo docente universitario han acreditado su valía profesional de acuerdo a procedimientos selectivos reglados que incluyen la evaluación de la actividad docente; se cuenta por ello con una plantilla con un alto nivel profesional. Entre ellos, y a pesar de la juventud de la Facultad de Ciencias de la Educación que acaba de cumplir 15 años, casi la mitad pertenece al grupo de T.U./C.E.U. y se cuenta con la presencia de algún C.U., lo que sin duda aporta a la titulación un importante componente de prestigio. Además, más de la mitad del profesorado cuenta con el título de doctor lo que implica que han demostrado su capacidad investigadora; esto representa un valor importante para la impartición de los contenidos de la titulación. Por otro lado, la presencia de un grupo de profesorado asociado (Otros Profesores) garantiza un contacto directo con situaciones reales de ámbito profesional.

La asignación docente se realizará en los plazos y según las normas establecidas por la Universidad.

### 6.1.2. Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios para la Titulación

Al objeto de cuantificar y, por tanto, establecer las necesidades de profesorado y otros recursos humanos necesarios para llevar a cabo el Plan de Estudios de manera coherente con el mismo, el número de créditos a impartir, las ramas de conocimiento involucradas, el número de alumnos y otras variables relevantes, se han establecido criterios y se han realizado los cálculos necesarios. De acuerdo con las estimaciones realizadas se cuenta con personal académico y de apoyo suficiente para impartir con éxito el Grado en Educación Infantil.

### 6.2. Adecuación del profesorado y personal de apoyo al plan de estudios.

#### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

El profesorado y personal de apoyo disponible es el idóneo para impartir la nueva titulación del Grado en Educación Infantil. Su preparación y experiencia docente (quinquenios) e investigadora (sexenios) permitirá una adecuada formación de los estudiantes y la consecución de los objetivos establecidos.

Los datos presentados a continuación (tablas 6.6. y 6.7.) muestran el personal docente e investigador, que han impartido docencia, en los dos últimos cursos, en los títulos de Maestro Especialista en Educación Infantil, Primaria, Lengua Extranjera, Educación Musical, Educación Física, Audición y Lenguaje, y Educación Especial, según su experiencia docente e investigadora.

**Tabla 6.6. Distribución créditos LRU impartidos en el curso 2008/2009 en la titulación de Maestro Especialista en Educación Infantil, Primaria, Lengua Extranjera, Educación Musical, Educación Física, Audición y Lenguaje, y Educación Especial, según la experiencia docente e investigadora del personal académico por departamento.**

Departamento	Créditos Títulos	Sexenios		Quinquenios	
		% 1 ó más	% 2 ó más	Entre 1 y 3	Más de 3
Didáctica	481,3	2,2%	0,0%	29,5%	33,3%
Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical	462,0	10,4%	5,0%	65,8%	21,0%
Didáctica de la Lengua y la Literatura	250,8	0,0%	0,0%	34,9%	26,1%
Psicología	281,0	33,6%	21,2%	29,2%	27,0%

Departamento	Créditos Títulos	Sexenios		Quinquenios	
		% 1 ó más	% 2 ó más	Entre 1 y 3	Más de 3
Sección Departamental (Dpto. Historia, Geografía y Filosofía)	167,0	2,7%	0,0%	13,5%	30,5%
Anatomía y Embriología Humana	9,0	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Cirugía	4,5	100%	100%	0,0%	100%
Economía General	48,5	0,0%	0,0%	45,4%	0,0%
Enfermería y Fisioterapia	4,5	0,0%	0,0%	44,4%	0,0%
Estadística e Investigación Operativa	13,5	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Filología	4,5	100%	100%	0,0%	100%
Filología Francesa e Inglesa	54,3	0,0%	0,0%	46,5%	45,2%
Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte	9,0	100%	75%	0,0%	100%
Lenguajes y Sistemas Informáticos	28,5	0,0%	0,0%	47,4%	0,0%
Química Física	19,5	77,0%	15,4%	0,0%	77,0%
<b>Total</b>	<b>1837,8</b>	<b>10,4%</b>	<b>5,5%</b>	<b>35,8%</b>	<b>27,6%</b>

**Tabla 6.7. Distribución créditos LRU impartidos en el curso 2009/2010 en la titulación de Maestro Especialista en Educación Infantil, Primaria, Lengua Extranjera, Educación Musical, Educación Física, Audición y Lenguaje, y Educación Especial, según la experiencia docente e investigadora del personal académico por departamento.**

Departamento	Créditos Títulos	Sexenios		Quinquenios	
		% 1 o más	% 2 o más	Entre 1 y 3	Más de 3
Didáctica	506,5	1,7%	0,1%	32,2%	33,1%

Departamento	Créditos Títulos	Sexenios		Quinquenios	
		% 1 o más	% 2 o más	Entre 1 y 3	Más de 3
Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical	484	13,8%	5,9%	61,2%	19,2%
Didáctica de la Lengua y la Literatura	251,5	0,0%	0,0%	39,5%	26,4%
Psicología	290	27,4%	13,6%	28,8%	17,9%
Sección Departamental (Dpto. Historia, Geografía y Filosofía)	147,5	0,0%	0,0%	3,1%	30,5%
Anatomía y Embriología Humana	9	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Biología	4,5	100%	0,0%	50%	50%
Ciencias de la Tierra	4,5	100%	100%	0,0%	100%
Cirugía	4,5	100%	100%	0,0%	100%
Economía General	53	0,0%	0,0%	41,5%	0,0%
Enfermería y Fisioterapia	4,5	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Estadística e Investigación Operativa	4,5	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Filología	4,5	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Filología Francesa e Inglesa	58	0,0%	0,0%	42,2%	34,5%
Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte	9	100%	75%	0,0%	100%
Lenguajes y Sistemas Informáticos	40,5	0,0%	0,0%	33,1%	1,9%
Química Física	25,5	54,9%	14,7%	0,0%	54,9%
<b>Total</b>	<b>1901,5</b>	<b>10,1%</b>	<b>4,7%</b>	<b>33,6%</b>	<b>25,2%</b>

En las tablas 6.6. y 6.7. se refleja que el perfil docente e investigador del profesorado disponible para el Título garantiza la impartición de los diferentes módulos formativos con un alto nivel de calidad. Se trata de un profesorado altamente cualificado en lo que respecta a su experiencia profesional como docentes como se desprende del número de quinquenios y sexenios reconocidos. La experiencia del profesorado en las titulaciones de magisterio que ahora se extinguen avala la adecuación del mismo para impartir docencia en el Grado en Educación Infantil. Además, todo el profesorado ha participado en la Experiencia Piloto desarrollada en la Facultad de Ciencias de la Educación para adaptar las distintas titulaciones de magisterio al EEES lo que dota al personal docente de la experiencia necesaria para abordar con éxito el nuevo título de Grado en Educación Infantil.

Adicionalmente, una inmensa mayoría de los profesores dispone de una amplia experiencia en el uso del Campus Virtual como apoyo a la docencia lo que garantiza su capacidad para la elaboración de materiales.

El profesorado disponible para el título cuenta, asimismo, con una más que apreciable experiencia en su faceta investigadora como muestra el número de sexenios obtenidos; especialmente si se considera la juventud de la Facultad de Ciencias de la Educación de la universidad de Cádiz que acaba de cumplir los 15 años de historia. Asimismo el profesorado ha participado en los últimos años en Programas de Doctorado con mención de calidad y en Programas de Postgrado derivados de los mismos.

La actividad investigadora de los departamentos implicados se desarrolla en varias líneas relacionadas con materias propias del Grado en Educación Infantil como se muestra en la tabla 6.8. Estas líneas de investigación cuentan con financiación continua en convocatorias internacionales, nacionales y regionales (Plan Andaluz de Investigación – PAI), así como contratos con empresas e instituciones a través de la Oficina de Transferencias de Resultados de la Investigación.

**Tabla 6.8. Grupos de Investigación de la Universidad de Cádiz con sede en la Facultad de Ciencias de la Educación.**

Departamento	Grupo PAI	Denominación
Didáctica	HUM-109	L.A.C.E. (Laboratorio para el Análisis del Cambio Educativo)
Didáctica	HUM-462	Desarrollo Profesional del Profesorado
Didáctica	HUM-230	Investigación Educativa “Eduardo Benot”
Didáctica	HUM-688	EVALFOR (Evaluación en Contextos Formativos)
Didáctica	HUM-818	Grupo de investigación para medios de comunicación y educación

		(Educomunicación)
Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical	CTS-158	Galeno
Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical	HUM-794	Música, Educación y Terapia
Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical	HUM-803	Investigación Educativa en el Campo de la Expresión
Didáctica de la Lengua y la Literatura	HUM-758	<i>Varia.</i> Grupo de Estudio de la Enseñanza de la Lengua y la Literatura
Psicología	CTS-518	PSICLISA (Psicología Clínica y de la Salud)
Psicología	HUM-843	Inteligencia Emocional
Psicología	HUM-634	Psicología
Psicología	HUM-554	Inteligencia, Comportamiento y Adaptación

Además de a los anteriores, los profesores pertenecientes a departamentos relacionados con la Titulación, están integrados en grupos de investigación sin sede en nuestra Facultad, también incluidos en el Plan Andaluz de Investigación. La Universidad de Cádiz, mantiene en la página web <http://www.uca.es/grupos-inv/> información vinculada a los grupos y proyectos, integrantes, principales publicaciones. Se puede apreciar la calidad y alto grado de consolidación de los equipos, lo que indica la cualificación de sus integrantes y asegura la posibilidad de generar un número suficientes de trabajos de iniciación a la investigación que puedan derivar en la realización del Trabajo Fin de Grado del alumno.

#### **CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

Los datos globales del PDI que ha impartido docencia, durante los dos últimos cursos, en los títulos de Maestro Especialista en Educación Infantil, Primaria, Lengua Extranjera, Educación Musical, Educación Física, Audición y Lenguaje, y Educación Especial, antecesores del Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria se muestran a continuación.

**Tabla 6.9. Créditos LRU impartidos en los cursos 2007/2008 y 2008/2009 en las titulaciones de Maestro Especialista en Educación Infantil, Primaria, Lengua Extranjera, Educación Musical, Educación Física, Audición y Lenguaje, y Educación Especial y estimación de los créditos ECTS necesarios para impartir los Grados en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria (estimación para 160 alumnos de nuevo ingreso).**

Área Departamental	07/08	08/09	ECTS
Didáctica	258	258	345
Ciencias Sociales	94,5	94,5	114
Lengua, Literatura y Filología Inglesa	186	186	147
Educación Física, Plástica y Musical	184,5	184,5	126
Psicología	105	105	156

La adecuación de la plantilla a los ámbitos de conocimiento vinculados al Título está suficientemente contrastada como se muestra en las tablas anteriores. Todo el profesorado está impartiendo la docencia en las Diplomaturas de Magisterio, enmarcadas en el mismo contexto académico que se propone en el Grado, contando todos ellos con la venia docente para las materias que imparten, informadas éstas favorablemente desde los respectivos departamentos. También se cuenta con un Coordinador por cada área departamental, un Coordinador de prácticas docentes, un Tutor de cada especialidad y un Profesor-tutor en cada grupo de alumnos.

El perfil del profesorado de esta Escuela Universitaria se caracteriza por una amplia experiencia docente y profesional. La tabla 6.10 recoge la distribución de nuestros profesores según los años de experiencia docente.

**Tabla 6.10 Distribución profesorado por experiencia docente**

Más de 30 años	Entre 20-30 años	Entre 10-20 años	Menos de 10 años
1	2	11	13
3,70%	7,41%	40,74%	48,15%

Las condiciones de contratación del profesorado de esta Escuela Universitaria están reguladas por el XII Convenio Colectivo de Ámbito Estatal para los Centros de Educación Universitaria e Investigación,

publicado en BOE el 9 de enero de 2007. La distribución del profesorado según su dedicación al Centro, tipo de contrato, categoría profesional y género se muestra en las tablas 6.11 y 6.12.

**Tabla 6.11. Distribución profesorado por dedicación y tipo de contrato**

Dedicación		Contrato		Categoría		
Exclusiva	Plena	Parcial	Indefinido	Temporal	Titular	Agregado
2	10	15	25	2	21	6

**Tabla 6.12. Distribución según categoría y género**

	Profesores Titulares	Prof. Agregados	Totales
Hombres	6	3	9
Mujeres	14	3	17
Totales	20	6	26

En virtud de los datos presentados en las tablas anteriores, se puede extraer que la mayoría del profesorado implicado actualmente en las titulaciones que se imparten en el Centro mantiene una relación contractual estable con la E. U. de Magisterio “Virgen de Europa”. De los 27 profesores y profesoras de la plantilla, el 14,8% son doctores y 44,4% están realizando la tesis (como adecuación a la exigencia que la Ley reclama). Además de la titulación académica exigida para impartir la docencia en un centro universitario, el 25,9% poseen también la diplomatura de Maestro.

Entre el profesorado podemos destacar un amplio grupo de docentes (el 37,04%) con una dilatada experiencia profesional en centros educativos, de Educación Primaria, Secundaria y/o Bachillerato, lo que garantiza una conexión real entre teoría y praxis educativa. Los datos anteriores avalan suficientemente la disponibilidad de profesorado preparado para tutorizar el Prácticum.

### 6.3. Otros recursos humanos disponibles.

La oferta docente no sería posible sin el concurso de personal de apoyo que atendiera las labores administrativas y de gestión imprescindibles para el correcto desarrollo de las actividades docentes e investigadoras.

### **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

En el Campus de Puerto Real, donde se encuentra la Facultad de Ciencias de la Educación, los Servicios Generales, la Administración, Secretaría y Mantenimiento se encuentran centralizados. Este Campus cuenta con el PAS adscrito y con dedicación exclusiva cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión que se derivan de la actividad académica, imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente. En la tabla 6.13. se presenta la composición del personal adscrito al Campus de Puerto Real.

**Tabla 6.13. PAS adscrito al Campus de Puerto Real**

Unidad		Nº Personal
<b>ADMISTRADOR CAMPUS</b>	Administrador	1
	<b>TOTAL</b>	<b>1</b>
<b>SERVICIOS GENERALES/CONSERJERÍAS</b>	Gestores	17
	Jefes de Gestión/Coordinadores Conserjerías	5
	Coordinadores/encargados Equipo	3
	<b>TOTAL</b>	<b>25</b>
<b>SECRETARÍA</b>	Gestores	8
	Jefes de Gestión	4
	Coordinadores	1
	<b>TOTAL</b>	<b>13</b>
<b>ADMINISTRACIÓN</b>	Gestores	6
	Jefes de Gestión	2
	Coordinadores	1
	<b>TOTAL</b>	<b>9</b>

Adicionalmente, se contaría con los recursos humanos que componen las distintas unidades administrativas de la Universidad de Cádiz que dan apoyo directo a la gestión como pueden ser la Oficina de Relaciones Internacionales, el Área de atención al Alumno, la Dirección General de Empleo, Becas, etc. Estos recursos humanos son suficientes para garantizar el cumplimiento de todas las acciones derivadas de la gestión y desarrollo del título.

La Facultad de Ciencias de la Educación cuenta, además, con la participación de profesionales cualificados que ejercen la tutoría externa de las prácticas integradas en el Título, según lo recogido en la normativa reguladora de prácticas.

#### **CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

Los profesionales pertenecientes al Personal de Administración y Servicios que ejercen su labor en la E. U. Magisterio “Virgen de Europa” en la que se impartirá los Grados en Maestro en Educación Primaria y Educación Infantil, garantizan el cumplimiento de todas las acciones derivadas de la gestión y desarrollo del Título. Las 11 personas que componen el PAS tienen la titulación necesaria para ocupar los respectivos puestos. Todas tienen contrato indefinido, 5 de ellas con dedicación completa. El 81,8 % cuenta con una experiencia de más de 12 años en sus respectivos puestos. La relación del personal se muestra en la tabla 6.14.

**Tabla 6.14. Personal de Administración y Servicios.**

		Nº Personal
<b>ADMISTRADOR</b>	Administrador	1
	<b>TOTAL</b>	<b>1</b>
<b>CONSERJERÍA</b>	Coordinadores	1
	Conserjes	1
	<b>TOTAL</b>	<b>2</b>
<b>SECRETARÍA</b>	Jefes de Gestión	1
	Oficiales administrativos	3
	<b>TOTAL</b>	<b>4</b>
<b>BIBLIOTECA</b>	Jefes de Gestión	1
	Auxiliares	1

		Nº Personal
	<b>TOTAL</b>	<b>2</b>
<b>LIMPIEZA</b>	Personal de limpieza	2
	<b>TOTAL</b>	<b>2</b>

Así mismo, contamos con la colaboración externa de otro personal de apoyo como: Directores y profesores-tutores de centros colaboradores de prácticas externas, que participan en la evaluación y calificación de las mismas, así como en la aportación de sugerencias para mejoras en el plan de prácticas; Profesionales de la zona, con la participación en actividades extracurriculares; Profesores de Universidad; Instituciones y organizaciones públicas y privadas.

#### **Necesidades de profesorado y otros recursos humanos necesarios para la Titulación**

Al objeto de cuantificar y, por tanto, establecer las necesidades de profesorado y otros recursos humanos necesarios para llevar a cabo el Plan de Estudios de manera coherente con el mismo, el número de créditos a impartir, las ramas de conocimiento involucradas, el número de alumnos y otras variables relevantes, se han establecido criterios y se han realizado los cálculos necesarios. De acuerdo con las estimaciones realizadas se cuenta con personal académico y de apoyo suficiente para impartir con éxito el Grado en Educación Infantil. No obstante lo dicho, este Centro asume el compromiso de realizar las contrataciones necesarias con la cualificación oportuna, y según el procedimiento que se establezca en los futuros convenios para la contratación del profesorado en los Centros Adscritos. De esta forma, se completaría la dotación necesaria para impartir idóneamente las titulaciones. No podemos concretar en qué momento de la implantación de los Grados se llevarán a cabo tales contrataciones a la espera de la matrícula real de alumnos. Además, como es obvio, tales contrataciones se producirían aumentándose paralelamente al avance del Grado, curso a curso.

#### **Adecuación del profesorado y personal de apoyo al plan de estudios disponibles**

El profesorado y personal de apoyo se adecuarán progresivamente para asumir el compromiso de completar las dotaciones necesarias a nivel contractual y de vinculación laboral para impartir la titulación. Se irán adaptando a la normativa vigente y a los requerimientos establecidos con la Universidad de Cádiz.

No obstante, la preparación y experiencia docente e investigadora del actual equipo de profesorado permitirá que los estudiantes obtengan la titulación con las suficientes garantías de calidad (ver datos anteriores).

**Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad**

La Titularidad de la E. U. de Magisterio “Virgen de Europa” es consciente de la necesidad de generar acciones y políticas que favorezcan la plena igualdad entre hombres y mujeres. La participación y vinculación de las mujeres como profesoras en el título de Maestro se constata desde los datos recogidos en la Tabla 6.12.

En los mecanismos de contratación se establecen perfiles a desarrollar por los candidatos objetivamente asumibles por igual por hombres y mujeres, y de no discriminación de personas con discapacidad, conforme a lo dispuesto, respectivamente, en la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad

## **7. Recursos Materiales y Servicios.**

### **7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.**

Los medios materiales y servicios disponibles en la Facultad de Ciencias de la Educación y en el Centro de Magisterio “Virgen de Europa permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas que se solicitan.

#### **7.1.1. Descripción de los recursos disponibles para el desarrollo de la titulación**

##### **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

###### ***a) La Facultad***

La Facultad de Ciencias de la Educación, ubicada en el Campus de Puerto Real, dispone de los recursos de infraestructura necesarios para la impartición del título de Grado en Educación Infantil: instalaciones y dependencias docentes en el Centro y en otras dependencias del Campus (aulas de teoría, aulas de informática, aulas de música, aulas de plástica y de manualidades, aulas de dibujo, instalaciones deportivas), servicios generales del centro y el campus universitario (copistería-papelería, cafetería, biblioteca), salas de estudio, salas de conferencias, secretaría y conserjería, entre otros.

La Facultad da cabida a las titulaciones de Maestro Especialista en Educación Infantil, Educación Primaria, Lengua Extranjera, Educación Musical, Educación Física, Audición y Lenguaje, Educación Especial, un Doble Título en Educación Infantil y Lengua Extranjera, y un segundo ciclo de la licenciatura en Psicopedagogía. En los títulos ofertados, el número total de alumnos en el curso 09/10 ha sido de 1856, por lo que la correcta gestión de los recursos materiales y espacios de la Facultad se convierte en una necesidad que incide directamente en su calidad.

La gestión de los espacios para la docencia es competencia de los Centros y de la administración del Campus. Así, cada año y antes del comienzo del curso académico, se planifica su utilización. La información para esta planificación, es obtenida de los horarios de pregrado así como de las programaciones de uso de las aulas específicas que los responsables de las distintas materias aporten. La petición de espacios para la docencia que sea solicitada por el profesorado con posterioridad a la programación antes descrita, se realiza a través del programa de gestión de espacios SIRE, que será visado por la Dirección del Centro.

La Facultad de Ciencias de la Educación cuenta con 22 aulas para la docencia teórica repartidas entre las tres plantas del edificio. Pueden albergar un total de 1.428 alumnos, y todas están equipadas de ordenador, videoprojector, y retroprojector, lo que permite el uso de software especializado y el acceso a internet. En cuanto a la accesibilidad a las mismas, se dispone de rampa exterior para minusválidos y ascensor. Además de estos espacios, el Centro cuenta con 13 aulas específicas (tabla 7.1.).

**Tabla 7.1. Distribución de aulas específicas en la Facultad de Ciencias de la Educación**

Aula	Capacidad	Planta	Superficie (m <sup>2</sup> )
Dinámica I	40	Primera	106,6
Dinámica II	40	Baja	136,9
Música 1	50	Primera	56
Música 2	30	Primera	
Música 3	30	Primera	60,6
Música 4	30	Primera	59
Dibujo	40	Segunda	52,3
Plástica	40	Segunda	90,4
Manualidades	50	Segunda	113,8
Informática I	15	Segunda	60,4
Informática II	15	Primera	57,3
Laboratorio fonética	20	Primera	27,1
Laboratorio química	30	Segunda	82
Gimnasio		Baja	282

**b) El Campus Universitario**

Como apoyo a los espacios docentes anteriormente comentados, la Facultad también dispone de 893 plazas en los aularios ubicados en el Campus Universitario (tabla 7.2.).

**Tabla 7.2. Espacios de los Aularios disponibles para la docencia**

AULA		CAPACIDAD	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	DOTACIÓN
<b>AULARIO NORTE</b>	AULA 3	144	155,3	Videoprojector y sistema de sonido
	AULA 5	144	155,2	
	AULA 8	99	117,2	
	AULA 11	99	117,3	
<b>AULARIO SUR</b>	AULA 13	144	155,2	
	AULA 15	144	155,3	
	AULA 16	99	109,4	
	INFORMÁTICA 2	20	75,6	

Cabe destacar, en relación con los Aularios del Campus, la reciente creación de una de las cuatro aulas de teledocencia con que cuenta la Universidad de Cádiz, con capacidad para 50 personas. Las aulas permiten la emisión de una sesión docente o la presentación de cualquier tema con traducción simultánea; cuentan con aplicaciones informáticas, con visualización de objetos a través de cámara de documentos y con la filmación de las sesiones locales y su posterior grabación en máster DVD, entre otros.

Asimismo, dentro del Campus podemos encontrar instalaciones deportivas de alta calidad de las que pueden hacer uso los alumnos del Centro: a) un Pabellón Deportivo que cuenta con una pista central longitudinal (baloncesto, balonmano, fútbol sala y voleibol) y 3 pistas transversales (bádminton, baloncesto, tenis de mesa, voleibol); b) pistas exteriores (1 campo de fútbol, 2 de fútbol 7, 1 pista baloncesto, 2 pistas fútbol sala/balonmano, 3 pistas de pádel, 2 pistas de tenis, 1 zona de lanzamiento y tiro con arco; c) una piscina (vaso de 25 x 12'5 m); d) 3 salas multiusos (aerobic, cardio-musculación, artes marciales); e) un aula de docencia (adaptables a la práctica de ajedrez o yoga); y f) otros espacios (2 pistas polideportivas, 1 gimnasio, 2 aulas de dinámica).

### **c) Docencia Virtual**

La Universidad de Cádiz dispone de un espacio en el que se pueden desarrollar todas las tareas propias de un Aula Virtual, dirigidas a Personal Docente e Investigador, Personal de Administración y Servicios, y alumnos y becarios de la Universidad. Cualquier asignatura presencial, curso de postgrado, master, cursos de formación continua, etc. se pueden beneficiar de este servicio.

El Campus Virtual de la UCA está basado en una plataforma Web llamada Moodle (Modular Object Oriented Distance Learning Environment), plataforma de software libre. Es un sistema de gestión de cursos de libre distribución que ayuda a los educadores a crear comunidades de aprendizaje en línea. Promueve una pedagogía constructivista social (colaboración, actividades, reflexión crítica, etc.). Su arquitectura y herramientas son apropiadas para clases en línea, así como también para complementar el aprendizaje presencial. Tiene una interfaz de navegador de tecnología sencilla, ligera, y compatible.

A través de dicha herramienta se facilita la creación de ambientes educativos basados en la Web, lo que supone un complemento para la docencia presencial. Existen módulos de comunicación entre profesores y alumnos/as y entre los propios alumnos/as, módulos de materiales dónde el profesor puede dejar disponible material de las asignaturas y módulos de actividades a realizar por el alumno/a.

En la tabla 7.4. se muestran algunos datos sobre la importante penetración de la plataforma en la docencia de la Universidad de Cádiz.

**Tabla 7.3. Algunos datos sobre el uso del Campus Virtual en la Universidad de Cádiz**

Centro	Alumnos matriculados	% sobre total alumnos UCA	% sobre total alumnos centros
Fac. Medicina	1126	6,7%	99,9%
Fac. Ciencias	846	5,0%	93,8%
Fac. Derecho	896	5,3%	98,1%
Fac. Ciencias del Trabajo	776	4,6%	95,0%
Fac. Filosofía y Letras	922	5,5%	94,3%
E. Politécnicas Superior	1084	6,5%	92,8%
E.U. Enfermería y Fisioterapia	811	4,8%	99,9%
E.U. Ingeniería Técnica Naval	244	1,5%	88,4%
Fac. Ciencias de la Educación	2236	13,3%	99,4%
Fac. Ciencias Sociales y de la Comunicación	1797	10,7%	98,4%
Fac. Ciencias Náuticas	318	1,9%	91,4%
Fac. Ciencias Económicas y Empresariales	2255	13,4%	99,3%
E. Superior de Ingeniería	2000	11,9%	96,2%

Centro	Alumnos matriculados	% sobre total alumnos UCA	% sobre total alumnos centros
E.U. Enfermería (Algeciras)	244	1,5%	100,0%
Fac. Ciencias del Mar y Ambientales	1250	7,4%	99,0%
<b>TOTAL</b>	<b>16805</b>	<b>100,0%</b>	<b>97,3%</b>

Como se aprecia en la tabla, el uso del Campus Virtual en la Facultad de Ciencias de la Educación es superior en 2 puntos a la media de la UCA y el segundo más alto de la Universidad de Cádiz.

#### d) Biblioteca

El Campus Universitario también cuenta con servicio de Biblioteca. Se trata de una sección de la biblioteca de la Universidad de Cádiz que atiende las necesidades documentales de los centros del Campus. La biblioteca del Campus de Puerto Real tiene como misión prestar servicios de información de calidad a toda la comunidad universitaria, de apoyo al estudio, a la docencia y a la investigación. Su fondo bibliográfico está compuesto por más de 75.000 monografías de carácter multidisciplinar y más de 1000 títulos de publicaciones periódicas. Aparte de ello, la biblioteca ofrece acceso a los contenidos a texto completo de más de 10.000 revistas científicas electrónicas que pueden visualizarse y descargarse mediante las terminales de ordenador accesibles a los usuarios. El resumen de sus características e instalaciones se recoge en la tabla 7.3.

**Tabla 7.4. Características y equipamiento de la Biblioteca del Campus de Puerto Real**

CARACTERÍSTICAS Y EQUIPAMIENTO DE LA BIBLIOTECA DEL CAMPUS DE PUERTO REAL	
Superficie (metros cuadrados)	2.736
Puestos de lectura	390
Estanterías de libre acceso (metro lineales)	1.595
Depósitos (metro lineales)	1.000
PCs y terminales de la plantilla	13
PCs y terminales de uso público	35

**CARACTERÍSTICAS Y EQUIPAMIENTO DE LA BIBLIOTECA DEL CAMPUS DE PUERTO REAL**

<b>Ordenadores Portátiles de uso público</b>	60
<b>Lectores y reproductores diversos (microformas, vídeo, etc.)</b>	60
<b>Bancos de autopréstamo</b>	2

**e) Otros servicios**

Aparte de los servicios propios de la Universidad hay que destacar la existencia de otros servicios fundamentales para la actividad habitual

El servicio de reprografía se encuentra ubicado junto a la cafetería. Ofrece la posibilidad de enviar originales para su fotocopiado a través del correo electrónico. Entre los servicios que presta se encuentra: Impresión y reproducción digital, tanto en B/N como en color, Fotocopias e impresiones en B/N y en color, Encuadernaciones de todo tipo, Plastificados, Escaneado de documentos en cualquier tipo y soporte, Autoservicio de impresión con conexión a Internet, Material de Papelería.

Existen también en el Campus Universitario servicios de cafetería/comedor (tabla 7.5.)

**Tabla 7.5. Cafeterías y restaurantes del Campus Universitario**

	<b>Comensales (sentados)</b>	<b>Superficie</b>
<b>Pabellón polideportivo</b>	80	105m2
<b>CASEM</b>	240	468m2
<b>Restaurante campus</b>	80	140m2
<b>Facultad de Ciencias de la Educación</b>	400	390m2

También se dispone de Red inalámbrica (Wi-Fi) con tres sub-redes diferenciadas para uso general de los estudiantes (ucAir Pública), uso del personal de la Universidad (ucAir) y uso de visitantes (EduRoam). La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes como aulas, laboratorios y salas de estudio y de trabajo.

Como puede apreciarse de todo lo comentado, los medios materiales y servicios disponibles en la Facultad de Ciencias de la Educación y en el Campus Universitario de Puerto Real, donde se ubica, permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas.

**CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

La superficie total del Centro de Magisterio “Virgen de Europa” es de 2748.26 m<sup>2</sup>. En la siguiente tabla aparecen referidas los distintos tipos de aulas y su capacidad (tabla 7.6.)

**Tabla 7.6. Tipos de aulas y capacidad del Centro de Magisterio “Virgen de Europa”**

Tipo de aulas	Capacidad	Nº de aulas
<b>AULAS CONVENCIONALES</b>	30 alumnos	1
	50 alumnos	5
	60 alumnos	3
	90 alumnos	4
<b>AULAS ESPECÍFICAS</b>		
<b>Informática</b>	30 alumnos	1
<b>Comunicación audiovisual / Idiomas</b>	30 alumnos	1
<b>Expresión Corporal</b>	25 alumnos	1
<b>Expresión Plástica</b>	50 alumnos	1
<b>Música</b>	45 alumnos	1
<b>Polivalente (comunicación audiovisual, salón de actos, aula gran grupo)</b>	200 alumnos	1
<b>Seminarios</b>	20 alumnos	2
<b>Gimnasio</b>		1
<b>Pista deportiva</b>		1

El Centro tiene establecido un convenio con el Instituto Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de La Línea de la Concepción y el de San Roque, que regula el uso de las instalaciones

deportivas municipales por nuestros alumnos para el desarrollo práctico de asignaturas que requieren dichos espacios.

En cuanto al equipamiento de las aulas, el aula de informática consta de 30 puestos para alumnos con equipos informáticos completos, más el puesto del profesor (dotado de equipo informático completo, videocámara, red de vídeo, grabadora de sonido) y sistema de audio externo e individualizado. Las aulas de comunicación poseen un equipo informático completo, videocámara, videoprojector fijo, sistema de audio externo (además una de ellas, sistema de audio individualizado). Dos aulas más poseen videoprojector fijo. Además se dispone de 2 videoprojectores y 3 ordenadores portátiles. Seis de las aulas poseen DVD, TV, proyector de transparencias y equipo de sonido (3 de ellos fijos). También se prevé seguir actualizando dichos medios y ampliando el número de aulas con videoprojector. Así mismo se cuenta con material pedagógico-didáctico especializado, instrumentos musicales y material deportivo. Todas las aulas son zona wifi.

El Centro también cuenta con una Biblioteca con una superficie de 176 m<sup>2</sup>. Tiene una capacidad de 100 puestos de lectura y consulta en sala, más 2 ordenadores para el personal de biblioteca y consulta de fondos. También ofrece 10 ordenadores con conexión a internet para uso de alumnos. Este servicio tiene como objetivo apoyar el trabajo docente e investigador del profesorado, así como servir de herramienta para los alumnos en su itinerario formativo. La consulta en sala no está restringida al personal vinculado a la Escuela, ofreciendo por tanto un servicio a otras personas y grupo de la ciudad y su entorno.

Otros espacios y servicios no docentes con los que también cuenta el centro incluyen:

- Despachos: a) Individuales: 4 para Director/a, Jefe Estudios, Secretario/a y Administrador/a. Todos ellos con el mobiliario propio y el equipamiento necesario (ordenadores, impresoras, teléfono...); b) Compartidos: 7 para profesores. También con el mobiliario y equipamiento necesario.
- Secretaría: 3 salas. Consta de 1 puesto de atención al público y 2 puestos de trabajo burocrático interno. Todos ellos dotados de los equipos y medios necesarios.
- Sala de Juntas.
- Salas de reuniones: 3 espacios para profesores y alumnos
- Sala de Profesores (Todos estos espacios son zona wifi).
- Delegación de alumnos.
- Capilla.
- Cafetería.
- Conserjería / Copistería: con dos fotocopiadoras para el servicio interno del centro.

- Almacenes: 3 (uno de material deportivo y dos de objetos varios)
- Pastoral Universitaria.

La mayoría de las asignaturas del Centro utilizan como apoyo a la docencia nuestra plataforma virtual basada en Moodle.

Todas las asignaturas están adscritas a los Departamentos de la UCA. En nuestra organización interna, éstas se distribuyen en Áreas Departamentales: Didáctica, Educación Física, Plástica y Musical, Ciencias Sociales, Lengua, Literatura y Filología Inglesa, y Psicología.

El profesorado adscrito a dichos departamentos participa en distintos grupos de investigación, coordinados desde diferentes universidades (Cádiz, Málaga, Sevilla).

### **7.1.2. Convenios con otras instituciones que participan en el desarrollo de las actividades formativas planificadas en la titulación**

#### **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Mientras que los procedimientos establecidos en la orden ECI 3854/2007, de 27 de diciembre no entren en vigor, las prácticas de los alumnos de las titulaciones impartidas en la Facultad, realizadas en los centros docentes de enseñanzas no universitaria sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, vienen reguladas por la orden de 22 de junio de 1998 (BOJA Nº 88 de 6/8/1988).

Además, la Facultad de Ciencias de la Educación tiene una serie de convenios firmados con centros privados de la provincia de Cádiz para la realización de las prácticas, y que son renovados anualmente. Actualmente, están en vigor con los centros Guadalete, Grazalema, El Altillo, y El Centro Inglés.

#### **CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

El Centro de Magisterio “Virgen de Europa” tiene firmados convenios de colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Instituto Municipal de Deportes) y con el Excmo. Ayuntamiento de San Roque (Instituto Municipal de Deportes). Ambos convenios regulan el uso de las instalaciones deportivas municipales por nuestros alumnos en el desarrollo práctico de asignaturas y/o cursos que requieren dichos espacios, así como la donación de material deportivo y la participación del alumnado en la organización de diferentes eventos deportivos de ámbito escolar.

En el marco de todas las Universidades andaluzas, con la Consejería de Educación y Ciencia, las prácticas de los alumnos universitarios de las facultades de Ciencias de la Educación y Psicología en Centros Docentes no Universitarios, quedan reguladas por la Orden de 22 de junio de 1998.

Además, la Escuela tiene otros convenios Específicos de Colaboración para la realización de prácticas tuteladas con “Sotogrande International School” y la Organización “Chesterfield Centre”.

### 7.1.3. Medios materiales y servicios disponibles en las instituciones participantes

#### **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Los medios materiales y servicios disponibles en las entidades colaboradoras permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas en los mismos. La tabla 7.7. recoge distintos datos sobre las prácticas de los alumnos en los últimos años.

**Tabla 7.7. Alumnado y Centros participantes en las Prácticas de los Títulos de Maestro de la Facultad de Ciencias de la Educación en los últimos cinco años**

Curso	Alumnado Participante	Centros Participantes
2005/2006	1415	527
2006/2007	1560	293
2007/2008	1394	219
2008/2009	1568	332
2009/2010	1511	249

Tal como se señaló anteriormente, el número de alumnos de nuevo ingreso que recibe la Facultad de Ciencias de la Educación se sitúa alrededor de 500, lo que pone de manifiesto la experiencia en la gestión de las prácticas en las distintas titulaciones y la buena colaboración existente tanto con la administración educativa como con los distintos centros que acogen las prácticas de nuestros alumnos. Tal como se observa en la tabla anterior, son unos 1500 alumnos los que anualmente realizan sus prácticas en un número aproximado de 300 centros educativos de la provincia. Durante las 13 semanas de duración de las prácticas, los alumnos cuentan con el asesoramiento en los centros de tutores profesionales. En este curso académico 2009/2010, son 1495 tutores, según datos de la Delegación Provincial de Educación.

#### **CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

Los medios materiales y servicios disponibles en las entidades colaboradoras permiten garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas en los mismos.

#### **7.1.4. Descripción/adecuación y criterios de accesibilidad**

##### **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

En la Universidad de Cádiz se ha realizado un esfuerzo importante en los últimos años por alcanzar niveles de accesibilidad por encima de lo marcado en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. Todo ello en unas condiciones difíciles ya que la mayor parte de las edificaciones de la UCA tienen más de 20 años por lo que en su diseño no se tuvieron en cuenta criterios de accesibilidad y es por tanto necesaria una adaptación que en algunos casos es compleja.

En estos momentos es posible afirmar que los medios materiales y servicios disponibles en la universidad de Cádiz y en las instituciones colaboradoras (en su caso) observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.

##### **CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

El edificio tiene más de 30 años, por lo que en su diseño inicial no se tuvieron en cuenta criterios de accesibilidad. Sin embargo, en la adecuación que de él se hizo en 1995 se realizó un esfuerzo importante para adecuarnos a la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad; eliminando, así, las barreras arquitectónicas con rampas de acceso, ascensor e intercomunicación entre pasillos evitando, de este modo, escaleras y barreras, de forma que todos pueden tener acceso a los espacios disponibles.

#### **7.1.5. Mecanismos para realizar o garantizar la revisión y mantenimiento de materiales y servicios disponibles en la universidad**

##### **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

La Universidad de Cádiz tiene una estructura organizativa de la Gestión relacionada directamente con los Departamentos y Centros centralizada por Campus. En cada uno de los cuatro campus en los que se divide la UCA hay un administrador que es el responsable directo de la gestión de los espacios y recursos del campus. La relación entre la administración y el Centro está regulada por el procedimiento “PA05 - Proceso para la gestión de los recursos materiales” y “PA06 - Proceso para la gestión de los servicios”.

---

**CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

El Centro de Magisterio “Virgen de Europa”, desde su Reglamento de Régimen Interno tiene una estructura organizativa de la Gestión, llevada a cabo desde la propia Administración del Centro, que junto a la Dirección Adjunta, son los responsables de la gestión de los espacios y recursos de la Escuela. Dicha gestión está regulada por el procedimiento “PA05 – Proceso para la gestión de recursos materiales” y “PA06 – Proceso para la gestión de los servicios”

Consideramos que los recursos y servicios disponibles en este momento posibilitan las actividades formativas propuestas por el Centro. Así mismo, desde el proceso para la gestión de recursos y servicios se contempla la revisión, mantenimiento y actualización de los mismos.

## 8. Resultados previstos.

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

#### 8.1. Estimación de valores cuantitativos.

Los resultados que se ha previsto para el título de los indicadores solicitados en el RD han sido estimados a partir del perfil de ingreso recomendado, el tipo de estudiantes que acceden al plan de estudios, los objetivos planteados, el grado de dedicación de los estudiantes a la carrera y otros elementos del contexto.

La titulación dispone dentro del SGIC un procedimiento para fijar anualmente la política de calidad y los objetivos asociados “PE01 - Proceso elaboración y revisión de política y objetivos de calidad”

A continuación figuran los resultados históricos de los indicadores sugeridos por el protocolo de evaluación para la verificación de los títulos oficiales: tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia y tasa de éxito. La interpretación de dichos indicadores responde a la siguiente definición:

- **Tasa de graduación:** Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación con su cohorte de entrada.
- **Tasa de abandono:** Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.
- **Tasa de eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.
- **Tasa de éxito:** Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado de un estudio y el número total de créditos presentados a examen.
- **Tasa de rendimiento:** Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado en un estudio y el número total de créditos matriculados.
- **Resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes:** Valor medio obtenido por título de los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.

Para hacer una estimación de los valores de los indicadores del Grado en Maestro en Educación Infantil se han tomado en consideración los siguientes aspectos:

1. Los valores obtenidos en cada uno de los indicadores seleccionados en la actual titulación de Maestro Especialista en Educación Infantil (Tablas 8.2).
2. Perfil de ingreso recomendado.
3. Tipo de estudiantes que acceden al plan de estudios.
4. Los objetivos planteados.
5. El Grado de dedicación de los estudiantes a la carrera.
6. El efecto del nuevo sistema de enseñanza-aprendizaje basado en la metodología ECTS.
7. Otros elementos del contexto.

#### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

A continuación se presentan los valores de los indicadores seleccionados para la verificación del Grado, para el Título de Maestro Especialista en Educación Infantil que actualmente se imparte en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz.

INDICADORES OBLIGATORIOS	VALOR
Tasa de graduación:	60
Tasa de abandono:	10
Tasa de eficiencia:	75

OTROS POSIBLES INDICADORES		
Denominación	Definición	Valor
Tasa de éxito	Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado de un estudio y el número total de créditos presentados a examen.	75

#### CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

INDICADORES OBLIGATORIOS	VALOR
Tasa de graduación:	60
Tasa de abandono:	15
Tasa de eficiencia:	75

OTROS POSIBLES INDICADORES		
Denominación	Definición	Valor
Tasa de éxito	Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado de un estudio y el número total de créditos presentados a examen.	75

**8.2. Justificación de las tasas de graduación, eficiencia y abandono, así como el resto de los indicadores definidos.**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Las estimaciones realizadas proceden de la tendencia de estos valores en años anteriores (desde el curso 2000-2001).

A continuación se presentan los valores de los indicadores seleccionados para la verificación del Grado, para el Título de Maestro Especialista en Educación Infantil que actualmente se imparte en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Cádiz.

**Tabla 8.1. Valores históricos de los resultados académicos del título (tasas) en la titulación de Grado en Educación Infantil**

Curso	Graduación	Abandono	Eficiencia	Éxito	Rendimiento	Encuestas
2010-11	-	-	100%	96,6%	93,8%	-
2011-12	-	-	98,9%	97,0%	95,5	-

**Tabla 8.2. Valores históricos de los resultados académicos del título (tasas) en la titulación de Maestro Especialista en Educación Infantil**

Curso	Graduación	Abandono	Eficiencia	Éxito	Rendimiento	Encuestas
00/01	81,3%		96,7%	97,0%	90,7%	
01/02	71,1%		94,2%	97,2%	89,1%	
02/03	89,9%	3,3%	96,9%	95,9%	89,0%	
03/04	80,8%	10,0%	95,1%	96,6%	91,7%	3,7

Curso	Graduación	Abandono	Eficiencia	Éxito	Rendimiento	Encuestas
04/05	83,1%	7,8%	92,0%	96,3%	89,2%	3,7
05/06	81,2%	4,5%	94,4%	97,5%	91,9%	3,6
06/07	88,2%	3,4%	94,0%	96,8%	91,1%	3,8
07/08	79,8%	8,1%	96,0%	95,8%	89,6%	3,7
08/09	70,0%	2,9%	94,4%	97,1%	90,9%	3,8
09/10	47,3%	7,1%	95,0%	96,8%	92,2%	3,9
10/11	79,5%	5,1%	94,4%	98,2%	93,7%	-
11/12	86,1%	0%	97,4%	99,3%	94,1%	-

Como se puede observar por los datos presentados, los valores de la Tasa de Graduación son relativamente buenos e igualmente sucede con los de la tasa de abandono. Si además se toman en consideración únicamente los alumnos que se han presentado a examen, observamos que las tasas de éxito y presentados tienen valores muy apreciables. Pensamos que estos datos indican que existe una buena correlación entre el perfil del alumno que ingresa y los contenidos que se les exigen, permitiendo que su discurrir por las titulaciones sea más o menos la prevista.

Estas afirmaciones se ven refrendadas por el buen valor que se obtiene para la encuesta de opinión de los alumnos, que sobre un máximo de 5 puntos, puntúa el Título de Maestro especialista en Educación Infantil con un valor medio de 3,7.

El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la titulación dispone de un procedimiento para fijar, anualmente, la política de calidad y los objetivos asociados a la misma "PE01 - Proceso elaboración y revisión de política y objetivos de calidad".

#### **CENTRO DE MAGISTERIO "VIRGEN DE EUROPA", ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

Las estimaciones realizadas proceden de la tendencia de estos valores en años anteriores (desde el curso 2000-2001)

**Tabla 8.3. Valores históricos de los resultados académicos del título (tasas) en la titulación de Grado en Educación Infantil**

	Tasa de Graduación	Tasa de Eficiencia	Tasa de Abandono	Tasa de Éxito
2008-09		90,15		76,80
2007-08		96,22		87,55
2006-07		89,62		74,80
2005-06	58,49	93,16	30,19	80,65
2004-05	57,14	89,07	3,57	80,76
2003-04	67,86	92,73	25,00	84,89
2002-03	77,42	94,83	9,68	88,95
2001-02	71,88	93,59	18,75	87,95
2000-01	77,78	93,58	2,78	86,61

La justificación de estas estimaciones se basa igualmente en los datos extraídos de años anteriores

**Tabla 8.4. Valores históricos de los resultados académicos del título (tasas de éxito y de rendimiento) en la titulación de Grado en Educación Infantil**

	Tasa de Éxito	Tasa de Rendimiento
2008-09	76,80	89,32
2007-08	87,55	96,19
2006-07	74,80	88,96
2005-06	80,65	92,42
2004-05	80,76	89,44
2003-04	84,89	92,65
2002-03	88,95	95,26
2001-02	87,95	93,94
2000-01	86,61	94,37

La E. U. de Magisterio “Virgen de Europa” tiene planteada desde hace varios años, en la formación de su profesorado, trabajar la evaluación por competencias para responder a la evaluación de los aprendizajes desde este enfoque.

Así mismo, también existe un procedimiento en el Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro de Magisterio “Virgen de Europa” (Centro Adscrito) “PC03 – Proceso de evaluación de los aprendizajes”, que posibilita la coordinación y la evaluación de los aprendizajes y el nivel que alcanzan los estudiantes en las competencias generales requeridas.

### **8.3. Procedimiento general para valorar el progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes.**

La evaluación de competencias es un tema novedoso para un gran conjunto de profesores de la Universidad española. En la UCA se lleva ya varios años trabajando dentro del programa de formación del PDI en proporcionar una formación suficiente para abordar este reto dentro de las nuevas titulaciones. Por otra parte la evaluación de las competencias generales implica la coordinación de todos los profesores en metodología y criterios de evaluación. Es por todo ello que en la Universidad de Cádiz se ha optado por un procedimiento general para todas las titulaciones de la UCA “PC03 - Proceso de evaluación de los aprendizajes” que facilite la coordinación y la evaluación de los aprendizajes y especialmente del nivel en el que alcanzan por los alumnos los niveles requeridos en las competencias generales.

El procedimiento diseñado obliga a las titulaciones a la edición de una “Guía para el Sistema de Evaluación de los Aprendizajes” que facilite la coordinación de los profesores y la evaluación de los alumnos. La Comisión de Garantía de Calidad deberá anualmente realizar un informe sobre la aplicación y aplicabilidad de la Guía realizando las correspondientes propuestas de mejora que serán recogidas en la Guía del siguiente curso.

## 9. Sistema de Garantía de Calidad del Título.

<http://sgc.uca.es/>

El Sistema de Calidad del Título que seguirá la Facultad de Ciencias de la Educación responde al diseño aprobado por ANECA en el programa AUDIT en el que participa la UCA, que se ha extendido a todos los Centros.

El Sistema de Garantía de Calidad del Centro de Magisterio “Virgen de Europa”, sigue el SGIC de la UCA en la mayoría de sus procedimientos. Sin embargo, debido a que sus estructuras organizativas son distintas, se han adaptado algunos procedimientos, indicando los responsables tanto de la UCA como del Centro adscrito, de los diferentes procesos, así como la persona a la que se encomiendan las funciones ejecutivas para la gestión del título.

En relación con los responsables del Sistema de Garantía de calidad del título, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó por acuerdo de 20 de octubre de 2009:

- A) el organigrama relativo a los títulos que se imparten en diversos centros de la UCA,
- B) el organigrama en relación con los títulos que se impartan en Centros adscritos, en los términos que sigue:

### **A) En relación con los títulos que se imparten en diversos Centros de la UCA.**

Siguiendo las indicaciones del Consejo de Universidades, hay títulos que aun teniendo una única memoria se impartirán en distintos Centros de la UCA. En las memorias de estos títulos hay apartados de carácter general, aplicables a la Titulación independientemente del Centro en el que se imparte, mientras que otros apartados se adaptan a las características específicas de cada uno de los Centros en los que se imparte. Atendiendo a lo anterior, en cada Centro se gestionará la titulación de igual modo que las titulaciones que se imparten en un único Centro.

Los indicadores, registros, documentos y procesos se realizarán independientemente en cada uno de los Centros. Salvo el proceso “PE05 - Garantizar la calidad de los programas formativos” que, una vez realizado en cada Centro, deberá también realizarse para el título globalmente. Para ello se creará en estos casos la **“Comisión Conjunta de Garantía de Calidad del Título (CGC-C)”** impartido en varios Centros. Esta Comisión estará constituida por los Decanos o Directores de los Centros y Presidida por el Rector o persona en quien delegue. A la Comisión podrán asistir con voz y sin voto miembros de las CGC, a propuesta de los Decanos/Directores, y con autorización del Presidente. La CGC-C tendrá la competencia de revisar la adecuación de lo realizado en los distintos Centros a la Memoria verificada para el título en la UCA. Igualmente la CGC-C resolverá posibles puntos de discrepancias en la interpretación de la memoria que pudieran existir entre los distintos Centros y adoptará decisiones para corregir situaciones de divergencia en la planificación docente, en el desarrollo de la docencia o en los resultados alcanzados, con el objetivo de que cada uno de estos aspectos tienda a su armonización y mejora. La CGC-C deberá en todos los casos adoptar sus decisiones por unanimidad, para que estos

tengan carácter vinculante. En caso de no llegar a acuerdos de consenso, las discrepancias deberán ser dilucidadas en el Consejo de Gobierno de la UCA previo informe de la “Comisión Delegada de Consejo de Gobierno de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos”, COAPA.

La CGC-C deberá realizar una memoria anual de seguimiento del título que elaborarán conjuntamente los coordinadores de la titulación de cada uno de los Centros. Esta memoria deberá tener el VºBº de la Junta de cada Centro que imparta el Título. (PE05)

### **B) En relación con a los títulos que se imparten en Centros Adscritos.**

Los títulos que se impartan en algún Centro Propio UCA y en Centros Adscritos constituirán una CGC en cada Centro y la CGC-C indicada en el apartado anterior: A). Las CGC de los Centros Adscritos serán semejantes en composición y funciones a las de los Centros Propios. Los Centros adscritos quedarán obligados en sus respectivos convenios de adscripción a seguir un SGIC similar o de las mismas características del adoptado en la UCA, asumiendo el cumplimiento de lo establecido en el presente apartado. El Centro adscrito podrá tener procesos, indicadores, documentos, etc. distintos de los del SGIC-UCA. No obstante deberá disponer necesariamente de documentos e indicadores similares a los de la UCA en los mismos plazos y formatos en que los tengan los Centros UCA y, a tales efectos, contará con el oportuno asesoramiento de la Unidad de Evaluación y Calidad.

En cualquier caso, deberán contar con una figura de Dirección para la “gestión” del título en la que la Entidad Titular que patrocina el Centro Adscrito haya delegado facultades, y capacidad ejecutiva para atender a los recursos comprometidos en la memoria y a las necesidades de seguimiento de los procesos que se incluyen en el SGIC-UCA. La figura de Dirección con capacidad delegada por la Entidad Titular para la gestión de los recursos será el representante del Centro en la CGC-C. En esta CGC-C también participará la persona nombrada por la UCA para supervisar la actividad del Centro Adscrito.

Corresponderá al Vicerrectorado con competencias en materia de ordenación académica requerir a los Centros Adscritos para que dispongan de los documentos e indicadores, en los formatos y plazos que se les señalen, para que sea posible el seguimiento de su actividad. La CGC-C adoptará sus decisiones por unanimidad. En el caso de discrepancias entre Centro UCA y Centro Adscrito, la decisión se someterá al Consejo de Gobierno de la UCA, previo informe de la “Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos”, a la vista del informe de la Entidad Titular sobre los puntos de discrepancia.

### **9.1. Responsables del Sistema de Garantía de Calidad**

A continuación se describe el organigrama establecido para el control del SGIC-UCA, en el que se distinguen tres grupos de responsabilidades:

**1.- Control del SGIC de la Universidad a nivel global.**

- Consejo de Calidad de la UCA
- Vicerrector de Planificación y Calidad
- Unidad de Evaluación y Calidad

**2.- Control del SGIC a nivel Centro.**

- Equipo de Dirección de Centro
- Comisión de Garantía de Calidad (CGC)

**3.- Control del SGIC a nivel titulaciones.**

- Coordinador de Titulación (CT)
- Subcomisión de Garantía de Calidad
- Grupos de mejora
- Responsable de movilidad
- Responsable de prácticas externas
- Responsable del programa de orientación y apoyo al estudiante

**1.- Control del SGIC de la Universidad a nivel global.****Vicerrector de Planificación y Calidad y Unidad de Evaluación y Calidad:**

El Vicerrector de Planificación y Calidad asumirá la responsabilidad directa del control del Sistema con el apoyo y ayuda de la Unidad de Evaluación y Calidad. La gestión administrativa del Sistema de Garantía Interna de Calidad y su control técnico, corresponderá a la Unidad de Evaluación y Calidad.

**2.- Control del SGIC a nivel Centro.****Equipo de Dirección del Centro, Decano/Director del Centro:**

Al Equipo de Dirección (ED) del Centro y en particular al Decano/Director, como principal responsable de las titulaciones que se imparten en el Centro, le corresponde la implantación, revisión y propuestas de mejora del SGIC del Centro auxiliado por la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

Corresponderá igualmente al Decano/Director del Centro realizar la propuesta para el nombramiento un Coordinador de Titulación para cada Titulación, un Responsable de movilidad, un Responsable del programa de prácticas externas y un Responsable del programa de orientación y atención al alumnado, además de promover la creación de Equipos de mejora, para atender a las revisiones necesarias tras los resultados de los procesos de evaluación y los planteamientos propuestos por los grupos de interés.

**Comisión de Garantía de Calidad:**

La Comisión de Garantía de Calidad (CGC) se constituye en los Centros como el órgano de gobierno de las titulaciones sin detrimento de la Junta de Centro. Será elegida por esta a propuesta del Decano/Director.

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Educación está formada por:

- El Decano/Director que actuará en cualquier caso como Presidente de la Comisión.
- Los Coordinadores de cada Título de Grado que se imparten en el centro.
- Dos representantes del profesorado y un representante del alumnado por cada Título de Grado.
- Un representante del profesorado y un representante del alumnado por cada Título de Máster
- Un representante del Personal de Administración y Servicios relacionado con el Centro.
- La persona responsable de la Administración del Campus.

El Secretario de la Comisión será elegido por la misma a propuesta de su Presidente.

**3.- Control del SGIC a nivel titulaciones.****Coordinador de Titulación:**

Para ayudar al Decano/Director en las tareas correspondientes al diseño, implantación, mantenimiento y mejora del SGIC de los Centros de la UCA se cuenta con un Coordinador de Titulación para cada titulación que se imparta en el Centro. Este Coordinador asumirá igualmente las competencias de la coordinación académica del título.

**Subcomisión de Garantía de Calidad:**

La Comisión de Garantía de Calidad de Centro, a fin de facilitar su trabajo, podrá delegar parcialmente sus funciones en una Subcomisión de Garantía de Calidad por cada Titulación, si lo estima conveniente la Junta de Centro, a propuesta del Decano/Director.

**Grupos de mejora:**

La Comisión de Garantía de Calidad, bien por propia iniciativa o a propuesta de su Presidente, podrá proponer la creación de Grupos de mejora, para atender a la resolución de áreas de mejora previamente identificadas, bien como consecuencia de algunos de los procesos de evaluación o como consecuencia de sugerencias, quejas o reclamaciones planteadas desde los grupos de interés.

**Otros responsables que participan en la gestión de las titulaciones:**

**Responsable de movilidad:**

Persona que asume la coordinación y gestión directa de los programas de movilidad nacional e internacional en el Centro. Tiene responsabilidades directas en los procesos relacionados con la movilidad: “PC04 - Proceso de gestión de movilidad de estudiantes salientes” y “PC05 - Proceso de gestión de movilidad de estudiantes recibidos”.

**Responsable del programa de prácticas externas:**

Persona que asume la coordinación y gestión directa de las prácticas externas de las titulaciones que se imparten en el Centro. Tiene responsabilidad en el proceso “PC06 - Proceso de control y gestión de las prácticas externas”.

**Responsable del programa de orientación y apoyo al estudiante:**

Persona responsable de la coordinación del programa de orientación y apoyo al estudiante. Tendrá responsabilidad en el proceso “PC02 - Proceso acogida, tutoría y apoyo a la formación estudiante” y en el proceso “PC07 - Proceso de orientación profesional al estudiante”

**CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA” ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

El Centro de Magisterio “Virgen de Europa” es de Titularidad privada, adscrito a la Universidad de Cádiz, que se rige por los siguientes Órganos de Gobierno (recogidos en su Reglamento de Régimen Interno):

- Junta de Titularidad, máximo órgano de representación del Centro. Integrada por:
  - Obispado de Cádiz y Ceuta (titular)
  - Tres entidades colaboradoras: Salesianos, Institución Teresiana e Hijas de la Caridad.
- Patronato. Integrado por representantes del Obispado y Entidades Colaboradoras, así como representantes de la Universidad de Cádiz (Director Académico y tres vicerrectores, nombrados por el Sr. Rector).
- Equipo de Dirección del Centro, integrado por la Dirección Adjunta, Secretario/a y Coordinador/es de Título.
- Junta de Centro. Órgano de representación de la Centro al que compete las funciones establecidas en los artículos 18 de la LOU y 69 de los Estatutos de la UCA y establecidas también según el Convenio en vigor con la Universidad.

La composición de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro será propuesta por el Director/a del Centro a la Junta de Centro para su aprobación. La composición de la Comisión de Garantía de Calidad

estará compuesta por:

- Director Académico
- Director/a Adjunta, que actuará como Presidente de la Comisión.
- Coordinador/es de títulos.
- Dos representantes de profesorado. Uno que actuará como Coordinador de la Comisión de Calidad y otro como Secretario.
- Un representante de los alumnos por cada Título.
- Un representante del Personal de Administración y Servicios relacionado con el Centro.

El Secretario y Coordinador de la Comisión, que serán elegidos por la misma a propuesta de su Presidente.

En la Comisión de Garantía de Calidad podrá participar un agente externo (director, profesor... de colegios de Educación Primaria e Infantil) que colaborarán en la mejora de los títulos.

Así mismo, la Comisión de Garantía de Calidad podrá incorporar otros miembros colaboradores del Centro.

El SGIC del Título que sigue el Centro de Magisterio “Virgen de Europa” responde al diseño de la UCA. Sin embargo ha sido necesario adaptar algunos procedimientos dado que la estructura organizativa y figuras responsables del mismo no son idénticas.

## **9.2 Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.**

### **9.2.1 Recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza:**

El SGC de la UCA dispone de un procedimiento general para la recogida y análisis de información sobre la calidad de la enseñanza del título ***“PM02 - Proceso para el análisis y medición de resultados”***. Mediante este procedimiento se analizan la idoneidad de los indicadores y procedimientos de obtención de los mismos que se utilizan para el análisis de los resultados de la titulación. Igualmente mediante este procedimiento se sistematiza la realización anual por parte de la Comisión de Garantía de Calidad de un informe global de la titulación centrada en los resultados obtenidos.

### **9.2.2 Recogida y análisis de información sobre los resultados de aprendizaje**

En la misma dirección existe el procedimiento “PC03 - Proceso de evaluación de los aprendizajes” mediante el cual se sistematiza la recogida y análisis de información sobre los resultados de aprendizaje.

Finalmente se dispone del procedimiento “PE05 - Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos” que facilita un análisis global de la titulación a partir de toda la información disponible sobre la titulación sistematizando la revisión y mejora de la titulación mediante la toma de decisiones a partir de la información y la puesta en marcha de acciones de mejora.

### **9.2.3 Recogida y análisis de información sobre el profesorado:**

En cuanto al profesorado la Universidad de Cádiz realiza anualmente una encuesta a los alumnos sobre la satisfacción del mismo con la actividad académica de los profesores que le imparten docencia.

En cuanto a la evaluación y mejora del profesorado, la Universidad de Cádiz ha colaborado con el resto de las universidades andaluzas, en la puesta en marcha de un procedimiento de evaluación hacia la mejora de la actividad académica del profesorado sobre la base de la propuesta DOCENTIA, realizada por la ANECA y otras agencias Autonómicas.

## **9.3 Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad.**

Mientras que los procedimientos establecidos en la Orden ECI 3854/2007, de 27 de diciembre no entren en vigor, será la orden de 22 de junio de 1998 la que regule las prácticas de alumnos universitarios de las Facultades de Ciencias de la Educación en centros docentes no universitarios (BOJA nº 88 de 06/08/1998).

### **9.3.1 Procedimientos para el control y revisión de las prácticas externas asociadas a la titulación.**

Las prácticas externas de la titulación están gestionadas siguiendo el procedimiento incorporado al SGC “PC06 - Proceso de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el Título”. En el mismo se recogen las herramientas para la recogida de información de la satisfacción de las prácticas externas y el procedimiento para el análisis de la información y realización de las propuestas de mejora correspondientes.

### **9.3.2 Procedimientos para el control y revisión de la movilidad de estudiantes en la titulación.**

Los programas de movilidad de estudiantes están recogidos, como se ha explicitado en el apartado 5.2 de esta memoria en dos procedimientos también recogidos dentro del SGC: “PC04 - Proceso de gestión movilidad estudiantes salientes” y “PC05 - Proceso de gestión de movilidad de estudiantes recibidos”. En ellos también se recogen las herramientas para la recogida de información de la satisfacción de

alumnos y tutores al igual que se explicitan las responsabilidades en el análisis de los datos y elaboración de las propuestas de mejora correspondientes.

#### **9.4 Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida.**

La Universidad de Cádiz desde la Unidad de Evaluación y Calidad ya lleva varios años con un programa general, para todas las titulaciones de la UCA, con el objeto de conocer la satisfacción de los egresados y el grado de inserción laboral de los mismos. La encuesta "[PM02 - Proceso para el análisis y medición de resultados](#)" se realiza al objeto de tener significación estadística en todas las titulaciones de la UCA, motivo por el cual la muestra es prácticamente la población completa de graduados en muchas de las titulaciones. El sondeo se realiza a los tres años de terminar la titulación y se pregunta por la primera inserción (un año) y la inserción laboral a los tres años. A los cinco años de terminar la titulación se realiza un sondeo exploratorio para realizar el seguimiento de la inserción laboral a largo plazo. Tanto las encuestas como el procedimiento están coordinados con un amplio número de universidades dentro de los foros de debate que sobre este tema se realizan en los últimos años en las reuniones que en la ciudad de Almagro tienen lugar anualmente por todos los Vicerrectorados y Unidades de Calidad con la ANECA y resto de agencias autonómicas.

La información obtenida en cuanto a satisfacción e inserción laboral de los graduados es difundida a todos los grupos de interés en las titulaciones y especialmente a las CGC que las analizan siguiendo los procedimientos "[PM02 - Proceso para el análisis y medición de resultados](#)" y "[PE05 - Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos](#)".

#### **9.5 Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a la sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título.**

##### **9.5.1 Procedimientos de recogida y análisis de información sobre la satisfacción:**

Se han definido procedimientos para la recogida y análisis de información sobre la satisfacción de los colectivos implicados en el Título y en los procedimientos asociados se especifica el modo en que utilizarán esa información en la revisión y mejora del desarrollo del plan de estudios.

##### **9.5.2 Procedimientos sobre las sugerencias y reclamaciones:**

La Universidad de Cádiz tiene en marcha, desde hace varios años, un procedimiento general para todos las Titulaciones, Centros y Servicios. Este procedimiento contempla las siguientes entradas:

- Quejas y reclamaciones
- Sugerencias

- Felicitaciones
- Incidencias de carácter docente

Este procedimiento está incluido en el SGIC [“PA02 - Proceso de gestión y revisión incidencias, reclamaciones y felicitaciones \(BAU\)”](#).

Las entradas de alumnos o resto de usuarios de los servicios de la UCA se realizan mediante un portal común para toda la UCA pero, en el mismo y mediante un programa propio, se direcciona la entrada hacia los distintos responsables de los Servicios, Departamentos o Centros. Estos responsables son los que realizan las contestaciones pertinentes. Todo el movimiento del “Buzón de Atención al Usuario – BAU” está controlado administrativamente por la Unidad de Evaluación y Calidad que tiene la obligación de que se dé contestación a los reclamantes en tiempo y forma.

Finalmente es el Defensor Universitario quien, en última instancia, vigila el normal funcionamiento del buzón y supervisa el trabajo de la Unidad de Evaluación y Calidad.

Toda la información recogida queda registrada en una base de datos que es analizada, según está previsto en el proceso, por la Comisión de Garantía de Calidad.

### **9.5.3 Procedimiento de información pública:**

El procedimiento [“PC08 - Proceso de información pública”](#) recogido en el SGIC indica la responsabilidad de la información que la titulación debe publicar y hacer llegar a todos los grupos de interés. Anualmente la Comisión de Garantía de Calidad debe elaborar el Plan de Información de la Titulación. En el mismo se recoge toda la información que es conveniente publicar además del cómo y cuándo.

Cada vez que se finaliza un procedimiento se debe realizar un análisis de la información que es conveniente y necesario publicar.

### **9.5.4 Procedimiento relacionado con la extinción del Título:**

El SGC de la Universidad de Cádiz, en su procedimiento [“P15-Procedimiento y criterios en el caso de extinción del título”](#) sistematiza, en caso de extinción de una titulación oficial, que los estudiantes que ya hubiesen iniciado las correspondientes enseñanzas dispongan de un adecuado desarrollo efectivo de las mismas hasta su finalización.

<http://sgc.uca.es/sgc-v-1-1/p15-Procedimiento-y-criterios-en-el-caso-de-extincion-de-titulos-v1.1-CG.pdf>

## 10. Calendario de implantación.

### 10.1. Cronograma de implantación del título.

<b>CURSO DE INICIO:</b>	<b>2010-2011</b>
-------------------------	------------------

En el curso 2010-2011 se impartirán las materias de la nueva Titulación programadas para los dos primeros semestres. En 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014 se irán implantando los siguientes cursos de la Titulación, de manera que la primera promoción de egresados del nuevo Plan de Estudios egresará al concluir el curso académico 2013-2014.

En la siguiente tabla 10.1.1 se refleja el cronograma de implantación.

**Tabla 10.1.1 Cronograma de implantación**

CURSO ACADÉMICO	IMPLANTACIÓN CURSOS NUEVO PLAN	EXTINCIÓN CURSOS PLAN ANTIGUO
2010-2011	1º Grado Maestro Infantil	1º Diplomatura Maestro especialista en Ed. Infantil
2011-2012	2º Grado Maestro Infantil	2º Diplomatura Maestro especialista en Ed. Infantil
2012-2013	3º Grado Maestro Infantil	3º Diplomatura Maestro especialista en Ed. Infantil
2013-2014	4º Grado Maestro Infantil	4º Doble Título de Maestro especialista en Lengua Extranjera y Educación Infantil.

Aunque las asignaturas que suponen la troncalidad de los cursos irán extinguiéndose curso a curso, para garantizar la conclusión de los estudios a los alumnos del Doble Título de Maestro especialista en Lengua Extranjera y Educación Infantil, las asignaturas troncales del título de Maestro especialista en Educación Infantil reflejadas en la Tabla 10.1.2 estarán vigentes hasta el curso 2012-2013:

**Tabla 10.1.2. Asignaturas vigentes hasta 2012-2013**

Código	Materia/Asignatura	Cdts.	Código	Materia/Asignatura	Cdts.
1111011	Desarrollo de la Expresión Musical y su Didáctica (TR)	6	1111012	Desarrollo de la Expresión Plástica y su Didáctica (TR)	6
1111013	Bases Lingüísticas para la enseñanza de la Lengua (TR)	6	1111014	Didáctica de la Lengua (TR)	6
1111015	Desarrollo del Pensamiento Matemática y su Didáctica (TR)	6	1111016	Desarrollo Psicomotor (TR)	6
1111017	Literatura Infantil (TR)	4'5	1111020	Prácticum III (TR)	12

Las asignaturas optativas vigentes del Plan de Estudios actual en la Facultad de Ciencias de la Educación y en el Centro de Magisterio *Virgen de Europa*, adscrita a la Universidad de Cádiz se extinguen de acuerdo con la previsión establecida en los cuadros que se adjuntan. Las asignaturas optativas de la nueva Titulación se impartirán en el 2º semestre del curso 3º, y 1º y 2º semestre de 4º curso. Por lo tanto, se implantarán por bloques en el curso 2012-2013 y en el 2013-2014, como puede observarse en

la Tabla 10.1.3.a y 10.1.3.b correspondientes a la Facultad de Ciencias de la Educación y al Centro de Magisterio “Virgen de Europa”, adscrita a la Universidad de Cádiz.

**Tabla 10.13.a. Plan de Extinción de asignaturas optativas en la Facultad de Ciencias de la Educación**

CURSO ACADÉMICO	ASIGNATURAS OPTATIVAS PLAN ANTIGUO (A EXTINGUIR)		ASIGNATURAS OPTATIVAS PLAN NUEVO (PROPUESTA INICIAL)
	Código	Asignatura	
2010-2011	1111031	MATERIALES EN EDUCACION MATEMATICA	
	1111041	HISTORIA DE ESPAÑA	
	1111045	MUSICA Y MOVIMIENTO EN LA EDUCACION INFANTIL	
2011-2012	1111037	EDUCACION SEXUAL	
	1111026	EXPRESION TRIDIMENSIONAL CON MATERIALES MODELABLES	
	1111027	TRADICION ORAL INFANTIL Y SU DIDACTICA	
	1111029	DIDACTICA DEL LEXICO	
	1111043	RECURSOS INFORMATICOS PARA LA COMUNICACION	
	1111050	CONOCIMIENTO DEL MEDIO EN EDUCACION INFANTIL	
	1111051	SOCIOLOGIA DE LA FAMILIA	
	1111053	DESARROLLO DE LA CAPACIDAD CREADORA	
	1111054	HISTORIA DE LA ESCUELA	
	1111024	MANUALIZACIONES	
	1111033	ESTRUCTURA ESPACIAL Y SU REPRESENTACION	
	1111035	ORGANIZACION DE LA ESCUELA Y DEL AULA EN LA EDUCACION INFANTIL	
	1111052	EDUCACION EN VALORES Y DESARROLLO PERSONAL	
	1111055	PEDAGOGIA SOCIAL	
	2012-2013	1111021	DOCTRINA CATOLICA Y SU PEDAGOGIA
1111022		TECNICAS EN EDUCACION MOTRIZ EN EDADES TEMPRANAS	Aspectos didácticos y organizativos de la atención a la diversidad en Educación Infantil
1111025		INTRODUCCION A LA EDUCACION VISUAL	Habilidades socioemocionales y relaciones entre iguales en Educación Infantil
1111038		FILOSOFIA DE LA EDUCACION	Actividades para fomentar el desarrollo socioemocional en Educación Infantil
1111046		PSICOPATOLOGIA ESCOLAR	Didáctica de la Lengua Extranjera en Educación Infantil
1111047		METODOLOGIA PSICOMOTRIZ EN EDUCACION INFANTIL	Tradición oral infantil.
1111048		CONTENIDOS PSICOMOTORES EN EL CURRICULO DE ED. INFANTIL	Educación a Través del Juego Plástico.
1111023		MUSICA A TRAVES DEL JUEGO EN EDUCACION INFANTIL	Desarrollo del currículo mediante juegos musicales y canciones infantiles
1111030		NORMA Y USO DEL ESPAÑOL EN LA ESCUELA	
1111040		CULTURA ANDALUZA	
1111042	HISTORIA DEL ARTE Y LA CULTURA		
1111028	DRAMATIZACION INFANTIL Y SU DIDACTICA		
1111032	EDUCACION MATEMATICA Y NUEVAS TECNOLOGIAS		
1111034	DIDACTICA DE LA EDUCACION INFANTIL		

	1111036	ENSEÑANZA Y DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO EN LA ED. INFANTIL	
	1111039	GEOGRAFIA DE ANDALUCIA	
	1111049	PSICOLOGIA SOCIAL DE LA EDUCACION	
	1111044	INTRODUCCION A LA INVESTIGACION EDUCATIVA	
2013-2014			Construcción de la identidad, problemas de desarrollo y atención a la diversidad
			Inteligencia emocional y comunicación eficaz en el docente de Educación infantil
			Prevención de las dificultades del lenguaje en Educación Infantil
			Tratamiento de la motricidad en el currículo de Educación Infantil
			Educación Ambiental en Educación Infantil
			La enseñanza a través de proyectos integrados
			Cambio Social, Convivencia y Cultura de Paz.
			El Mensaje cristiano

**Tabla 10.1.3.b Plan de Extinción de asignaturas optativas en el Centro de Magisterio Virgen de Europa, adscrita a la Universidad de Cádiz.**

CURSO ACADÉMICO	ASIGNATURAS OPTATIVAS PLAN ANTIGUO (A EXTINGUIR)	ASIGNATURAS OPTATIVAS PLAN NUEVO (IMPLANTACIÓN)
2010-2011	CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL: MATERIA Y ENERGÍA	
	DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL	
	FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN	
	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	
	HISTORIA DE LA IGLESIA	
	LOS SACRAMENTOS DE LA IGLESIA	
	MANUALIDADES	
	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN INFANTIL	
	RELIGIÓN, CULTURA Y VALORES	
2011-2012	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL	
	DRAMATIZACIÓN INFANTIL Y SU DIDÁCTICA	
	EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y EL CONSUMO	
	EL INGLÉS EN EDUCACIÓN INFANTIL	

	ESTADÍSTICA	
	INFORMÁTICA EN EL AULA	
	INVESTIGACIÓN-ACCIÓN EN LA ENSEÑANZA	
	PSICODIAGNÓSTICO	
	TALLER DE COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	
	TÉCNICAS DE TRABAJO INTELECTUAL Y EN GRUPO	
2012-2013	DIDÁCTICA DEL JUEGO MOTOR	<i>CULTURA, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS INCLUSIVAS EN EDUCACIÓN INFANTIL</i>
	DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA	<i>ASPECTOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EDUCACIÓN INFANTIL</i>
	EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE	<i>HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y RELACIONES ENTRE IGUALES EN EDUCACIÓN INFANTIL</i>
	EDUCACIÓN EN VALORES Y TEMAS TRANSVERSALES	<i>ACTIVIDADES PARA FOMENTAR EL DESARROLLO SOCIOEMOCIONAL EN EDUCACIÓN INFANTIL</i>
	EL MENSAJE CRISTIANO	<i>DIDÁCTICA DE LA LENGUA EXTRANJERA EN EDUCACIÓN INFANTIL</i>
	HISTORIA DE ESPAÑA	<i>TRADICIÓN ORAL INFANTIL.</i>
	JUEGOS Y JUGUETES PARA LOS MAS PEQUEÑOS	<i>EDUCACIÓN A TRAVÉS DEL JUEGO PLÁSTICO.</i>
	MORAL CRISTIANA	<i>DESARROLLO DEL CURRÍCULO MEDIANTE JUEGOS MUSICALES Y CANCIONES INFANTILES</i>
2013-2014	ACCIÓN TUTORIAL EN EDUCACIÓN INFANTIL	<i>CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD, PROBLEMAS DE DESARROLLO Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.</i>
	CONOCIMIENTO DEL MEDIO GEOGRÁFICO	<i>INTELIGENCIA EMOCIONAL Y COMUNICACIÓN EFICAZ EN EL DOCENTE DE EDUCACIÓN INFANTIL</i>
	CULTURA ANDALUZA	<i>PREVENCIÓN DE LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE LECTOR EN EDUCACIÓN INFANTIL</i>
	DESARROLLO DE HABILIDADES EMOCIONALES Y SOCIALES	<i>TRATAMIENTO DE LA MOTRICIDAD EN EL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN INFANTIL</i>
	EDUCACIÓN AMBIENTAL	<i>EDUCACIÓN AMBIENTAL</i>
	MODIFICACIÓN DE LA CONDUCTA PROBLEMÁTICA AULA	<i>EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE</i>
	PEDAGOGÍA DE LA RELIGIÓN	<i>EL MENSAJE CRISTIANO</i>
	PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA EDUCACIÓN	<i>RELIGIÓN, CULTURA Y VALORES</i>

## 10.2. Justificación del cronograma de implantación.

El cronograma presentado se fundamenta en la idea de no perjudicar a los potenciales alumnos que podrían beneficiarse del nuevo estatus concedido a la carrera de Magisterio que pasa de Diplomatura a Grado, dar continuidad a la titulación, respetar las exigencias legales de implantación de grados y establecer un ritmo que facilite la adaptación de todos los implicados.

### 10.3. Procedimiento de adaptación de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios, en su caso.

A efectos exclusivamente de facilitar la adaptación entre ambas titulaciones, se establece el cuadro de reconocimiento entre asignaturas que aparece más abajo (Tabla 10.3.1). Para su elaboración se ha tenido en cuenta que la decisión de reconocimiento se adopta tomando en consideración, en términos de conjunto, que los resultados de aprendizaje alcanzados en los contenidos cursados por un estudiante sean comparables a aquellos para los que se solicita el reconocimiento. Las resoluciones de reconocimiento podrán acompañarse de recomendaciones para que el alumno complete su formación en una o varias materias.

En cualquier caso los criterios de reconocimiento que contempla la presente memoria podrán ser ampliados a otros casos si la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro determina que hay situaciones que no han sido contempladas con la perspectiva adecuada, y que puedan perjudicar el desarrollo curricular de algún estudiante.

En todo caso se hará valer el criterio de reconocer los contenidos relacionados con la titulación, e identificar las materias que deba cursar el alumno para completar las competencias del Grado.

Estos criterios serán de aplicación a la incorporación al Grado de estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, en cuyo caso, y con las debidas garantías académicas, se aplicarán los criterios con la oportuna flexibilidad.

**Tabla 10.3.1. Adaptaciones entre Asignaturas**

TABLA DE ADAPTACIÓN	
PLAN ANTIGUO	PLAN NUEVO
BASES PSICOLOGICAS DE LA EDUCACION ESPECIAL	<i>Fundamentos psicológicos de las necesidades educativas en la infancia (6 c.)</i>
PSICOLOGIA DE LA EDUCACION Y DEL DESARROLLO EN EDAD ESCOLAR	<i>Psicología de la Educación (6 c.) Psicología del desarrollo (6 c.)</i>
SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION	<i>Sociología de la educación (6 c.)</i>
INTRODUCCION A LA DIDACTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	<i>Didáctica de las Ciencias sociales (6 c.)</i>
DIDACTICA DEL MEDIO NATURAL	<i>Didáctica del Medio Natural (6 c.)</i>
DESARROLLO DE LA EXPRESION MUSICAL Y SU DIDACTICA	<i>Expresión Musical (6 c.)</i>
DESARROLLO DE LA EXPRESION PLASTICA Y SU DIDACTICA	<i>Expresión Plástica (6 c.)</i>
BASES LINGÜISTICAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA	<i>Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas orales (6 c.)</i>
DIDACTICA DE LA LENGUA	<i>Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas escritas (6 c.)</i>
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO MATEMATICO Y SU DIDACTICA	<i>El conocimiento matemático en Ed. Infantil (6 c.)</i>
DESARROLLO PSICOMOTOR	<i>Bases para el desarrollo de la motricidad (6 c.)</i>
LITERATURA INFANTIL	<i>Literatura Infantil y Fomento de la lectura (6 c.)</i>
PRÁCTICUM I	<i>PRÁCTICUM I (18 c.)</i>
PRÁCTICUM II	

Los Titulados universitarios de aquellos títulos que sirven de antecedente al que se propone podrán solicitar el reconocimiento de sus estudios y la integración como alumnos de Grado en los términos siguientes y de acuerdo con la normativa vigente. Corresponderá a la Universidad de Cádiz, una vez autorizadas estas enseñanzas, la puesta en marcha de dicha oferta de adaptación.

El curso de adaptación aprobado por la Comisión de Título para titulados comprende un total de 30 créditos más el Trabajo Fin de Grado. Los diplomados en Maestro de Educación Infantil solo podrán adaptarse al Grado en Educación Infantil. Deberá, además, cursar los créditos optativos de la mención cualificadora si quiere obtenerla. Los alumnos deberán cursar 30 créditos, de los cuales 24 créditos corresponden a 4 asignaturas de 6 c. de la Formación Básica:

- Del Módulo Observación sistemática: *Observación sistemática y análisis de contextos.*
- Del Módulo Sociedad, Familia y Escuela: *Tutoría y familia*
- Del Módulo Dificultades de aprendizaje y Trastornos del Desarrollo: *Dificultades de aprendizaje y Trastornos del Desarrollo.*
- Del Módulo Infancia, salud y alimentación: *Fundamentos Pedagógicos de las necesidades educativas en la Infancia.*

Y 6 créditos del Bloque Disciplinar: *Aprendizaje de las lenguas y Lectoescritura.*

- *Didáctica del Desarrollo de las Habilidades Comunicativas Escritas.*

#### **10.4 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto.**

##### **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN:**

**Maestro -especialidad de Educación Infantil**, por la Universidad de Cádiz (BOE nº. 203 de 24 de agosto de 2001). Resolución de 16 de julio de 1994 de la Universidad de Cádiz, por la que se ordena la publicación de la Adaptación del Plan de Estudios de Maestro -especialidad de Educación Infantil a los Reales Decretos 614/1997, de 25 de abril, y 779/1998, de 30 de abril de los estudios de **Maestro -especialidad de Educación Infantil**, por la Universidad de Cádiz (BOE nº. 263 de 3 de noviembre de 1993). Resolución de 14 de octubre de 1993 de la Universidad de Cádiz, por la que se ordena la publicación del Plan de Estudios de Maestro -especialidad de Educación Infantil.

##### **CENTRO DE MAGISTERIO “VIRGEN DE EUROPA”, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

**Maestro –especialidad de Educación Infantil** (BOE nº 217 de 10 de septiembre de 2001). “RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2001, de la Universidad de Cádiz, por la que se ordena la publicación de la adaptación del plan de estudios de Maestro, especialidad de Educación Infantil a los Reales Decretos 614/1997, de 25 de abril, y 779/1998, de 30 de abril, a impartir en el Centro de Magisterio "Virgen de Europa", adscrita a esta Universidad”. Dicho plan de estudios fue publicado en el BOE nº 32 de 7 de febrero de 1995 (Real Decreto 2482/1994, de 23 de diciembre).

## ANEXO I.- FICHAS DE LAS ASIGNATURAS DEL CURSO DE ADAPTACIÓN

<b>Asignatura:</b>	Observación sistemática y análisis de contextos		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativa	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer Semestre.

<b>COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)</b>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB3	CG23, CG24, CG25, CG26		

<b>REQUISITOS PREVIOS:</b>

<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:</b>
---

- El carácter formador de la evaluación educativa.
- Metodología observacional.
- Técnicas de observación, registro e investigación educativa.
- La observación sistemática como recurso para reflexionar sobre la enseñanza y mejorar las prácticas escolares.
- La observación espontánea y la observación sistemática en el aula de Educación Infantil.
- Análisis de datos obtenidos y elaboración de informes.
- Tecnologías de la información, documentación y audiovisuales como recursos observacionales.
- La difusión de resultados: investigación educativa.

<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE:</b>
-----------------------------------

- Analizar qué funciones cumple la evaluación y a qué intereses sirve.
- Utilizar la terminología específica de la metodología observacional.
- Analizar con rigor, y mediante trabajo sistemático, los resultados de observaciones y registros en contextos diversos.
- Reflexionar críticamente valorando informes y obteniendo conclusiones de los mismos.
- Utilizar nuevas formas de estudio y análisis de los comportamientos infantiles en situaciones contextualizadas de resolución de problemas.
- Analizar los datos obtenidos a través de observaciones, comprender críticamente la realidad y elaborar informes de conclusiones.
- Reflexionar sobre la necesidad de profundizar en la observación frente a las interpretaciones superficiales de los comportamientos infantiles.
- Contextualizar el comportamiento infantil desde una perspectiva global.
- Trabajar en equipo valorando la discusión y el diálogo como medio para favorecer las observaciones individuales.

- Analizar e interpretar trabajos de investigación observacional.

**OBSERVACIONES:**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:**

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	1,28	32	100%
Sesiones prácticas	0,64	16	100%
Trabajo autónomo	3,92	98	0
Tutoría	0,08	2	100%
Evaluación	0,08	2	0

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

- Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:**

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%

Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

<b>Asignatura:</b>	Tutoría y familia		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativa	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer Semestre.

<b>COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)</b>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB4	CG10, CG11, CG12, CG30		

<b>REQUISITOS PREVIOS:</b>
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El contexto familiar en el desarrollo infantil.</li> <li>• Estrategias de socialización y prácticas educativas familiares.</li> <li>• Variables psicológicas implicadas en las relaciones familia-escuela.</li> <li>• El sujeto de la Educación Infantil: del nacimiento a la estructuración subjetiva.</li> <li>• Familia y subjetivación:             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ El sujeto y el Otro.</li> <li>○ El sujeto y el lenguaje.</li> <li>○ El sujeto y la educación.</li> </ul> </li> <li>• Familia y Educación Infantil: La acción tutorial en la Escuela Infantil</li> <li>• El trabajo con las familias en la Escuela Infantil: atención a la diversidad, colaboración y asesoramiento.</li> <li>• Procesos educativos no formales y Escuela Infantil.</li> </ul>

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

- Desarrollar un pensamiento propio sobre los procesos educativos que implican a los menores de 6 años.
- Analizar críticamente la educación infantil para propiciar la reflexión sobre posibles estrategias que mejoren las prácticas organizativas y curriculares en la Escuela Infantil.
- Comprender y analizar los aspectos y las dimensiones vinculados a las familias y que intervienen en la educación de la infancia.
- Identificar, reconocer y analizar las dificultades y problemas que surgen en los procesos de aprendizaje y desarrollo socioafectivo de los niños y niñas de 0 a 6 años de edad.
- Conocer estrategias para afrontar la acción tutorial y la colaboración con las familias en Educación Infantil.
- Proponer actuaciones de acción tutorial y de colaboración con las familias, valorando su adecuación al contexto y a las peculiaridades del alumnado.
- Adquirir las herramientas conceptuales necesarias para el análisis y la comprensión de los procesos educativos que tienen lugar en la Escuela Infantil y en la familia de los menores de 6 años.
- Conocer los procesos de desarrollo implicados en la adquisición de la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico en los niños y las niñas menores de 6 años.
- Conocer estrategias para promover la colaboración con otras instituciones que trabajen con la infancia y/o las familias.
- Comprender la necesidad del conocimiento sobre los procesos educativos que se dan dentro y fuera de la escuela en relación con el desarrollo socioafectivo y la Educación Infantil.
- Utilizar con propiedad, precisión y rigor el vocabulario y la terminología científica propia de la materia.

**OBSERVACIONES:**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:**

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	2,56	64	100%
Sesiones prácticas	1,28	32	100%
Trabajo autónomo	7,84	196	0
Tutoría	0,16	4	100%
Evaluación	0,16	4	0

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

- Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar,

completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

- Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:**

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

<b>Asignatura:</b>	Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativa	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer semestre

<b>COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)</b>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB2, CB4	CG7, CG8, CG9		CT1, CT6

<b>REQUISITOS PREVIOS:</b>
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a los trastornos del aprendizaje y necesidades educativas.</li> <li>• Dificultades en el desarrollo del lenguaje oral y necesidades educativas derivadas.</li> <li>• Dificultades específicas de aprendizaje en la lectura y necesidades educativas derivadas.</li> <li>• Dificultades específicas de aprendizaje en la escritura y necesidades educativas derivadas.</li> <li>• Dificultades específicas de aprendizaje en las matemáticas y necesidades educativas derivadas.</li> <li>• Trastorno del déficit de atención con hiperactividad (TDAH) y dificultades de aprendizaje. Necesidades educativas derivadas del TDAH.</li> <li>• Dificultades específicas y necesidades educativas derivadas de los trastornos del desarrollo.</li> <li>• La familia ante las dificultades de aprendizaje.</li> </ul>
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender el concepto de dificultades de aprendizaje así como las causas y factores asociados a su etiología, y las teorías actuales más importantes.</li> <li>• Conocer los contextos principales asociados al desarrollo y mantenimiento de las dificultades de aprendizaje y el papel de padres y profesores como agentes desencadenantes, moduladores y responsables del origen y resolución de las dificultades de aprendizaje.</li> <li>• Conocer los principales trastornos en el lenguaje oral, su evaluación e intervención en la escuela.</li> <li>• Conocer los principales trastornos en el desarrollo, su evaluación e intervención en la escuela.</li> <li>• Conocer los principales procedimientos de evaluación y estrategias de diagnóstico de las dificultades de aprendizaje en las distintas etapas del desarrollo.</li> <li>• Ser capaces de diseñar métodos de intervención sobre las dificultades de aprendizaje que más habitualmente se presentan en los centros escolares.</li> <li>• Comprender las relaciones entre el Trastorno del déficit de atención/Hiperactividad y las dificultades de aprendizaje que generan, así como los aspectos relativos a su evaluación e intervención.</li> </ul>
<b>OBSERVACIONES:</b>

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Nº de horas</b>	<b>Presencialidad (%)</b>
Sesiones teóricas	2,56	64	100%
Sesiones prácticas	1,28	32	100%
Trabajo autónomo	7,84	196	0
Tutoría	0,16	4	100%
Evaluación	0,16	4	0
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.</li> <li>• Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.</li> <li>• Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.</li> <li>• Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.</li> <li>• Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.</li> <li>• Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.</li> <li>• Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.</li> </ul>			
<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:</b>			
<b>Sistema</b>	<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>	
Observación directa (1)	10%	15%	
Trabajo individual (2)	20%	50%	
Trabajo en grupo (3)	30%	50%	
Información del alumnado (4)	20%	30%	
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%	

- (1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.
- (2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
- (3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
- (4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.
- (5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

<b>Asignatura:</b>	Fundamentos pedagógicos de las necesidades educativas en la infancia		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativa	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer semestre

<b>COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)</b>			
<b>Com. Básicas</b>	<b>Com. Generales</b>	<b>Com. Específicas</b>	<b>Com. Transversales</b>
CB1, CB2, CB3	CG9, CG15, CG16, CG18		CT1, CT6

**REQUISITOS PREVIOS:**

**BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:**

- Currículum, diversidad y necesidades educativas.
- Recursos para atender a la diversidad en Educación Infantil
- Cultura colaborativa y atención a la diversidad en educación infantil: Profesorado, familia, colaboración y redes.
- Investigación e innovación en la atención a la diversidad.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

- Identificar los principios básicos de un desarrollo y comportamiento saludable en educación infantil desde los fundamentos curriculares.
- Diferenciar las características de los modelos curriculares basados en la integración y en la inclusión.
- Diseñar, desarrollar y evaluar propuestas didácticas a nivel de centro y aula que tengan en cuenta la diversidad y la atención a las necesidades educativas desde una perspectiva inclusiva.
- Aplicar estrategias para favorecer la diversidad en el aula.
- Identificar recursos educativos personales y materiales que apoyen la atención a necesidades educativas de diverso tipo.
- Construir materiales accesibles.
- Identificar y analizar propuestas de innovación en diversidad y necesidades educativas consolidadas y emergentes.

**OBSERVACIONES:**

--

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:**

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	2,56	64	100%
Sesiones prácticas	1,28	32	100%
Trabajo autónomo	7,84	196	0
Tutoría	0,16	4	100%
Evaluación	0,16	4	0

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

- Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:**

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%

Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

<b>Asignatura:</b>	Didáctica para el desarrollo de las habilidades comunicativas escritas		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativa	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer semestre

<b>COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)</b>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
CB2, CB4	CG1, CG21, CG22	CE10, CE11, CE12, CE14, CE15	CT8

<b>REQUISITOS PREVIOS:</b>
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>El lenguaje verbal en el currículo de educación infantil</li> <li>La adquisición y el desarrollo del sistema escrito</li> <li>Las habilidades comunicativas escritas</li> <li>Las propiedades textuales y los procesos de escritura.</li> <li>La oralidad y la escritura</li> <li>Didáctica de la lecto-escritura</li> </ul>
<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer los aspectos fundamentales del currículo de la educación infantil en referencia al lenguaje verbal.</li> <li>Conocer los fundamentos teóricos sobre la adquisición y desarrollo del sistema escrito.</li> </ul>

- Conocer y aplicar los contenidos básicos de la didáctica de las habilidades comunicativas escritas en la educación infantil.
- Conocer e identificar las propiedades textuales que aparecen en toda manifestación verbal.
- Conocer y poner en práctica los procesos implicados en la composición escrita.
- Conocer e identificar en la práctica las características de la oralidad y de la escritura.
- Saber las condiciones y requisitos necesarios para iniciar al niño en el aprendizaje de la lecto-escritura.
- Conocer los fundamentos teóricos de los diversos métodos de enseñanza de la lecto-escritura y valorar su aplicación al aula.

**OBSERVACIONES:**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:**

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	2,56	64	100%
Sesiones prácticas	1,28	32	100%
Trabajo autónomo	7,84	196	0
Tutoría	0,16	4	100%
Evaluación	0,16	4	0

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

- Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la

consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:**

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

- (1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.  
 (2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.  
 (3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.  
 (4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.  
 (5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

**ASIGNATURAS DE LA MENCIÓN EDUCACIÓN INCLUSIVA**

<b>Asignatura 1:</b>	Cultura, políticas y prácticas inclusivas en Educación Infantil		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativa	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer semestre
<b>Asignatura 2:</b>	Aspectos didácticos y organizativos de la atención a la diversidad en Educación Infantil		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativa	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer semestre
<b>Asignatura 3:</b>	Construcción de la identidad, problemas de desarrollo y atención a la diversidad		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativa	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer semestre

**COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:(indicar código)**

Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
	CG3, CG9, CG16, CG17, CG18,	CEO1, CEO2, CEO3, CEO4, CEO5, CEO6, CEO7, CEO8, CEO9, CEO10	

**REQUISITOS PREVIOS:**

--

**BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:****Asignatura: Cultura, políticas y prácticas inclusivas en Educación Infantil**

- Políticas inclusivas y modelos de educación inclusiva
- El sentido inclusivo de un proyecto educativo.
- Construcción y desarrollo de la cultura escolar inclusiva.
- Identificación de barreras al aprendizaje, la participación y la comunicación en la escuela infantil inclusiva.
- Propuestas de acción en educación inclusiva desde la perspectiva de centro y aula.

**Asignatura: Aspectos didácticos y organizativos de la atención a la diversidad en Educación Infantil**

- La Escuela Infantil espacio para la diversidad.
- Un currículum para la Educación Infantil Inclusiva. Particularidades de los ciclos 0-3 y 3-6.
- La organización de actividades, espacios materiales y tiempos en la Educación Infantil Inclusiva.
- Prevención, detección precoz y atención temprana en problemas de aprendizaje y/o desarrollo en la Educación Infantil Inclusiva.
- La atención a las necesidades educativas especiales en el marco de la Educación Inclusiva. La colaboración con las familias, con otras instituciones y profesionales.
- Educación Inclusiva, investigación e innovación en Educación Infantil.

**Asignatura: Construcción de la identidad, problemas de desarrollo y atención a la diversidad**

- Procesos de construcción de la identidad
- Posibles dificultades o barreras en el proceso de aprendizaje y desarrollo. Ayudas específicas necesarias para superarlas
- La atención a las necesidades específicas o particulares de cada niño o niña en el marco de la educación
- La colaboración con las familias, con otros profesionales y otras instituciones

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:****Asignatura: Cultura, políticas y prácticas inclusivas en Educación Infantil**

- Comprender los planteamientos teórico-prácticos más relevantes sobre la diversidad y la educación inclusiva.
- Analizar el planteamiento inclusivo que realizan las normas del sistema educativo español.
- Planificar prácticas educativas en el marco de la atención a la diversidad, sobre una base inclusiva.
- Identificar las barreras de aprendizaje, participación y comunicación con las que se encuentran los y las estudiantes en el contexto escolar.
- Aplicar estrategias inclusivas a nivel de centro y aula.
- Conocer y aplicar estrategias para potenciar la implicación de las familias en la escuela.
- Identificar recursos educativos del entorno escolar y comunitario para el desarrollo de modelos inclusivos.
- Diseñar y aplicar técnicas, estrategias y dinámicas cooperativas.
- Generar alternativas de intervención educativa que renueven las prácticas pedagógicas de la educación especial en el marco de una Escuela Inclusiva.

**Asignatura: Aspectos didácticos y organizativos de la atención a la diversidad en Educación Infantil**

- Desarrollar un pensamiento propio sobre los procesos educativos que implican atender a la diversidad en Educación Infantil.
- Comprender y analizar los aspectos y las dimensiones vinculados a las familias y que intervienen en la educación de la infancia.
- Identificar, reconocer y analizar las dificultades y problemas que surgen en los procesos de aprendizaje y desarrollo socioafectivo de los niños y niñas de 0 a 6 años de edad.
- Conocer estrategias para afrontar la atención a la diversidad en Educación Infantil.
- Proponer actuaciones educativas desde la perspectiva de la atención a la diversidad, valorando su adecuación al contexto y a las peculiaridades del alumnado.
- Adquirir las herramientas conceptuales necesarias para el análisis y la comprensión de los procesos educativos que tienen lugar en la Escuela Infantil Inclusiva.
- Conocer los procesos de desarrollo implicados en la adquisición de la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el

juego simbólico y heurístico en los niños y las niñas menores de 6 años.

- Conocer estrategias para promover la colaboración con otras instituciones que trabajen con la infancia y/o las familias.

**Asignatura: Construcción de la identidad, problemas de desarrollo y atención a la diversidad**

- Desarrollar un pensamiento teórico-práctico propio acerca de la atención educativa a la diversidad
- Proponer actuaciones educativas desde una perspectiva inclusiva, teniendo en cuenta el contexto y las peculiaridades del alumnado.
- Saber evaluar, diagnosticar y prevenir las dificultades o barreras para las relaciones igualitarias e implementar estrategias educativas para abordar los posibles conflictos.
- Conocer los procesos de aprendizaje y desarrollo implicados en la adquisición de la autonomía, la cooperación, la aceptación de normas, el respeto a los demás y la equidad en los niños y niñas de 0 a 6 años y saber implementar las estrategias necesarias para diseñar y regular espacios educativos que los promuevan.
- Saber trabajar colaborativamente con distintos profesionales e implementar estrategias adecuadas para el trabajo en red en torno al alumnado con circunstancias socio-familiares que precisen la colaboración con otras instituciones.

**OBSERVACIONES:**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:**

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	3,84	96	100%
Sesiones prácticas	1,92	48	100%
Trabajo autónomo	11,76	294	0
Tutoría	0,24	6	100%
Evaluación	0,24	6	0

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

- Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que

desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.

- Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:**

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

**ASIGNATURAS DE LA MENCIÓN COMPORTAMIENTO PROSOCIAL Y HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES EN EDUCACIÓN INFANTIL**

<b>Asignatura 1:</b>	Habilidades socioemocionales y relaciones entre iguales en Educación Infantil		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativa	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer semestre
<b>Asignatura 2:</b>	Actividades para fomentar el desarrollo socioemocional en Educación Infantil		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativa	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer semestre

<b>Asignatura 3:</b>	Inteligencia emocional y comunicación eficaz en el docente de Educación Infantil		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativa	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer semestre

<b>COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:(indicar código)</b>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
	CG2, CG5, CG15,CG18, CG22	CEO11, CEO12, CEO13, CEO14, CEO15, CEO16, CEO17, CEO18, CEO19, CEO20, CEO21	

**REQUISITOS PREVIOS:**

**BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:**

**Asignatura: Habilidades socioemocionales y relaciones entre iguales en Educación Infantil**

- Las habilidades socioemocionales y las relaciones entre iguales como factores fundamentales en el bienestar personal, interpersonal y escolar.
- La familia en el desarrollo de las habilidades socioemocionales y las relaciones entre iguales.
- Las habilidades socioemocionales relevantes para el desarrollo personal, social y escolar: empatía, control de impulsos, expresión y regulación emocional, teoría de la mente, asertividad, habilidades de comunicación.
- La evaluación de las habilidades socioemocionales en la educación infantil
- Dificultades en el desarrollo de las habilidades emocionales.
- Las relaciones entre iguales: aceptación y rechazo entre iguales, las relaciones de amistad, la participación en las redes sociales.
- La evaluación de las relaciones entre iguales.
- Dificultades de relación interpersonal y su evaluación: timidez, acoso, agresividad, victimización.

**Asignatura: Actividades para fomentar el desarrollo socioemocional en Educación Infantil**

- El aprendizaje socioemocional en contextos educativos: implicaciones para la tarea docente.
- El juego como estrategia para fomentar el desarrollo socioemocional en educación infantil.
- El diseño de actividades para fomentar la empatía, la asertividad, el control de impulsos, el conocimiento y manejo de emociones, el desarrollo de la teoría de la mente y el desarrollo de

habilidades comunicativas.

- El diseño de actividades para fomentar conductas positivas en la relación con los iguales.
- Estrategias para crear un clima socioemocional positivo en el aula de educación infantil.
- Análisis de programas de enseñanza de las habilidades socioemocionales para niños/as de educación infantil.

**Asignatura: Inteligencia emocional y comunicación eficaz en el docente de Educación Infantil**

- Conceptualización de la Inteligencia Emocional (IE). Aspectos cognitivos, psicoevolutivos y psicosociales implicados en el desarrollo de las habilidades de la IE y de la comunicación.
- Evaluación de la inteligencia emocional.
- La inteligencia emocional y la comunicación en la tarea docente en infantil.
- Programas y proyectos de intervención para el desarrollo de la IE y de la comunicación en el docente.
- Desarrollo de un programa de intervención de la IE y de la Comunicación en la etapa infantil.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

**Asignatura: Habilidades socioemocionales y relaciones entre iguales en Educación Infantil**

- Valorar la importancia de las habilidades socioemocionales y de interacción social en el desarrollo infantil y en la adaptación personal, escolar y social.
- Comprender el papel de la familia en el desarrollo de las habilidades socioemocionales y de interacción social.
- Conocer las habilidades socioemocionales más relevantes y su papel en las relaciones con los iguales y en el propio bienestar personal y escolar.
- Adquirir los conocimientos y las estrategias necesarias para evaluar las habilidades socioemocionales y el comportamiento interpersonal.
- Valorar la importancia de la aceptación social, las relaciones de amistad y la participación en redes sociales para el bienestar personal y escolar.
- Ser capaz de detectar posibles dificultades en el desarrollo de las relaciones con los iguales

**Asignatura: Actividades para fomentar el desarrollo socioemocional en Educación Infantil**

- Conocer los aspectos teóricos del aprendizaje socioemocional
- Comprender el papel de la escuela en el desarrollo socioemocional de los alumnos de educación infantil
- Disponer de recursos metodológicos y estrategias de intervención para el abordaje de la competencia socioemocional en educación
- Diseñar actuaciones destinadas al desarrollo socioemocional en la etapa de educación infantil.
- Diseñar actuaciones dirigidas a fomentar conductas positivas que faciliten la relación entre iguales.
- Diseñar actuaciones encaminadas a crear un clima socioemocional positivo en el aula.
- Conocer los programas diseñados para enseñar habilidades socioemocionales y que han probado su eficacia en la educación infantil.

**Asignatura: Inteligencia emocional y comunicación eficaz en el docente de Educación Infantil**

- Conocer los fundamentos y desarrollo de competencias y finalidades relacionadas con la Inteligencia Emocional y la comunicación.
- Conocer, a nivel teórico y práctico, las capacidades cognitivas de la Inteligencia Emocional en maestros.
- Aplicar los conocimientos sobre inteligencia emocional y técnicas de comunicación eficaz tanto a la relación con las familias y con otros profesionales.
- Promover el trabajo cooperativo entre los alumnos aplicando los conocimientos adquiridos sobre inteligencia emocional y comunicación.
- Implementar y evaluar programas que favorezcan la inteligencia emocional y la comunicación en el docente.

**OBSERVACIONES:**

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Nº de horas</b>	<b>Presencialidad (%)</b>
Sesiones teóricas	3,84	96	100%
Sesiones prácticas	1,92	48	100%
Trabajo autónomo	11,76	294	0
Tutoría	0,24	6	100%
Evaluación	0,24	6	0

#### METODOLOGÍAS DOCENTES:

- Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

ASIGNATURAS DE LA MENCIÓN EDUCACIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERARIA			
<b>Asignatura 1:</b>	Didáctica de la lengua extranjera en Educación Infantil: INGLÉS Didáctica de la lengua extranjera en Educación Infantil: FRANCÉS		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativa	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer semestre
<b>Asignatura 2:</b>	Tradición oral infantil		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativa	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer semestre
<b>Asignatura 3:</b>	Prevención de las dificultades del lenguaje en Educación Infantil		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativa	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer semestre

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:(indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
	CG1, CG21, CG22	CEO22, CEO23, CEO24, CEO25, CEO26, CEO27, CEO28, CEO29, CEO30, CEO31, CEO32	

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p><b>Asignatura: Didáctica de la lengua extranjera en Educación Infantil (INGLÉS / FRANCÉS)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El currículo de LE en Educación Infantil</li> <li>• Didáctica de la LE en Educación Infantil.</li> <li>• La competencia comunicativa en LE en el aula de Educación Infantil.</li> </ul> <p><b>Asignatura: Tradición oral infantil</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Delimitación y concepto de tradición oral.</li> <li>• Funcionalidad de la tradición oral en educación infantil.</li> <li>• El cancionero de tradición oral infantil.</li> <li>• La narrativa de tradición oral infantil.</li> </ul>

**Asignatura: Prevención de las dificultades del lenguaje en Educación Infantil**

- El lenguaje oral: Dificultades en el proceso de adquisición y desarrollo.
- La lectura y la escritura desde la perspectiva psicológica.
- Modelos psicológicos del proceso evolutivo de aprendizaje lector.
- Aportaciones de la perspectiva constructivista.
- Conocimiento metalingüístico y aprendizaje lector.
- Alumnas y alumnos en situación de riesgo en el aprendizaje lector.
- Estrategias de prevención derivadas del modelo constructivista.
- Estrategias para el desarrollo del conocimiento metalingüístico.
- Estrategias de “instrucción directa” en la lengua escrita.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:****Asignatura: Didáctica de la lengua extranjera en Educación Infantil (INGLÉS / FRANCÉS)**

- Conocer los contenidos fundamentales de LE en el currículo de Educación Infantil.
- Saber desarrollar contenidos del currículo de Educación Infantil desde una perspectiva globalizadora en LE.
- Diseñar propuestas didácticas para trabajar con el folclore infantil en la enseñanza/aprendizaje de una LE.
- Conocer y poner en práctica los aspectos básicos de la competencia comunicativa en la lengua extranjera en Educación Infantil.

**Asignatura: Tradición oral infantil**

- Valorar el papel de la tradición oral en el inicio de la competencia literaria.
- Saber elaborar una selección de obras apropiadas para el trabajo en el aula.
- Trabajar la interconexión de los elementos globalizadores para desarrollar la creatividad del niño a través del lenguaje.
- Aprender y desarrollar técnicas y actividades de expresión oral mediante el taller de folclore.

**Asignatura: Prevención de las dificultades del lenguaje en Educación Infantil**

- Conocer los fundamentos y desarrollo del currículo de lengua escrita en la Educación Infantil.
- Conocer la génesis y desarrollo evolutivo del proceso de aprendizaje de la lengua escrita en la etapa Infantil.
- Identificar y valorar los principales factores personales y educativos implicados en el aprendizaje inicial de la lengua escrita.
- Analizar las principales situaciones de riesgo en relación con el aprendizaje inicial de la lectura, asociadas a condiciones especiales tanto personales como sociales.
- Conocer y analizar las dificultades en el desarrollo del lenguaje oral en la etapa de educación infantil.
- Conocer y analizar diferentes tipos de experiencias de enseñanza y aprendizaje de la lengua escrita en Infantil, valorando sus aportaciones y limitaciones para la prevención de dificultades.
- Analizar y valorar el proceso de aprendizaje de la lengua escrita en Infantil como un proceso social en el que participan en propio niño, la escuela y la familia.

**OBSERVACIONES:**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:**

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	3,84	96	100%
Sesiones prácticas	1,92	48	100%
Trabajo autónomo	11,76	294	0
Tutoría	0,24	6	100%
Evaluación	0,24	6	0

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

- Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.

- Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:**

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Observación directa (1)	10%	15%
Trabajo individual (2)	20%	50%
Trabajo en grupo (3)	30%	50%
Información del alumnado (4)	20%	30%
Pruebas escritas/orales (5)	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

**ASIGNATURAS DE LA MENCIÓN EDUCACIÓN A TRAVÉS DEL MOVIMIENTO LA PLÁSTICA Y LA MÚSICA**

<b>Asignatura 1:</b>	Educación a través del juego plástico		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativa	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer semestre
<b>Asignatura 2:</b>	Desarrollo del currículo mediante juegos musicales y canciones infantiles		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativa	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer semestre

<b>Asignatura 3:</b>	Tratamiento de la motricidad en el currículo de Educación Infantil		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativa	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer semestre

<b>COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:(indicar código)</b>			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
	CG5, CG15, CG21	CEO33, CEO34, CEO35, CEO36, CEO37, CEO38, CEO39, CEO40, CEO41, CEO42, CEO43, CEO44, CEO45, CEO46	

**REQUISITOS PREVIOS:**

**BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:**

**Asignatura: Educación a través del juego plástico**

- Planteamientos generales acerca de la planificación de juegos plásticos (especificación de reglas, número de jugadores, técnicas plásticas y utensilios necesarios). Lectura de imágenes. Ejercicios creativos previos, recurriendo a la asociación entre imágenes y palabras.
- Aspectos lúdicos de la expresión plástica bidimensional. Conceptos básicos acerca de los elementos del alfabeto plástico y posibilidades para subvertir el uso estereotipado de éstos. Ejercicios creativos recurriendo a la utilización de técnicas bidimensionales, en especial al collage y las estampaciones.
- Introducción a la expresión plástica tridimensional y a los conceptos relacionados del alfabeto plástico. Revisión de técnicas usadas en el arte moderno (ready-made, arte objetual, performance, etc.). Experiencias didácticas y talleres desarrollados en museos y centros de arte contemporáneo. Planteamiento de ejercicios creativos.

**Asignatura: Desarrollo del currículo mediante juegos musicales y canciones infantiles**

- Fundamentos de la educación musical en Educación Infantil. La música como instrumento interdisciplinar y globalizador. Aptitudes musicales.
- La Música y el procesamiento cerebral. Factores psicológicos para una adecuada planificación de la educación musical en la etapa infantil. Líneas básicas de aplicación didáctica Principios metodológicos: el desarrollo de la creatividad, el juego, la globalización.
- El desarrollo de la percepción auditiva. Bases para la audición musical activa en Infantil.
- El desarrollo de la voz. La canción, elemento globalizador en la educación musical. Metodología en

el proceso de enseñanza-aprendizaje de las canciones en infantil.

- De los movimientos corporales naturales al ritmo musical. El ritmo en el lenguaje. Nuestro cuerpo, primer instrumento musical. Objetos sonoros e instrumentos de artesanía infantil. Utilización de los instrumentos en la educación infantil.
- La estimulación temprana en la música. Aportaciones del método Willems. Los métodos músico-instrumentales llegados de Japón: Suzuki y Yamaha.
- Desarrollo del currículo de educación infantil mediante la música. Repertorio de juegos musicales y canciones para la adquisición de competencias. Ejemplificación y realización de unidades didácticas globalizadas a través de la música y su aplicación en el aula.

**Asignatura: Tratamiento de la motricidad en el currículo de Educación Infantil**

- Profundización en las técnicas de estimulación motriz en el primer ciclo de Educación Infantil.
- Los Programas de Estimulación motriz en edades tempranas. Aplicación de los diferentes programas de estimulación motriz para el periodo intrauterino.
- Aplicación de programas de estimulación motriz para el periodo sensorio-motor.
- La educación motriz en el segundo ciclo de educación infantil. Aportaciones al currículo.
- El juego como medio de expresión, comunicación y aprendizaje en las diferentes áreas de experiencias de Educación Infantil.
- Las áreas de experiencias y los juegos didácticos activos.
- Instrumentos metodológicos aplicados al segundo ciclo de Educación Infantil.
- Los valores de los juegos en educación Infantil.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:****Asignatura: Educación a través del juego plástico**

- Profundizar en el conocimiento de las posibilidades didácticas del juego plástico y visual como recurso didáctico en la educación infantil.
- Ser capaz de diseñar actividades de aprendizaje a partir de juegos y materiales diversos con el fin de potenciar la creatividad del niño.
- Conocer los fundamentos de las distintas formas de expresión artística contemporánea y sus posibles aplicaciones en el campo de la educación infantil.
- Saber utilizar las artes plásticas y visuales como fuente y núcleo integrador de experiencias

transversales creando situaciones de aprendizaje a través de las mismas.

- Profundizar por medio de una selección de textos didácticos en el conocimiento de la creatividad plástica infantil y la consecuente adquisición por parte de los educadores de las competencias necesarias que favorezcan el desarrollo de una expresión plástica más plena, intensa y satisfactoria.

**Asignatura: Desarrollo del currículo mediante juegos musicales y canciones infantiles**

- Ser capaz de utilizar el lenguaje artístico-musical-corporal para el desarrollo de las posibilidades expresivas y de comunicación, de la autonomía personal y de las habilidades sociales.
- Ser capaz de comprender y valorar la importancia del canto y la actividad musical en el aprendizaje de conceptos básicos y en el desarrollo de las nociones lógico-matemáticas y del lenguaje.
- Ser capaz de promover comportamientos respetuosos con el medio natural, social y cultural, mediante el desarrollo de actividades de aprendizaje de carácter artístico-musical.
- Ser capaz de utilizar las potencialidades del juego como recurso didáctico, y diseñar actividades lúdicas para el desarrollo del currículo, basadas en el canto como elemento globalizador, la música y el movimiento.
- Ser capaz de crear, seleccionar, analizar y utilizar canciones, juegos musicales y bandas sonoras de películas infantiles, como medio de expresión y aprendizaje del alumnado de educación infantil.
- Ser capaz de planificar y poner en práctica proyectos educativos conjuntos con otros docentes, donde la faceta artístico-musical contribuya a la globalización propia del aprendizaje en esta etapa.

**Asignatura: Tratamiento de la motricidad en el currículo de Educación Infantil**

- Analizar y profundizar en las distintas técnicas de estimulación motriz en edades tempranas.
- Conocer programas de estimulación motriz para el primer ciclo de la educación infantil y saber ponerlos en práctica.
- Aprender a globalizar los contenidos motrices con el resto de los contenidos del currículo de educación infantil.
- Conocer diferentes materiales y sus posibilidades educativas.
- Relacionar las habilidades motrices tratadas con la metodología activa y globalizadora.

**OBSERVACIONES:**

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Nº de horas</b>	<b>Presencialidad (%)</b>
Sesiones teóricas	3,84	96	100%
Sesiones prácticas	1,92	48	100%
Trabajo autónomo	11,76	294	0
Tutoría	0,24	6	100%
Evaluación	0,24	6	0
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.</li> <li>• Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.</li> <li>• Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.</li> <li>• Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.</li> <li>• Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.</li> <li>• Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.</li> <li>• Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.</li> </ul>			
<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:</b>			
<b>Sistema</b>	<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>	
<b>Observación directa (1)</b>	10%	15%	
<b>Trabajo individual (2)</b>	20%	50%	
<b>Trabajo en grupo (3)</b>	30%	50%	
<b>Información del alumnado (4)</b>	20%	30%	
<b>Pruebas escritas/orales (5)</b>	20%	60%	

- (1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.
- (2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
- (3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
- (4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.
- (5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

ASIGNATURAS DEL BLOQUE TRANSVERSAL FACULTAD CC. DE LA EDUCACIÓN			
<b>Asignatura 1:</b>	Educación Ambiental en Educación Infantil		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativa	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer semestre
<b>Asignatura 2:</b>	La enseñanza a través de proyectos integrados		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativa	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer semestre
<b>Asignatura 3:</b>	Cambio social, convivencia y cultura de paz		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativa	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer semestre

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:(indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
	CG1, CG13, CG21	CEO47, CEO48, CEO49, CEO50, CEO51, CEO52, CEO53, CEO54, CEO55, CEO56, CEO57, CEO58	

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p><b>Asignatura: Educación Ambiental en Infantil</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medio ambiente y problemática ambiental, el medio ambiente como sistema complejo.</li> <li>• La Educación Ambiental: caracterización y fundamentación.</li> <li>• Interacción del hombre con su medio, la crisis ambiental, ¿el fin de un modelo?, posibles soluciones.</li> <li>• La Educación Ambiental en el curriculum de Infantil.</li> <li>• Dificultades de aprendizaje en el ámbito de la Educación Ambiental.</li> <li>• Modelos y estrategias de intervención en Educación Ambiental, su proyección al aula de infantil.</li> <li>• Diseño didáctico para la Educación Infantil.</li> </ul> <p><b>Asignatura: La enseñanza a través de proyectos integrados</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El trabajo por proyectos en educación infantil.</li> <li>• La integración de los ámbitos curriculares.</li> <li>• La integración de las actividades y ejercicios en las tareas.</li> <li>• La integración de distintas estrategias y métodos de enseñanza.</li> </ul>

- La integración del currículo formal, no formal e informal: la importancia del contexto.
- La integración de los aprendizajes en la evaluación.
- Ejemplificación de proyectos integrados.

**Asignatura: Cambio social, convivencia y cultura de paz**

- Fines y funciones en la educación. La educación y las sociedades modernas. Relaciones cambio y sociedad.
- Circunstancias y Problemas que se derivan de las dinámicas de cambio. Causas del cambio. Estudio de la cultura educativa y las demandas sociales.
- La formación de valores en una sociedad democrática: la cultura de la paz en los entornos educativos infantiles
- Relaciones del alumnado de educación infantil desde la diversidad, la igualdad, el respeto y las actitudes de diálogo favorecedoras de cultura de paz.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:****Asignatura: Educación Ambiental en Infantil**

- Comprender la necesidad de la Educación Ambiental formal desde un punto de vista transversal como instrumento para la Sostenibilidad.
- Analizar críticamente los grandes problemas ambientales, en sus dimensiones global y local.
- Conocer y debatir sobre los principales modelos y métodos de intervención y de participación en Educación Ambiental, adaptables a la Educación Infantil.
- Gestionar y movilizar recursos humanos, ambientales y materiales (textuales, audiovisuales y multimedia) en Educación Ambiental, con proyección al aula de infantil.
- Fomentar el compromiso ético y la responsabilidad con el medio ambiente.
- Conocer el curriculum de infantil y la inclusión de los contenidos de Educación Ambiental que en él se contemplan.
- Realizar propuestas de intervención didáctica que impliquen la Educación Ambiental para la etapa 0-6 años.

**Asignatura: La enseñanza a través de proyectos integrados**

- Desarrollar la capacidad de consulta, selección, análisis y uso de documentos relativos a la educación en competencias.
- Ser capaz de gestionar un aula de infantil bajo la integración de los diferentes conocimientos.
- Aprender la capacidad para trabajar en equipo.
- Saber analizar críticamente proyectos integrados.
- Ser capaz de diseñar y planificar procesos de enseñanza y aprendizaje integradores.
- Integrar los diferentes ámbitos de conocimiento del currículo escolar.
- Conocer la validez de los medios de comunicación como elementos integradores de la actualidad en el aula.
- Entender las tecnologías de la información y comunicación como elemento integrado.

**Asignatura: Cambio social, convivencia y cultura de paz**

- Comprender y valorar qué fines y funciones trabaja la educación.
- Comprender los límites de la educación y elaborar propuestas para abordarlos.
- Conocer los modelos de convivencia democrática y aprender a facilitarlos.
- Reconocer contextos de aprendizaje que favorezcan y respeten los derechos humanos.
- Ensayar el trabajo en equipo, la interacción con los agentes y el compromiso ético.

**OBSERVACIONES:**

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:</b>			
<b>Actividad</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Nº de horas</b>	<b>Presencialidad (%)</b>
Sesiones teóricas	3,84	96	100%
Sesiones prácticas	1,92	48	100%
Trabajo autónomo	11,76	294	0
Tutoría	0,24	6	100%
Evaluación	0,24	6	0
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.</li> <li>• Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.</li> <li>• Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.</li> <li>• Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.</li> <li>• Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.</li> <li>• Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.</li> <li>• Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del profesorado y durante un período determinado.</li> </ul>			
<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:</b>			
<b>Sistema</b>	<b>Ponderación Mínima</b>	<b>Ponderación Máxima</b>	
<b>Observación directa (1)</b>	10%	15%	
<b>Trabajo individual (2)</b>	20%	50%	
<b>Trabajo en grupo (3)</b>	30%	50%	
<b>Información del alumnado (4)</b>	20%	30%	
<b>Pruebas escritas/orales (5)</b>	20%	60%	

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.

ASIGNATURAS DEL BLOQUE TRANSVERSAL ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO "VIRGEN DE EUROPA" (CENTRO ADSCRITO)			
<b>Asignatura 1:</b>	Educación ambiental		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativo	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer semestre
<b>Asignatura 2:</b>	Educación en el tiempo libre		
<b>CARÁCTER:</b>	Optativo	<b>IDIOMA DE IMPARTICIÓN:</b>	Español
<b>ECTS ASIGNATURA:</b>	6	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b>	Primer semestre

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:(indicar código)			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
	CG 1, CG13, CG21	CEO67, CEO68, CEO69, CEO70, CEO71, CEO72, CEO73, CEO74	

REQUISITOS PREVIOS:
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:
<p><b>Asignatura: Educación ambiental</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Contextualización de la materia: aproximación a la problemática ambiental.</li> <li>La educación ambiental en el sistema educativo.</li> <li>Interacción e influencia del hombre sobre su medio biofísico. La búsqueda del equilibrio.</li> </ul> <p><b>Asignatura: Educación en el tiempo libre</b></p> <p>Unidad Didáctica I: Concepto de Ocio y Tiempo Libre. Pedagogía del Ocio y el Tiempo Libre.</p> <p>Unidad Didáctica II: Perfil y opciones del Educador en el Tiempo Libre.</p> <p>Unidad Didáctica III: La Animación Sociocultural y los valores.</p> <p>Unidad Didáctica IV: Planificación, metodología y evaluación de las Actividades de Animación.</p> <p>Unidad Didáctica V: La Educación para el Tiempo Libre en la Escuela.</p> <p>Unidad Didáctica VI: El juego, la dinámica y su preparación. Esquema básico de un juego. Tipos de juegos y dinámicas.</p>
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
<p><b>Asignatura: Educación ambiental</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar en los alumnos el sentido de responsabilidad y compromiso con el entorno.</li> <li>Tomar conciencia de la problemática ambiental y la necesidad de intervenir responsablemente.</li> <li>Proporcionar conocimientos e información sobre las interacciones entre el medio ambiente y la actividad humana.</li> <li>Desarrollar estrategias de intervención educativa medioambiental.</li> <li>Asumir la necesidad de introducir la educación ambiental en el currículum escolar.</li> <li>Adquirir aptitudes para intervenir en el planteamiento y resolución de problemas ambientales.</li> </ul> <p><b>Asignatura: Educación en el tiempo libre</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer el ámbito no formal de la educación como plataforma válida para el aprendizaje y el desarrollo armónico de los niños y niñas.</li> </ul>

- Reflexionar sobre el juego como instrumento lúdico para la educación integral, desarrollando capacidades psicomotrices, socio-afectivas y axiológicas.
- Descubrir la complementariedad entre Educación Formal, Educación no Formal y Educación Extraescolar.
- Reflexionar sobre actitudes necesarias en el educador, en cuanto animador del tiempo libre, como persona íntegra, emocionalmente estable, equilibrada y que transmita una sana autoestima.

**OBSERVACIONES:**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:**

Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
Sesiones teóricas	3,84	96	100%
Sesiones prácticas	1,92	48	100%
Trabajo autónomo	11,76	294	0
Tutoría	0,24	6	100%
Evaluación	0,24	6	0

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

- Método expositivo/lección magistral: Presentación de un tema lógicamente estructurado con la finalidad de facilitar información organizada siguiendo criterios adecuados a la finalidad pretendida.
- Estudio de casos: Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- Resolución de ejercicios y problemas: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de resultados.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP): Método de enseñanza-aprendizaje cuyo punto de partida es un problema que, diseñado por el profesorado, el estudiante ha de resolver para desarrollar determinadas competencias previamente definidas.
- Aprendizaje orientado a proyectos: Método de enseñanza-aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y del uso efectivo de recursos.
- Aprendizaje cooperativo: Enfoque interactivo de organización del trabajo en el aula en el cual los estudiantes son responsables de su aprendizaje y del de sus compañeros en una estrategia de corresponsabilidad para alcanzar metas e incentivos grupales.
- Contrato de aprendizaje: Acuerdo establecido entre el profesorado y el estudiante para la consecución de unos aprendizajes a través de una propuesta de trabajo autónomo, con una supervisión por parte del

profesorado y durante un período determinado.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:**

Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
<b>Observación directa (1)</b>	10%	15%
<b>Trabajo individual (2)</b>	20%	50%
<b>Trabajo en grupo (3)</b>	30%	50%
<b>Información del alumnado (4)</b>	20%	30%
<b>Pruebas escritas/orales (5)</b>	20%	60%

(1) Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.

(2) Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(3) Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.

(4) Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus resultados.

(5) Pruebas escritas/orales sobre la aplicación de los contenidos de la materia.